



PINTO
CENTRO GEOGRÁFICO
DE LA PENÍNSULA IBÉRICA

agenda urbana
pinto 2030

Estudio de vulnerabilidad urbana y social del barrio de La Cristina

Septiembre 2022

Índice

Los objetivos y metodología aplicados.....	3
Información de inicio.....	3
Objetivos del estudio.....	4
Metodologías aplicadas.....	4
Limitaciones del estudio.....	9
Territorio y población.....	11
Territorio.....	11
Territorio La Cristina.....	12
Población.....	13
Población extranjera	19
Urbanismo	23
Perímetro y accesibilidad al barrio de La Cristina.....	23
Ampliación de nuevos proyectos en el barrio de La Cristina.....	24
Dotaciones del barrio	25
Consideraciones en urbanismo	27
Situación de la vivienda.....	37
Equipamientos	38
Calidad de la vivienda.....	40
Accesibilidad y habitabilidad	40
Ahorro energético y sostenibilidad.....	44
Habitaciones	46
Transporte	48
Transporte interurbano.....	48
Transporte entre La Cristina y otros barrios de Pinto	49
Indicadores sociales y de cohesión social.....	51
Educación.....	51
Empleo	54
Participación ciudadana e igualdad.....	59

Conclusiones y recomendaciones	60
Análisis DAFO y CAME vinculados al estudio.....	60
Posibilidades de alineación con el Plan de Acción de la Agenda Urbana de Pinto (PAAUP).....	65
Anexo: Fichas de auditorías por calle.....	79
Anexo: Cuestionario de auditorías urbanas.....	113

Los objetivos y metodología aplicados

Información de inicio

El Ayuntamiento de Pinto expone la necesidad de cubrir un contrato de servicios especializado, centrado en estudios sobre vulnerabilidad urbana de una zona de la ciudad. Gracias a esto titula su oferta como CONTRATO MENOR DE CONSULTORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA, PARA REALIZACIÓN DE UN ESTUDIO DE VULNERABILIDAD URBANA Y SOCIAL DEL BARRIO DE LA CRISTINA, EN LA CIUDAD DE PINTO (MADRID), DENTRO DEL PROCESO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN LOCAL DE LA AGENDA URBANA DE PINTO, FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA, – NEXT GENERATION EU, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA.

El contrato menor se identifica con el siguiente código de expediente número 2022/334, y la empresa Creed España SL resulta concesionaria del susodicho proyecto, que desarrolla bajo los criterios que el Ayuntamiento describe en su memoria descriptiva y justificativa del contrato menor.

El Consistorio identifica la Agenda Urbana como una de las principales políticas para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a 2030. Incluye un plan de acción de la agenda urbana en el marco de los objetivos estratégicos, acorde con el Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana¹.

La agenda urbana se alinea con los objetivos a 2030 y con ello el Ayuntamiento desea realizar un proceso participativo, de diagnóstico y de propuestas. Para ello, el Consistorio recibe una ayuda de parte del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado a través de los fondos europeos Next Generation EU. Gracias a esto, la agenda del Consistorio se puede centrar en la rehabilitación y regeneración urbana.

La concejalía de Medio Ambiente, Movilidad, Sostenibilidad e Industria, Área de gobierno de la agenda urbana y desarrollo económico, requiere por consiguiente la realización de un diagnóstico cuantitativo y cualitativo de la vulnerabilidad urbana y social del barrio de La Cristina, en el municipio de Pinto, que permita identificar las principales necesidades del barrio en cuanto a los ejes estratégicos planteados por la Unión Europea para la construcción de la Agenda Urbana.

¹ <https://www.agendaurbanapinto.com/wp-content/uploads/2022/09/Plan-de-Accion-Agenda-Urbana-Pinto.pdf>

Objetivos del estudio

El objetivo prioritario del estudio es la elaboración de un diagnóstico de la realidad de las cuestiones que pueden generar vulnerabilidad del Barrio dentro del municipio de Pinto.

Como objetivos específicos expuestos en el pliego de prescripciones técnicas se describen los siguientes:

El objetivo general (O.G.) abordado para este estudio se centra en llevar a cabo un diagnóstico cuantitativo y cualitativo de la vulnerabilidad urbana y social del barrio de La Cristina, en el municipio de Pinto, de cara a la definición del Plan de Acción Local de la Agenda Urbana.

Los subobjetivos planteados son:

- SUBOBJETIVO 1: Análisis de la estructura de población.
- SUBOBJETIVO 2: Análisis de la situación de la vivienda y su calidad.
- SUBOBJETIVO 3: Potencialidad de la vivienda en cuanto a dos ejes: sostenibilidad energética y vivienda de protección oficial.
- SUBOBJETIVO 4: Potencialidad del urbanismo (barreras arquitectónicas, iluminación, pavimentación, etc.) y el transporte.
- SUBOBJETIVO 5: Cohesión e indicadores sociales comparativos con otros barrios y zonas de Pinto.

Metodologías aplicadas

A continuación, se presenta una articulación de acciones de convergencia interparadigmática, centrada en la triangulación (María Ángeles Cea D`Ancona, 1998), orientado en la vinculación de diferentes herramientas metodológicas para llegar a la evaluación de una situación específica para el barrio de La Cristina en Pinto.

Es por consiguiente que la triangulación hace referencia a la utilización de múltiples puntos de referencia para localizar la posición exacta de un objetivo. Se centra en compaginar la utilización de todos los datos disponibles (censo de población y viviendas, informes, datos de organizaciones, etc.) con una observación directa en los propios barrios y la contribución de investigadores y técnicos especialistas en diferentes áreas desde el Consistorio. La triangulación favorece la adquisición de un conocimiento más amplio y profundo de la realidad social.

Se describen a continuación una serie de elementos metodológicos que, serán interpretados juntamente en el análisis de la información tramitada por estos medios.

Triangulación de datos por fuentes secundarias

A nivel teórico, el procedimiento debe seguir unos pasos agrupados en la construcción del sistema de indicadores bajo un criterio técnico y metodológico, centrado en la búsqueda de indicadores significativos, partiendo de aportaciones prácticas, bajo una recogida de información sistemática y estructurada.

Por tanto, para abordar este diagnóstico se estudia la realidad del barrio de La Cristina a través de los siguientes indicadores ya diseñados:

1) Estructuración de la población:

1.1) Se recurre a los datos proporcionados por el departamento de estadística de la ciudad de Pinto (pirámide de población, nacionalidad de empadronados y nivel educativo).

1.2) Se extraen los datos del padrón continuo de habitantes del municipio para contextualizar y dar forma a los indicadores (INE BASE).

1.3) Para datos inframunicipales, los resultados se extraen por sección censal y/o barrio, a partir del sistema de información geográfica Esri, combinado con datos de AIS Group y Michael Bauer Research GmbH que, a su vez, toman los datos de censo de personas y hogares del INE, información del Catastro y los padrones municipales (normalmente, para pirámides de población y nacionalidades).

2) Calidad de la vivienda e indicadores sociales: para ello se estudia la información proporcionada principalmente por El Censo de Población y Vivienda, la operación estadística de mayor envergadura que el INE realiza cada diez años, y el Registro de Informes de Evaluación de los Edificios de la Comunidad de Madrid, además de los datos extraídos a través de herramientas de investigación territorial, que combinan tanto el Catastro como bases de datos de operaciones inmobiliarias del Ministerio de Fomento y Operaciones Notariales. La investigación permite conocer las características de:

- Los edificios: número de plantas, estado, año de construcción...
- Las viviendas: régimen de tenencia, superficie, habitaciones.

El Censo de Población y Viviendas 2011 se ha planteado como una operación basada en la combinación de los siguientes elementos: Un fichero precensal realizado a partir de los registros

administrativos disponibles, tomando al Padrón como elemento básico de su estructura; y un trabajo de campo que incluye dos grandes operaciones:

- Un Censo de Edificios exhaustivo que permite la georreferenciación de todos los edificios.
- Una gran encuesta por muestreo para conocer las características de las personas y las viviendas.

Las cifras de población se han obtenido mediante el recuento de los registros contenidos en el fichero precensal, ponderados -cuando así se requiere- con unos factores de recuento obtenidos a partir de la encuesta (información proporcionada por el Censo).

El análisis de información, inclusive los indicadores sociales, se complementa, a su vez, a través de los programas de software GIS Arcgis Online y Business Analyst, desarrollados por Esri, que ofrece información estadística por capas, para complementar una triangulación metodológica con los datos proporcionados por las anteriores fuentes secundarias comentadas (AIS Group, Michael Bauer Research GmbH, Catastro y padrones municipales), y permite la segregación por barrios de los datos disponibles.

Ahora bien, en los casos en que esta separación, por falta de información, no podía llevarse a término, la alternativa utilizada ha sido la obtención de datos a través de secciones censales, dada la coincidencia territorial de las mismas con el barrio de La Cristina.

Las secciones censales son las unidades territoriales de menor tamaño para la recogida de información estadística. La eficacia de la sección censal como ámbito de estudio queda patente en el uso que, de ella, aunque no de forma numerosa, se ha hecho en diferentes estudios y con su utilización por parte de organismos tanto internacionales como nacionales. Si bien la utilidad final de la sección censal se relaciona con los procesos electorales, los datos estadísticos que se levantan sobre las características de la población que las habita son una fuente de información de gran valor.

La triangulación metodológica entre diferentes técnicas alude a esta combinación de métodos presentada para poder paliar las propias limitaciones del estudio, por tiempo y por detalle de exigencias de indicadores seleccionados por la entidad adjudicadora. Este detalle se centra en abarcar datos específicos del Barrio de La Cristina, en comparación y confrontación con otros barrios dentro del municipio de Pinto, y de este municipio en comparación con datos de la Comunidad de Madrid y/o nacionales.

3) Transporte: se recurre principalmente al Consorcio de Transportes de Madrid, RENFE y Ayuntamiento de Pinto.

La recogida de información bajo la técnica de la observación directa de atributos

Observación directa en campo: técnicos especializados en trabajos operacionales en campo han recopilado datos exhaustivos en la zona sobre la calidad de la luminiscencia en las calles, el número y nivel de mantenimiento de equipamientos urbanos (papeleras, arbolado, bancos, etc.) y el pavimentado, acerado, etc., a través de un cuestionario compuesto por preguntas dicotómicas de "Sí" o "No", con el objetivo de llevar a cabo valoraciones lo más objetivas posible.

- Fechas de campo: desde el 22 de agosto de 2022 al 26 de agosto de 2022.
- Soportes de recogida de la información: CAWI (Computer Assisted Web Interviewing).
- Procedimiento: revisión de las zonas de estudio, estableciendo, como perímetro, el Barrio de La Cristina.
- Anexo: cuestionario aplicado en la evaluación de las calidades del equipamiento urbano.

Las entrevistas a departamentos técnicos del Ayuntamiento

Combinado con el Censo, se ha recabado información con el departamento de urbanismo de Pinto, en referencia a viviendas de protección oficial y eficiencia energética y demás cuestiones que se pueden actualizar en referencia a la urbanización de las zonas que vinculan el barrio de La Cristina. También se aportan datos de los responsables de la entidad en parques y jardines, en referencia a la iluminación, estado del pavimento, mobiliario urbano, paisaje, parques y jardines.

Se han aplicado las técnicas cualitativas de las entrevistas semiestructuradas para elementos de interés que pueden proporcionar para el estudio todos aquellos profesionales técnicos del municipio, que, en su área de trabajo, mantengan contacto con el barrio en cuestión y puedan proporcionar información al respecto.

Instituciones consultadas en Ayuntamiento de Pinto
Territorio y Medio Ambiente
Concejalía de bienestar social
Concejalía de educación
Policía Local
Concejalía de igualdad
Aserpinto, Empresa Municipal

En resumen, se presentan diferentes elementos metodológicos combinados:

- 1) Diferentes datos estadísticos procedentes de entidades técnicas nacionales (INE), entidades locales (departamentos del consistorio – estadística, urbanismo, atención social, etc.-) y entidades educativas (centros de la Comunidad de Madrid, datos del tercer sector (atención sociosanitaria, laboral, de inserción social, etc.).
- 2) Datos etnográficos provenientes de la observación directa (emisión de técnicos a la prospección del terreno, análisis de indicadores, además de entrevistas a investigadores de diferentes áreas -urbanismo, seguridad, educación, empleo, etc.-)
- 3) Comparativa de datos gracias al programa de geolocalización de Arcgis.
- 4) Estrategia de identificación de temáticas reactivas, es decir, de cuestiones que puedan ser identificadas de interés comunitario, y que ello de como conclusión unas posibilidades de abordaje en común por organizaciones e individuos con determinación en mejorar el tejido comunitario existente.

Posteriormente, se elabora toda la analítica y se edita en informe con una serie de gráficos y tablas.

Una petición que realiza el pliego de prescripciones técnicas es abordar el diagnóstico cuantitativo y cualitativo de la vulnerabilidad urbana y social del barrio de La Cristina, en el municipio de Pinto, de cara a la definición del Plan de Acción Local de la Agenda Urbana. Y para ello desean que se establezca un análisis DAFO de los resultados obtenidos en el estudio de diagnóstico. Este estudio irá acompañado de un estudio CAME, de abordaje de temáticas, según los estudios triangulares de teorías y métodos.

Cuestiones de carácter interno de la asistencia actual para la lucha contra la vulnerabilidad urbana social:

- 1) El estudio de las debilidades dará como reflexión una serie de factores a corregir. Las debilidades se entenderán como problemas actuales que se han cronificado, según los estudios de triangulación de datos, de investigadores y teóricas.
- 2) El estudio de las fortalezas dará como reflexión una serie de factores a mantener. Todas aquellas acciones que se desarrollan con normalidad y según la media estadística y cualitativa que expresen los investigadores, serán presentados como acciones a mantener en la propuesta CAME.

Cuestiones de carácter externo de la asistencia actual para la lucha contra la vulnerabilidad urbana social:

3) Las amenazas que se presenten, que son elementos que hoy en día no sean problemáticos pero que como no se tengan en consideración en la intervención pública, puede llegar a ser un elemento de conflicto, y serán afrontados en el estudio CAME.

4) Las oportunidades serán destacadas y por supuesto serán expuestas para que se exploten como elementos a mantener y mejorar.

Esquema DAFO con orientación CAME



Limitaciones del estudio

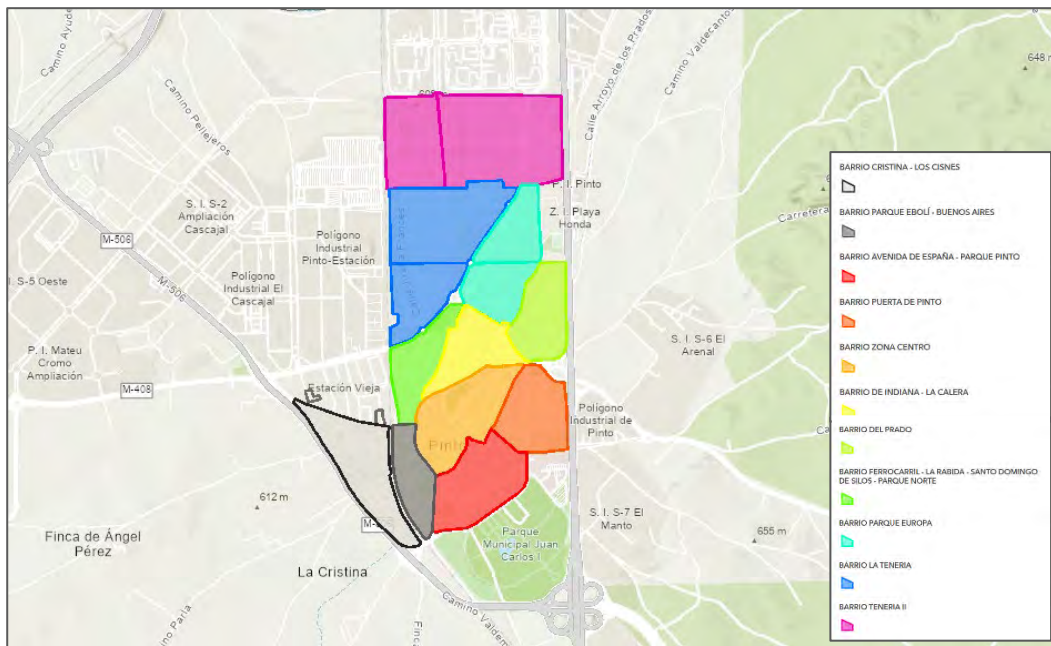
Dado que el estudio se centra en un área territorial con carácter inframunicipal, además de un tamaño demográficamente reducido, hay determinados indicadores que no podrán incorporarse al estudio, ya que las fuentes disponibles no van más allá de una segmentación municipal.

La utilización de GIS o la coincidencia del territorio analizado con algunas secciones censales permite solventar este problema en parte, pero estas herramientas son limitadas en cuanto a las temáticas analizadas.

En estos casos, si se dispone de información complementaria, ya sea cuantitativa, ya sea cualitativa, que se demuestre útil para, al menos, minimizar el impacto de la falta de información directa, se podrá incorporar al estudio para enriquecerlo.

Este problema también afecta a la posible segmentación por variables independientes tales como sexo, edad, etc., ya que, en gran parte de los casos, la información de la que se dispone hace referencia al total poblacional sin atender a cualquier posible segmentación del mismo. Si es factible desarrollar algún tipo de estimación al respecto que disponga de suficiente base científica, el estudio podrá incorporarlo, pero en caso contrario, prevalece la fiabilidad antes que la especulación.

División territorial de la localidad de Pinto por barrios



Territorio La Cristina

El barrio de La Cristina se sitúa en la zona suroccidental del casco urbano de Pinto, separado por este, en todo el lateral oriental, por la vía de ferrocarril, y limitado por su lado occidental por la Autovía M-506. Al norte, el barrio limita con los polígonos de Pinto-Estación y El Cascajal.

División territorial del barrio La Cristina

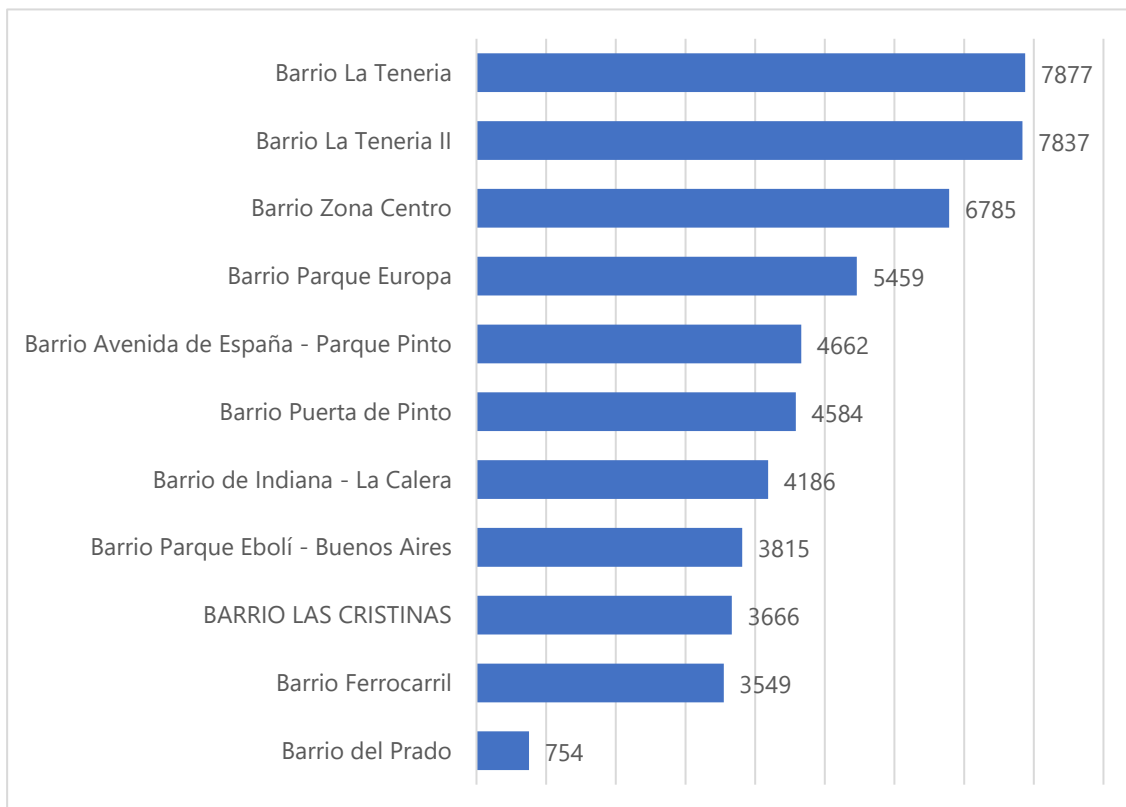


Este barrio se creó en un principio como una zona de casas de veraneo al estar aislado del resto del municipio por la vía férrea y su nombre curiosamente proviene de una señora: Cristina Marcos Carriazo, que trabajó como guardabarrera en el paso a nivel entre las calles Torrejón y 12 de octubre durante los años 1919 y 1955.

Población

El número de habitantes del barrio, para el año 2021, alcanza los 3.666 habitantes, lo que se corresponde con el 6,85% del total de la población del término municipal, situándose como el tercer barrio con menos habitantes de los once que componen el núcleo urbano de Pinto, que, según los datos definitivos del padrón continuo publicado por INE para 2021 registraba 53.537 habitantes.

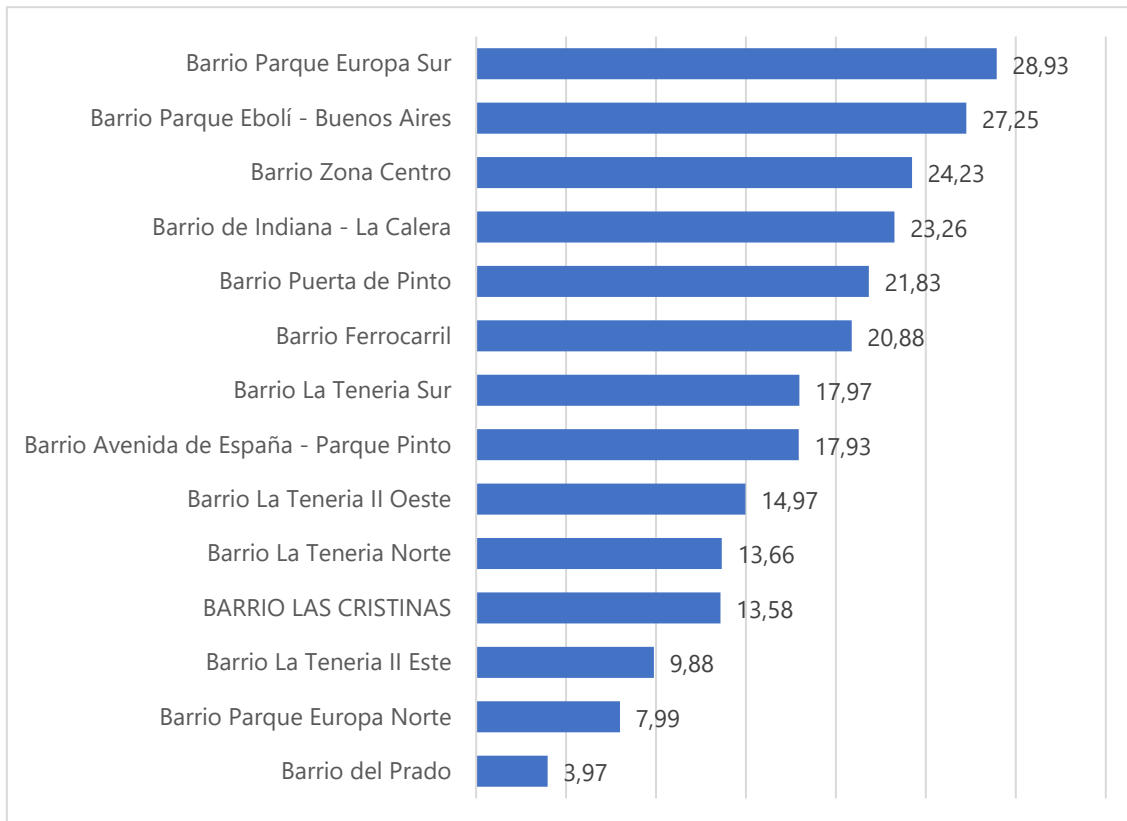
Distribución de la población (N.º habitantes) por barrios en Pinto. Año 2021.



Fuente: Esri, Esri España, Michael Bauer Research GmbH e INE

Atendiendo a los niveles de concentración demográfica, el barrio de La Cristina presenta una densidad poblacional equiparable a los barrios más recientes de la localidad, principalmente debido, como se verá más adelante, a las características del conjunto residencial, con una presencia apreciable de residencias unifamiliares y amplias comunidades residenciales.

Distribución de la densidad poblacional (Hab./1000m2) por barrios en Pinto. Año 2021



Fuente: Esri, Esri España, Michael Bauer Research GmbH e INE

No se dispone de datos referidos a la evolución demográfica experimentada por el barrio en los últimos años, si bien, gracias al Ayuntamiento de Pinto, se dispone del desarrollo urbanístico del mismo a lo largo del tiempo, de donde se puede inferir que la variación desde el año 2014 se concentra, sobre todo, en la llegada de nuevos residentes en las últimas construcciones situadas en el triángulo sur, con la urbanización Cristina Sur, promoción de 360 viviendas, y un grupo de 35 viviendas unifamiliares en el límite noroeste del barrio. Teniendo en cuenta que, en el barrio de La Cristina, y según datos proporcionados por el AIS Group y Esri España para 2020, el tamaño medio del hogar es de 2,8 miembros; y que según el Censo de viviendas 2011 de INE, el porcentaje de vivienda vacía se sitúa en el 8,5%, el crecimiento en el intervalo 2014-20 se situaría estimativamente en 1.026 personas.

Según los datos del año 2020, la tasa bruta de natalidad del municipio fue de 8,8, presentando, los últimos cinco años un saldo vegetativo positivo, bastante por encima del crecimiento experimentado por la región. En 2020, probablemente debido al efecto de la pandemia Covid-19, ambos se redujeron apreciablemente (2,4 puntos en Pinto respecto a 3,4 puntos en la CAM).

Si bien no se dispone de datos específicos del crecimiento vegetativo del barrio de La Cristina, analizando en detalle la pirámide poblacional comparada con el municipio (páginas 15 y 16), no

sería arriesgado deducir que estos deben presentar unas magnitudes por encima del promedio pinteño.

Saldo vegetativo de la población en Pinto y Comunidad de Madrid

Año	Nacimientos	Fallecimientos	Población	Tasa de natalidad	Tasa de mortalidad	Crecimiento vegetativo Pinto	Crecimiento vegetativo CAM
2016	586	233	49.522	11,8	4,7	7,1	2,8
2017	597	249	50.442	11,8	4,9	6,9	2,1
2018	526	271	51.541	10,2	5,3	4,9	1,7
2019	490	232	52.526	9,3	4,4	4,9	1,3
2020	469	338	53.325	8,8	6,3	2,5	-2,1

Fuente: INE y elaboración propia

Existen diferencias en la estructura poblacional comparando el barrio con el total del municipio. La población de menos de 15 años es porcentualmente mayor en La Cristina respecto a los niveles de Pinto, justo lo contrario de la población mayor, que se sitúa casi en 4 puntos porcentuales por debajo de las cifras municipales.

Por sexos, apenas se observan diferencias significativas, más allá de que, de forma muy leve, el número de hombres supera al de las mujeres, de forma contraria a lo que se observa a escala municipal.

Resumen estructura de la población en La Cristina y Pinto

Series 2021	Barrio La Cristina	Pinto
Mujeres	1.829	26.884
Hombres	1.837	26.495
Población <15 (%)	20,9%	18,2%
Población de 15 a 64 (%)	70,1%	69,2%
Población >64 (%)	9,0%	12,6%
Tasa de reemplazo	96,3	112,6
Tasa de feminidad	99,56450735	101,4682015

Fuente: INE y elaboración propia

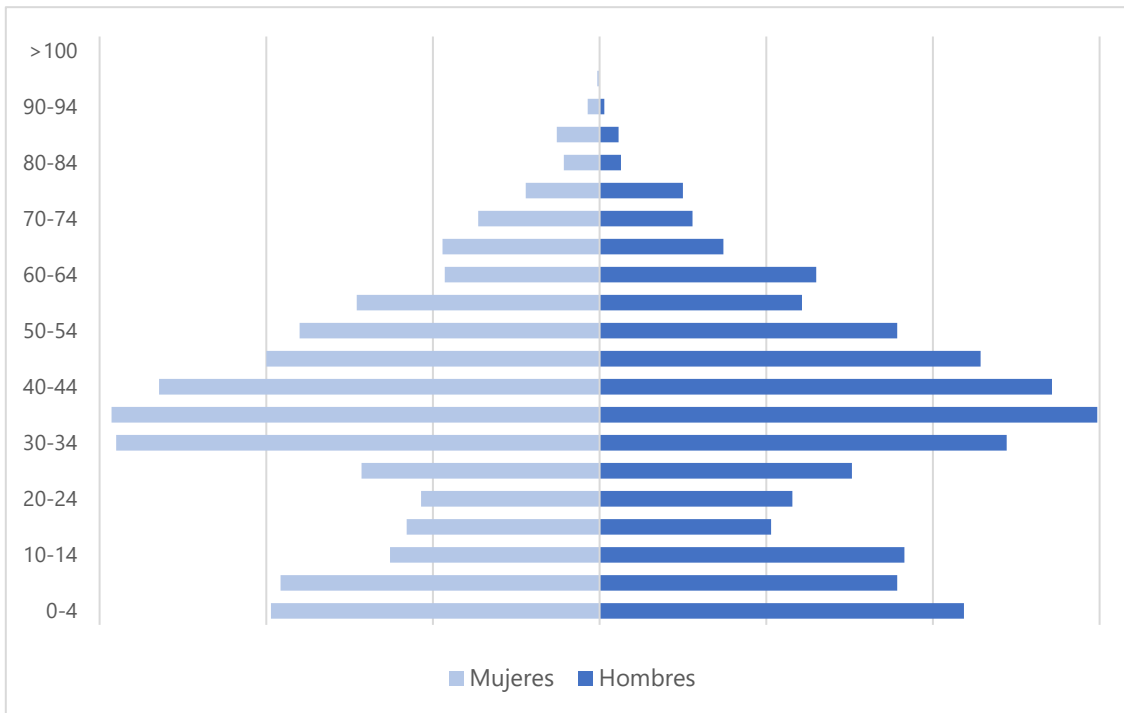
La tasa de reemplazo mide el número de personas que tienen previsto abandonar la vida activa por cada 100 personas que entrarán en el mercado laboral. En La Cristina, este número es ligeramente inferior al municipio, acorde con una población netamente más joven.

Las diferencias por género son menos apreciables en la zona de estudio respecto al total municipal, como se intuía en los comentarios previos y tal y como muestra la tasa de feminidad. En el caso de la zona de estudio es de 99,56, por debajo de las cifras municipales, 101,47, lo que implica menores diferencias en La Cristina respecto a la media municipal.

Si se observan estos datos por edad, a través de las pirámides de población, para el año 2020, se comprueba una cierta similitud en su estructura, si bien la población de La Cristina presenta:

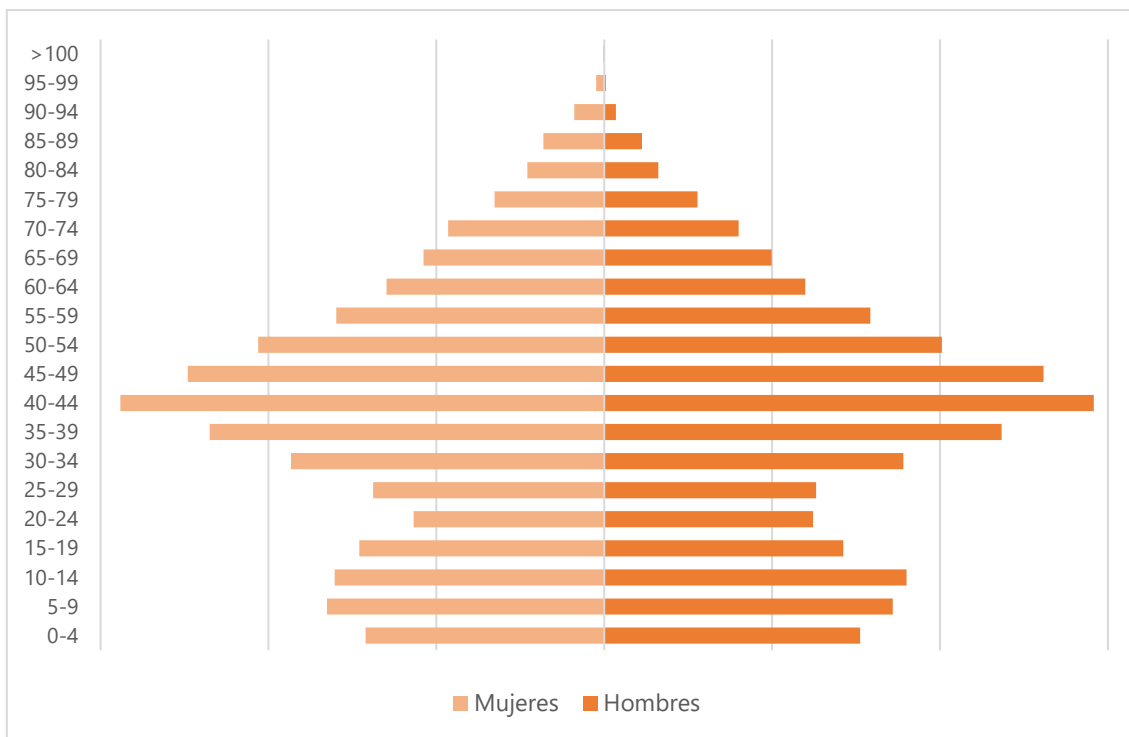
- Una población moda en edades de 35 a 39 años en ambos sexos para La Cristina, cuestión que queda ampliada a una generación anterior para el municipio. Lo cual parece indicar que la población madura trabajadora, normalmente con hijos a cargo por su edad, prevalece en número frente al resto de generaciones. De hecho, las edades infantiles más tempranas son más numerosas, en proporción y comparativa con el barrio, que, en el municipio de Pinto, dónde la franja infantil es más estrecha. Por consiguiente, estos nuevos pobladores del barrio de La Cristina han empezado a tener sus primeras generaciones.
- Destaca para La Cristina muy poca población joven, en todos los ciclos vitales, desde los preadolescentes (216 niños/as entre 10-14 años) y adolescentes (153 entre 15-19 años), a jóvenes de entre 20 y 29 años (362 personas). Es un dato que comparte con el municipio sólo para la cohorte generacional de los 20 a los 24 años, que es el grupo de jóvenes donde más se estrecha la pirámide en el municipio de Pinto, con 2.380 personas.
- Por último, la población de tercera y cuarta edad, tanto en La Cristina como en el municipio de referencia, presentan una estructura totalmente piramidal, reduciéndose el número de habitantes con el aumento progresivo de la edad.

Pirámide de población por razón de género en La Cristina 2020



Fuente: INE y elaboración propia

Pirámide de población por razón de género en Pinto 2020



Fuente: INE y elaboración propia

- A colación de esta información, cabe destacar la tasa de dependencia del barrio de La Cristina, que se sitúa en el 42,30, frente a la tasa de dependencia de Pinto, con un 44,48, dos puntos porcentuales por encima de La Cristina. Por consiguiente, se puede argumentar que la población de La Cristina es hoy en día una población eminentemente activa.

Si se analiza más en detalle la razón de feminidad, se obtiene una comparativa interesante entre el Barrio y el Municipio. Concretamente, la razón de feminidad es más baja en el Barrio que en el resto de poblaciones consideradas (Pinto, con 101,79, Madrid con 108,62 y España con 104,63). Por lo tanto, en el Barrio hay menor tasa de mujeres que de hombres en general.

Por grupos quinquenales de edad se presenta menor tasa de feminidad en La Cristina para las edades tempranas, la juventud y la edad productiva hasta los 50 años, momento en que las mujeres se vuelven mayoría. Es una característica que comparte con el resto de los ámbitos territoriales de comparación: el propio municipio, la Comunidad de Madrid y a nivel nacional.

Estadística de razón de feminidad comparativa

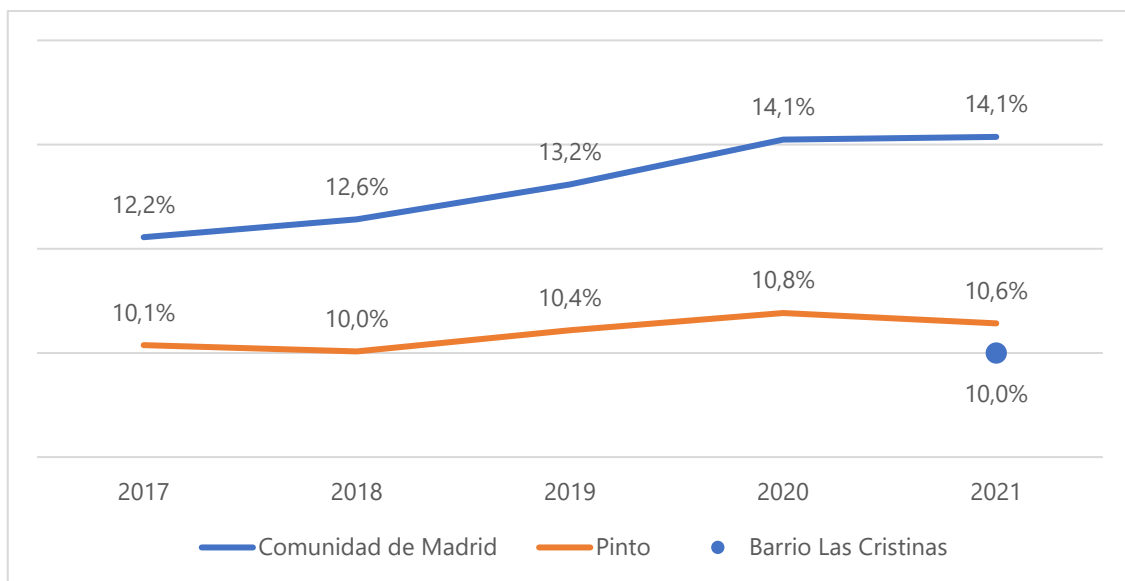
	La Cristina	Pinto	Madrid	España
Totales	99,35	101,79	108,62	104,63
0-4	90,20	93,31	94,97	94,71
5-9	107,20	96,10	95,05	94,41
10-14	68,75	89,22	94,63	94,38
15-19	112,50	102,46	95,69	95,27
20-24	92,59	91,32	95,70	94,64
25-29	94,34	109,11	98,03	95,14
30-34	118,71	104,77	99,37	96,61
35-39	98,09	99,28	102,01	98,56
40-44	97,37	98,83	103,81	98,86
45-49	87,50	94,84	103,91	98,92
50-54	100,80	102,49	106,11	100,89
55-59	120,00	100,69	109,92	103,40
60-64	71,43	108,35	114,94	106,13
65-69	126,92	108,02	121,18	109,87
70-74	130,77	116,25	125,71	116,73
75-79	88,57	117,66	132,58	126,59
80-84	166,67	142,24	153,93	147,54
85-89	225,00	161,33	184,63	175,83
90-94	250,00	259,42	247,29	228,17
95-99	/	480,00	339,33	309,13
>100	/	233,33	455,04	353,85

Población extranjera

La población extranjera en el municipio de Pinto ascendía en 2021 a 5.658 personas, lo que equivale al 10,6% del total poblacional. Esta proporción ha mantenido una tendencia muy estable en los últimos 5 años, con un promedio interanual del 0,1%, muy alejado del promedio experimentado por la Comunidad de Madrid, donde el crecimiento interanual de este segmento se sitúa en un 0,5% en el mismo periodo de tiempo.

En cuanto al barrio de La Cristina, aun no disponiendo de datos sobre su evolución, según datos del AIS Group, ponderados los porcentajes relativos del barrio respecto del total municipal a partir del total establecido en la estadística del Padrón Continuo, publicado por el INE, el porcentaje de población extranjera se situaba, para el año 2021, en el 10,0% del total demográfico del barrio, con un valor estimado de 374 personas, lo que sitúa al barrio con una presencia de extranjeros ligeramente inferior a la media municipal.

Evolución del porcentaje de población extranjera respecto al total poblacional



Fuente: INE, AIS Group, Esri España y elaboración propia

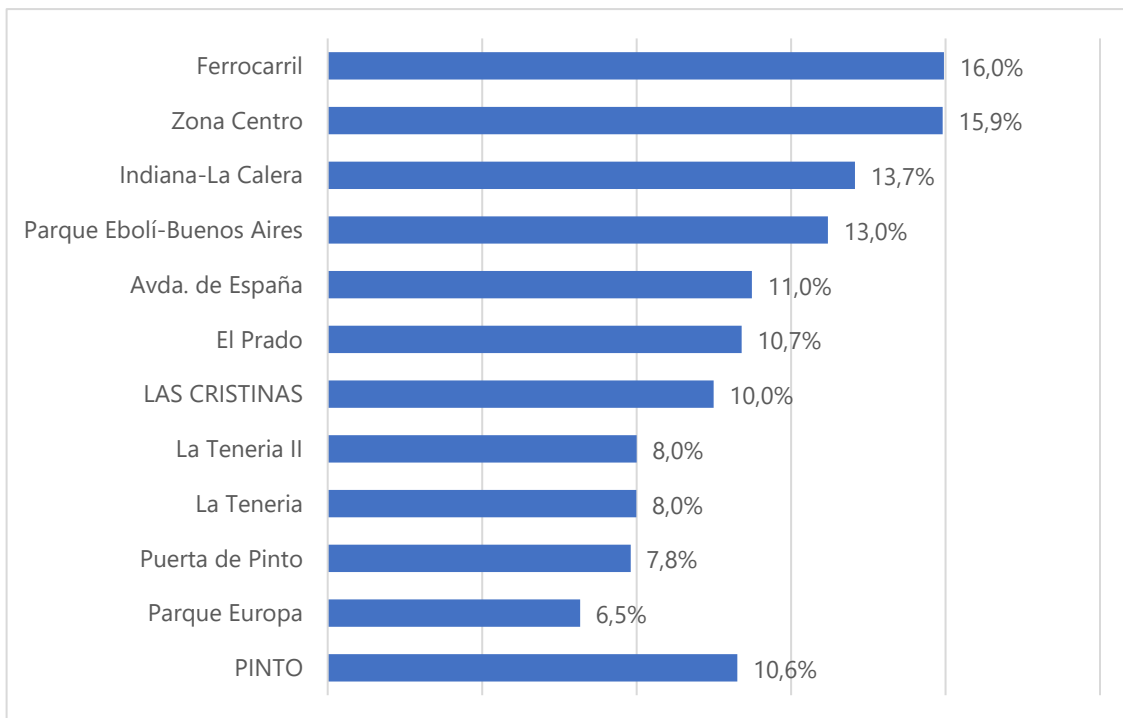
Comparando la situación entre los distintos barrios de Pinto, según las mismas fuentes y reglas de cálculo descritas anteriormente:

- Los barrios de Ferrocarril y Centro alcanzan los mayores porcentajes de presencia de población extranjera en el municipio, si bien es la segunda en la que se aprecia mayor número de personas en términos absolutos, con 1.096 personas.

- Una tercera parte de la población extranjera del municipio reside en la zona norte del mismo, entre los barrios de Tenería, Tenería II y Parque Europa, que, a su vez, junto a Puerta de Pinto, alcanzan los porcentajes más bajos de residentes extranjeros.
- La Cristina se sitúa, por tanto, en una situación intermedia dentro del municipio, justo por encima relativamente de estos últimos barrios, aunque sus cifras están alejadas de las que presentan los municipios con mayores porcentajes, situados, por lo general, más cerca del centro municipal.

Por sexos, en Pinto hay más mujeres extranjeras que hombres, con un 52,0% de mujeres respecto al 48,0% de hombres, y un promedio del 51,9% en el último lustro, por lo que se aprecia cierta estabilidad en ese aspecto. Esta situación se sitúa ligeramente por debajo de las cifras regionales, con aún mayor presencia de mujeres extranjeras (en promedio, un 52,7% en los últimos 5 años).

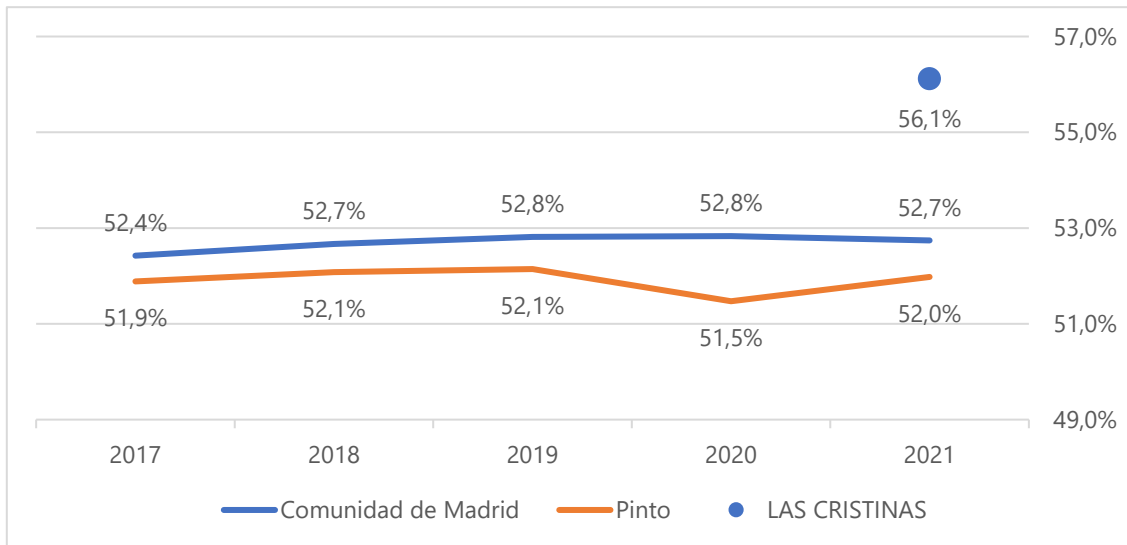
Porcentaje de población extranjera por barrios de Pinto. Año 2021



Fuente: INE, AIS Group, Esri España y elaboración propia

En el barrio de La Cristina, las mujeres presentan una presencia aún mayor que en el municipio, hasta cuatro puntos porcentuales por encima, si bien hay que tener en cuenta que, en valores absolutos, la presencia de extranjeros es mucho más baja que en los dos ámbitos restantes.

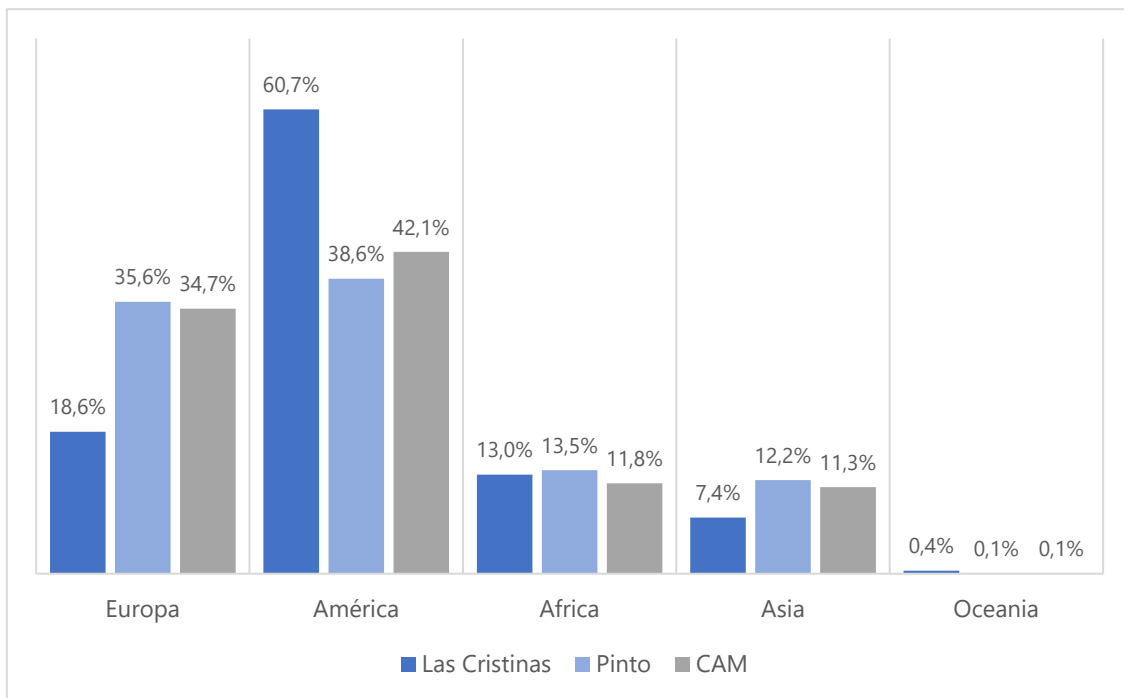
Evolución del porcentaje de mujeres extranjeras respecto al total de extranjeros



Fuente: INE, AIS Group, Esri España y elaboración propia

En cuanto al lugar de procedencia de esta población, los extranjeros de La Cristina provienen mayoritariamente de América, con un 60,7%, seguido, a bastante distancia, de europeos. Estos últimos, junto a africanos y asiáticos, suponen, con porcentajes por debajo del 20%, el resto de las personas que componen este colectivo.

Porcentaje de población extranjera por país de origen. Año 2021.

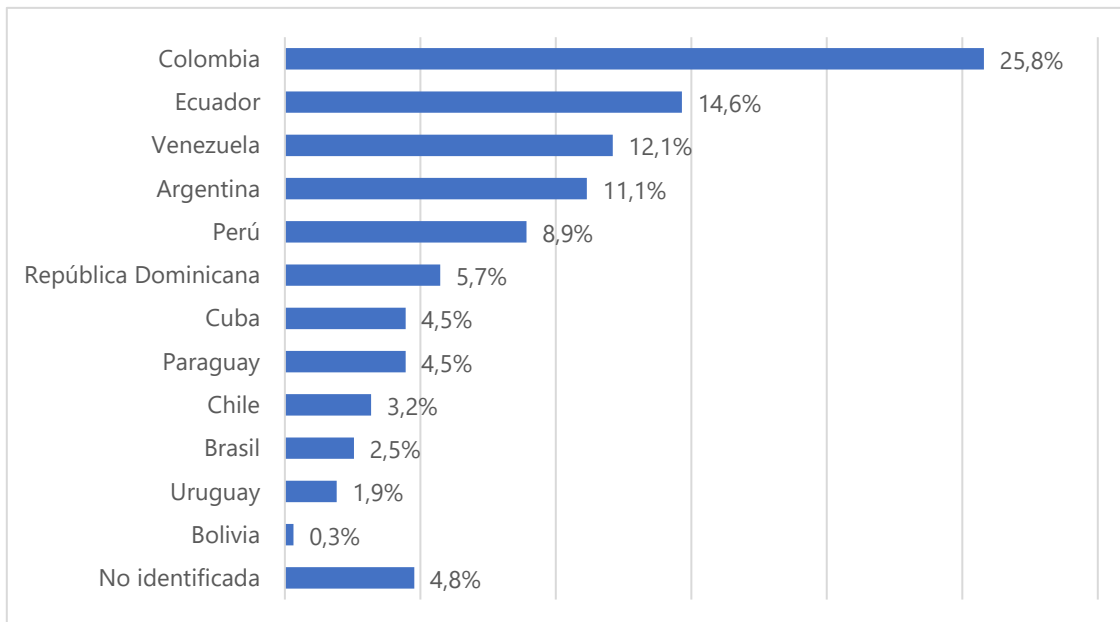


Fuente: INE, AIS Group, Esri España y elaboración propia

Comparadas estas cifras con el resto del municipio y la región madrileña, muy parejos porcentualmente, se observa cómo relativamente los americanos están sobrerrepresentados en detrimento de la población europea, aumentando los primeros aproximadamente un 25% respecto a estos ámbitos y disminuyendo los segundos algo más del 15%. Así mismo, el porcentaje de asiáticos en La Cristina también parece disminuir respecto de lo observable tanto en Pinto como en la Comunidad.

Más en detalle, y en concreto para la población extranjera residente en La Cristina procedente de América, la más representada, una cuarta parte proviene de Colombia, conviviendo con un importante porcentaje de ecuatorianos (14,6%), venezolanos (12,1%) y argentinos (11,1%). El resto aparece muy repartido entre otros ocho países del continente americano, además de un pequeño porcentaje del 5% de residentes que no aclaran su origen específico.

Distribución porcentual por país de origen de la población americana de La Cristina. Año 2021.



Fuente: INE, AIS Group, Esri España y elaboración propia

En cuanto al resto de segmentos de origen, los europeos provienen mayoritariamente de Rumanía (algo más del 40% de la población europea), las personas de origen africano,

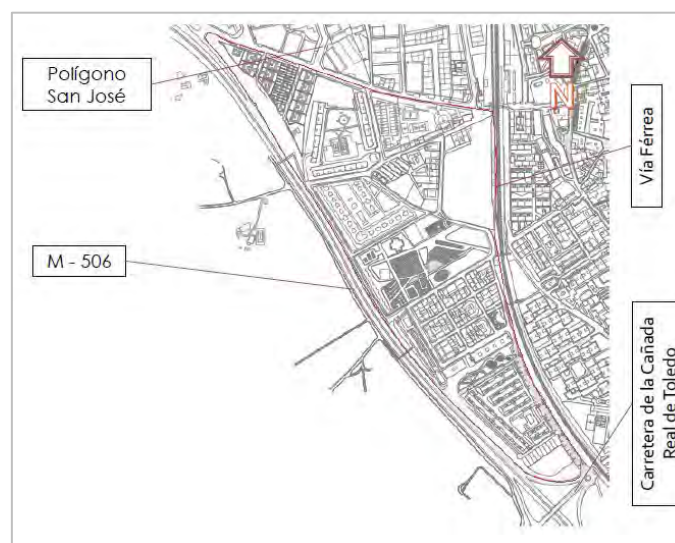
En cuanto a las personas de origen africano, el 88% proviene de Marruecos; y las pocas personas de origen asiático, el 95% proviene de China.

Urbanismo

Perímetro y accesibilidad al barrio de La Cristina

Los más de 3.600 habitantes del barrio de La Cristina están perimetrados por diferentes barreras arquitectónicas que hacen que la entidad adquiera una singularidad frente al resto de barriadas del municipio y que es el concepto de aislamiento que le configuran los siguientes elementos:

- Por su flanco norte: la calle San José delimita al barrio con el polígono San José. El cuál, si se accede por tráfico rodado, hay que atravesar para alcanzar al Paseo de Las Artes, que comunica con el resto del municipio por esa zona.
- Por el sur: la carretera de la Cañada Real de Toledo, un paso sin asfaltar que da salida directa a la zona agraria del municipio, además de acceso directo rodado a la carretera M-506 y al centro del pueblo, por la vía de la calle del Sur, que conecta con la calle Pablo Picasso.
- Por el flanco este: la vía férrea domina todo el largo del barrio y les divide con el centro o casco antiguo del municipio, con conexión por 4 pasos peatonales subterráneos. El paso más al norte, que conecta con la estación de Renfe de cercanías, dos intermedios, y un último paso, más al sur, que comunica la zona de la urbanización de la Cristina Sur.
- Por el flanco oeste: el recorrido de la carretera M-506 hace de circunvalación al barrio y le limita con las zonas agrarias, con pasos peatonales en modo de puente, en dos puntos, uno más al norte (vereda de Humanejos) y otro más al sur (Camino de Torrejón de Velasco a Pinto).



Fuente: Concejalía de Territorio y Medio Ambiente, Pinto.

Ampliación de nuevos proyectos en el barrio de La Cristina

Las zonas de ampliación del barrio con nuevos proyectos urbanísticos han sido principalmente cubiertos por zonas residenciales. Como los datos actuales del Censo provienen del 2011, y aún están por elaborarse las estadísticas del Censo de 2021, se procede a describir estos nuevos proyectos.

Empezando por el flanco sur, se encuentran una construcción terminada, la urbanización Cristina Sur (2), con 140 viviendas. Una de las edificaciones más masivas del barrio y que se han estado ocupando como primer uso hasta hace unos cuatro años aproximadamente. Al lado, un solar por explotar para unas 9 parcelas de chalets, con un proyecto ya aprobado (1).

Más hacia el centro del barrio, colindando entre la M-506 y el Parque Fuster, la residencia urbanística Fuster (4), una promoción de 2008, y aunque fue construida en dos fases, se considera entregada para vivienda en ese año. Esta urbanización está dotada con locales comerciales en los bajos, y se está dando un fenómeno en esta urbanización, generalizado en todo el centro de Pinto, pero en el barrio de La Cristina se manifiesta justamente en esta comunidad, que consiste en transformar los locales comerciales en viviendas, a través de tramitación de permisos y licencias del Ayuntamiento.

En la zona central del barrio, en la Calle de Ignacio Fuster y colindando con las vías del tren, se encuentra el solar de la fábrica de frenos Brenze-knorr, en el que, según el planeamiento UE 51 de urbanismo, hay proyectadas unas 150 viviendas de renta libre con zonas comunitarias y otra zona ajardinada (3).

No hay ninguna previsión en el barrio de construir viviendas de protección oficial, según fuentes oficiales³.



Fuente: Concejalía de Territorio y Medio Ambiente, Pinto y elaboración propia

³ <https://gobiernoabierto.ayto-pinto.es/planeamiento-urbanistico>

Dotaciones del barrio

Tal y como se muestra en el plano, el barrio está caracterizado por viviendas colectivas, principalmente, y unifamiliares.

Destacan las zonas verdes ajardinadas, con predominio de parques infantiles y arbolado. De hecho, hay en la actualidad una serie de zonas verdes a reseñar:

- 1) Parque infantil de La Cristina Sur, con tomas de agua y zona acondicionada para los pequeños, con juegos y columpios.
- 2) Parque Fuster, un extenso parque, de uso y disfrute de la ciudadanía, no sólo de los vecinos más cercanos al mismo, pues se ha generado su recurso como zona de picnic y de encuentros entre amigos. Además, incluye un parque canino y el Centro Cívico Miguel Ángel Blanco.
- 3) zonas infantiles en las calles Princesa de Éboli, Nicolás Fuster y calle Juana I de Castilla.
- 4) zonas verdes colindantes con la carretera M-506, en todo el flanco oeste.



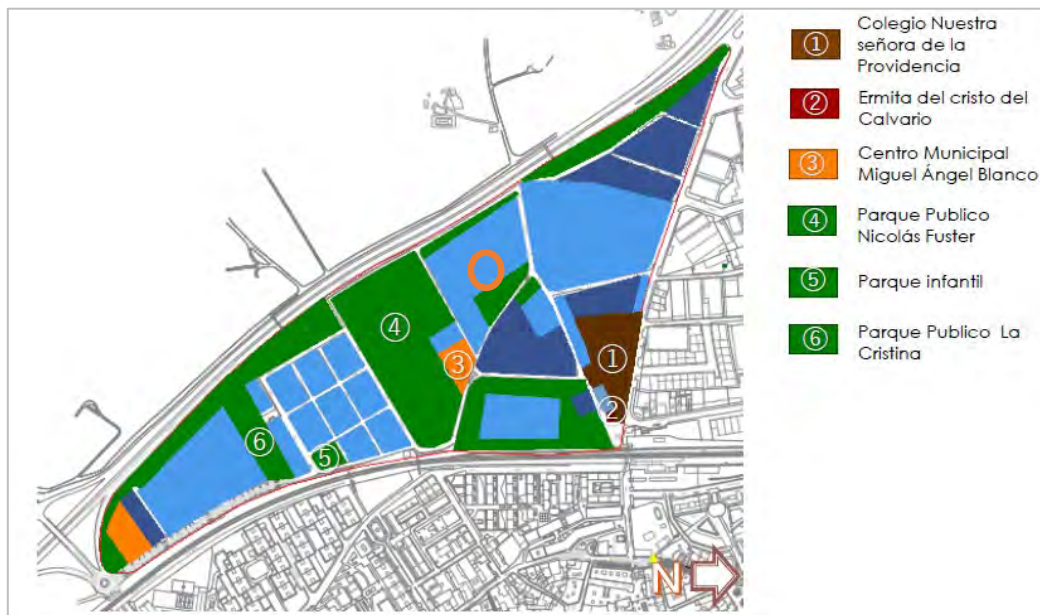
Fuente: Concejalía de Territorio y Medio Ambiente, Pinto.

En el barrio se encuentra el centro educativo concertado Nuestra Señora de La Providencia, además de una ludoteca infantil (en calle Nicolás Fuster s/n).

Existen varios centros religiosos. Uno de confesión católica (La Ermita del Cristo del Calvario) y se han abierto unos centros religiosos islámico y evangelista.

Por último, el Centro Cívico Miguel Ángel Blanco es el único centro dotacional del barrio, y próximamente se construirá, al sur, un centro de Cruz Roja.

Hay dos restaurantes y alguna tienda bazar para comprar comida. Mientras, el resto de los servicios se encuentran fuera del barrio de La Cristina. Por consiguiente, se puede considerar un barrio eminentemente residencial, con escasez de servicios comerciales y dotacionales.



Fuente: Concejalía de Territorio y Medio Ambiente, Pinto.



Centro Miguel Ángel Blanco, parque Nicolás Fuster.

Consideraciones en urbanismo

El propósito indicado por la Memoria Descriptiva de parte de este estudio es el de llevar a cabo un diagnóstico cuantitativo y cualitativo de la vulnerabilidad urbana y social del barrio de La Cristina de cara a la definición del Plan de Acción Local de la Agenda Urbana. Y en consecuencia hacen alusión directa a una serie de ítems de urbanismo que motivan la necesidad de la contratación.

Los ítems de estudio y análisis en el barrio son los siguientes: las barreras arquitectónicas, la iluminación, el estado del pavimento, cuestiones de mobiliario urbano (áreas de descanso), paisaje y usos de parques y jardines.

En el anexo final de este documento pueden consultarse las auditorías practicadas para cada una de las calles del barrio de La Cristina en referencia a la situación / mantenimiento de estos ítems.

A continuación, se presenta, de forma resumida las consideraciones al respecto de los ítems de estudio en urbanismo.

Con respecto a las barreras arquitectónicas, se describe la siguiente situación:

1) Calles estrechas: La zona central del barrio, compuesta por una serie de calles más antiguas, entre Cristina Sur y el Parque Fuster, presenta calles estrechas. Estas calles, como norma se indican con una conducción de un solo sentido y mantienen acerado también estrecho, difícil de transitar con carritos o si la persona presenta algún tipo de movilidad reducida.

Las calles estrechas que presentan más desgaste y deterioro son:

- C/ Carlos I, por mantener un acerado excesivamente estrecho y falta de acceso en las esquinas.
- C/ Felipe II, en mal estado, Las aceras son estrechas y aumentan con el obstáculo de presentar farolas en medio de las mismas. Tampoco hay rampas o desnivel para afrontar la calzada. En algunos puntos de la acera, pequeñas deficiencias, como tapas algo hundidas que pueden dificultar la movilidad.

2) Calles deterioradas: Sobre todo la C/ San José de cara al polígono, con acerado con bordillos altos, coches aparcados que invaden la acera, y también con zonas de acerado y de sombra en mal estado de conservación.

3) Aparcamientos que impiden la circulación en general, peatonal y por carretera en calles Nicolás Fuster e Ignacio Fuster.

En calle Ignacio Fuster confluyen una serie de casa singulares, protegidas por el PGU. Estas viviendas presentan algunas características representativas de una tipología que se define precisamente por la singularidad de cada caso. Lo común a todas ellas es el tamaño, cierto carácter clásico en esquemas simétricos, con menor presencia hacia la calle, por ir precedidas por un pequeño jardín delantero.

4) La adaptabilidad de las calles para personas con movilidad reducida no está conseguida. No se encuentran aparcamientos reservados para minusválidos sin asociar a una matrícula concreta. Las calles son principalmente estrechas y algunas presentan los obstáculos como las farolas o tendidos/ postes de luz que obstruyen el paso considerablemente, además, algunas de las aceras que finalizan con bordillo para conectar con el paso de peatones. Destacan en este sentido la calle Alvar Fañez y Felipe II.

5) Atendiendo a los parques y jardines, resaltar como necesidad más percibida la de mejorar los pasos del parque / pasillo verde que colinda todo el barrio con la M506, pues se encuentran en muy mal estado. El mantenimiento de los arbustos y árboles no es el adecuado y los pasos y caminos a lo largo del paseo y entre las conexiones con los puentes peatonales se encuentran muy deteriorados. No hay fuentes en este parque.

	El grado de conservación, limpieza es aceptable	Dispone de fuentes	Las fuentes están bien conservadas	Dispone de mobiliario de descanso	Arbolado y zonas de sombra son abundantes	Existen caminos y zonas de paso	Las zonas de paso están cuidadas	Las zonas de cruce en los puentes peatonales están cuidadas
Jardines y arbustos laterales de la carretera M506	No	No	No	No	No	Sí	No	No
Parque Municipal Nicolás Fuster	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	NP
Parque infantil La Cristina Sur y Plaza de La Cristina	No	Sí	Sí	Sí	Sí	NP	NP	NP
Estado de los jardines de c/ Juana I de Castilla	No	Sí	Sí	Sí	Sí	NP	NP	NP

Fuente: elaboración propia. (NP: No Procede)

El resto de los parques analizados (Nicolás Fuster, La Cristina Sur y Calle Juana I de Castilla) se encuentran en buen estado, destacan sus fuentes, y su conservación es óptima. Disponen de mobiliario, acerado, arbolado y se encuentran en buen estado de limpieza.

6) La continuidad del uso de los caminos rurales limítrofes al barrio:

Existen tres pasos para conectar el barrio de La Cristina con las zonas agrarias, y estos pasos destacan por ser dos de carácter peatonal, a través de puentes, y otro, más al sur, para el tráfico rodado.

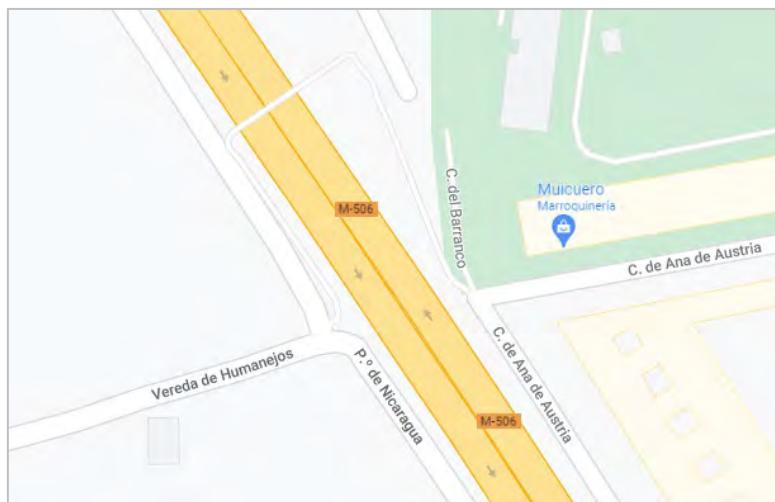
Mientras, en el paso de la Cañada Real de Toledo, se observa como hay un inicio de paso peatonal que se rompe directamente en la rotonda y no continúa por el puente rodado, obligando a los transeúntes a utilizar la cuneta para continuar el paso hasta el camino de tierra.

En cuestión de mantenimiento, se observan deficiencias de limpieza en los pasos peatonales.

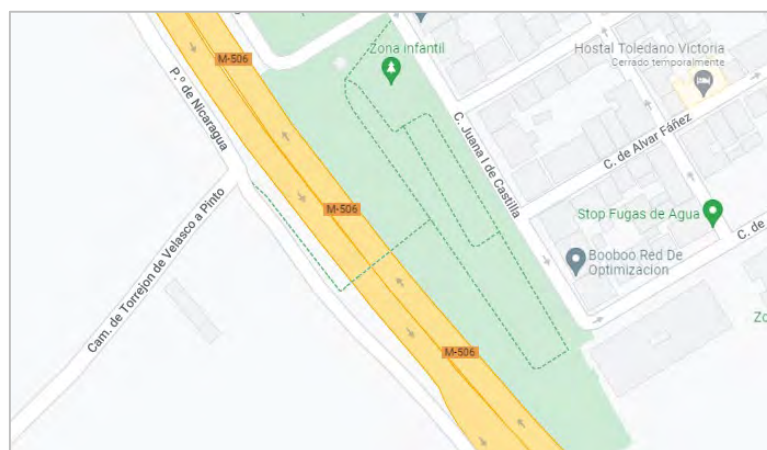
Como propuestas de mejoras para el tránsito, sería interesante abordar los siguientes elementos:

- 1) en el paso del norte, intentar abrir un camino rodado para dar continuidad desde la calle de Princesa de Éboli a la zona agraria.
- 2) en el paso más al sur, habilitar un camino para que los peatones puedan transitar andando hasta la zona agraria.

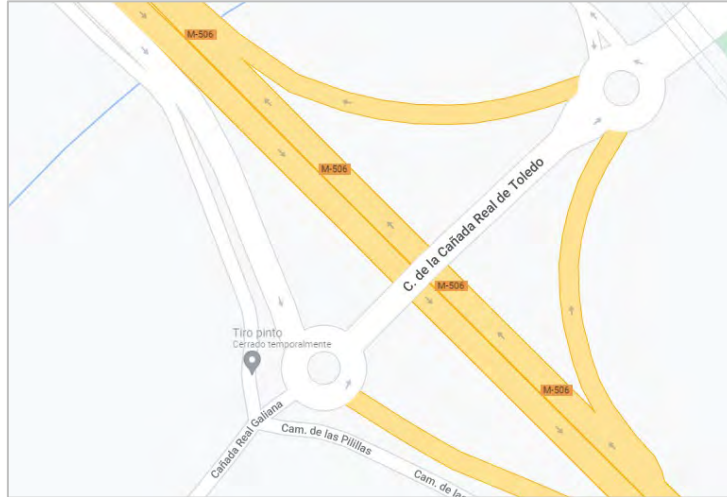
Paso más al norte. Une la calle de Ana de Austria con la Vereda de Humanejos:



Paso intermedio. Une la zona infantil y de espacios verdes de la Calle de Juana I de Castilla con el camino de Torrejón de Velasco a Pinto:



No existe paso peatonal al sur, por La Cristina Sur a la Cañada Real de Toledo y su unión con la Cañada Real Galiana. La fotografía muestra el corte del tránsito peatonal a la altura de la glorieta de la Cañada Real de Toledo:



7) Los pasos peatonales a desnivel:

La situación y mantenimiento de los cuatro pasos a desnivel / subterráneos bajo las vías férreas es la siguiente:

PASOS A DESNIVEL DE SUR A NORTE

PASO A NIVEL 1: la iluminación se compone de las luces amarillas situadas en las paredes, y dentro del paso, hay placas blancas, antivandálicas, que lucen adecuadamente. Pero en el exterior se da una escasez de farolas.

PASO A NIVEL 2: La luz externa se antoja insuficiente. Las pinturas son claras en las paredes, pero las escaleras se encuentran sucias y con mal mantenimiento.

PASO A NIVEL 3 en Nicolás Fuster: Acceso por escaleras con mal mantenimiento. Destacan pequeños focos en la pared en el pasillo de paso. El resto del acceso previo está iluminado con una farola. La cartelería se encuentra grafitada. En el acceso a la pasarela-rampa, el suelo en mal estado (levantado). En este caso, al estar al lado del parque, parece poco iluminado.

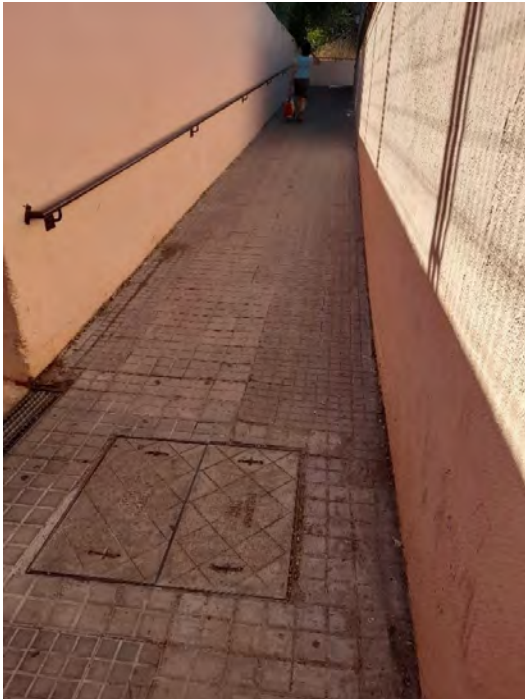
PASO 4. El paso a la estación de Renfe. Vuelve a presentarse un problema de iluminación exterior y limpieza y cuidados en los pasos.

A continuación, se muestra un reportaje fotográfico de estos accesos.

PASO A NIVEL 1



PASO A NIVEL 2



PASO A NIVEL 3



PASO A NIVEL 4



En general, sobre el perímetro del barrio cabe concretar que los profesionales técnicos del consistorio coinciden en apuntar que existen diferentes tipos de barreras en La Cristina, que debieran ser consideradas para su subsanación, y son:

- 1) Su barrera física, principalmente, la más prominente es la vía férrea, pues genera gran parte de su idiosincrasia actual de "aislamiento". Además, se conecta con el resto de barreras perimetrales, que son también las siguientes:
 - 1.1) Los pasos subterráneos. Presenta dos pasos principales, porque son los más usados: el paso de la estación de Renfe cercanías y el que da al centro de compras más cercano al barrio, un supermercado. Los otros dos, conectan con menos servicios y están más alejados, al sur del barrio. Igualmente, los 4 pasos destacan por no ser unos lugares de paso bien iluminados, con servicio de limpieza escaso y que, ante las lluvias, se generan zonas de encharcamiento.
 - 1.2) La falta de paso subterráneo rodado para dar continuidad a la conducción desde el centro / casco antiguo del pueblo. Por ejemplo, desde la Renfe- cercanías, que pudiera dar conexión con el parking a nivel del lado del barrio de La Cristina, pegado a la Ermita, y que pudiera atravesar la barriada por la calle Princesa de Éboli hasta incluso la zona de labranza pasando la M-506.
 - 1.3) Calle continuidad paralela a la carretera M-506, que sería de nueva creación, para ampliar la vía de servicio por calle de Ana de Austria con calle del Barranco.
 - 1.4) La calle San José también puede ser considerada como una barrera, porque no invita al paseo en pie, parece más indicado, dado el estado del acerado y el tránsito rodado, para ser vía de entrada y salida de conexión del barrio al Paseo de Las Artes.
- 2) Su barrera acústica: por ambos lados del barrio, la zona este (vía férrea) y la zona oeste (la carretera M-506). Para salvar estas barreras acústicas se aconsejan aplicar medidas de mejora de los ruidos con pantallas acústicas en esas zonas (M506 y vía férrea) y medidas de carácter visual, como pueden ser barreras verdes compuestas por setos y árboles, que completen con un grado de apoyo sostenible a las barreras acústicas.

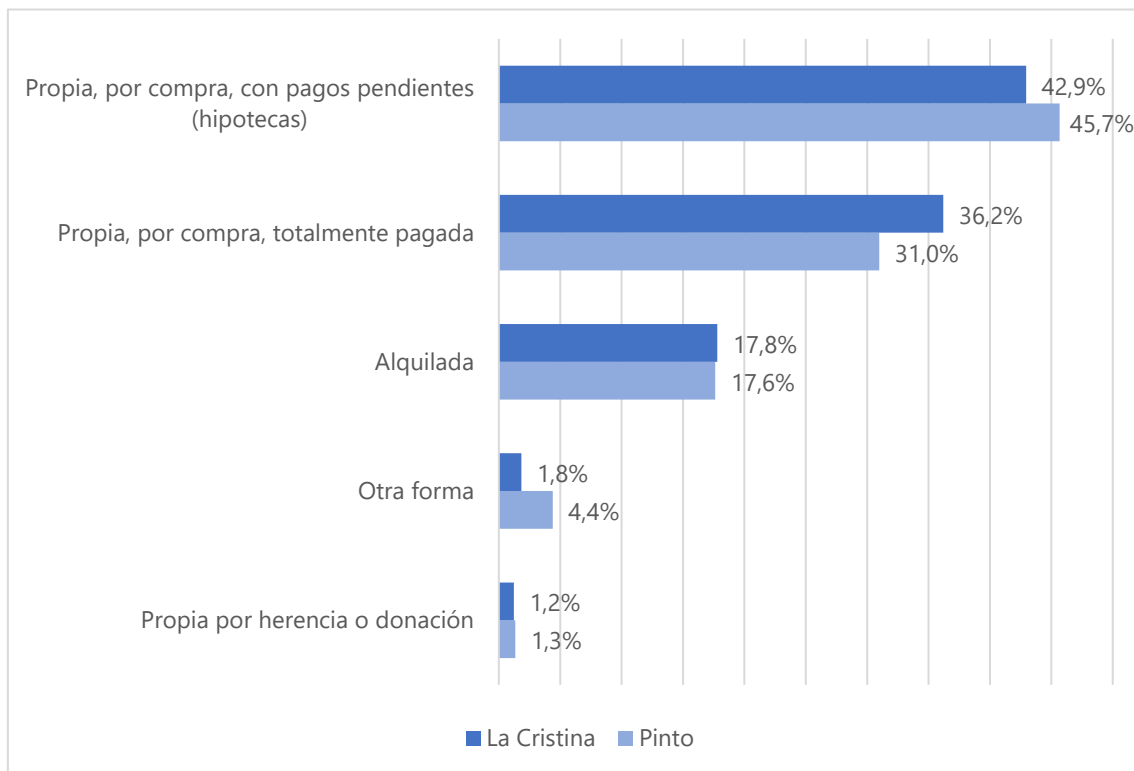


Fuente: Concejalía de Territorio y Medio Ambiente, Pinto. Posible vía de acceso por la urbanización de Los Cisnes.

Situación de la vivienda

El número de propiedades residenciales existente en el barrio de La Cristina, a fecha 2021, asciende a 1.466⁴, lo que se traduce, tal y como se referenciaba en el apartado Estructura de la población, en 2,8 personas por vivienda, o casi 400 viviendas por cada 1000 habitantes, una cifra superior a la que experimenta el total municipal.

Regimen de tenencia de la vivienda por ámbito geográfico



Fuente: Censo de Viviendas 2011. INE y elaboración propia

La mayor parte de las viviendas están en propiedad, ya sea con pagos hipotecarios pendientes o totalmente pagadas. Es así tanto para el barrio como para el resto del municipio, con un pequeño 5% de viviendas totalmente pagadas en La Cristina frente al total de Pinto.

La vivienda en alquiler no alcanza el 20% del total, tanto en La Cristina como en Pinto, y los porcentajes son prácticamente idénticos.

⁴ Según los datos del Censo de viviendas 2011, publicado por el INE, en el barrio de La Cristina, el número de viviendas censadas ascendía a 815, pero se deben tener en cuenta los diversos procesos de ampliación residencial habidos en la zona durante los últimos años, por lo que se procede a la consulta de los datos a través de las siguientes fuentes: Esri, Esri España, AIS Group, catastro e INE, que apuntan a 2021, y ya sí tienen en cuenta las sucesivas ampliaciones desarrolladas en el barrio y descritas en el presente documento.

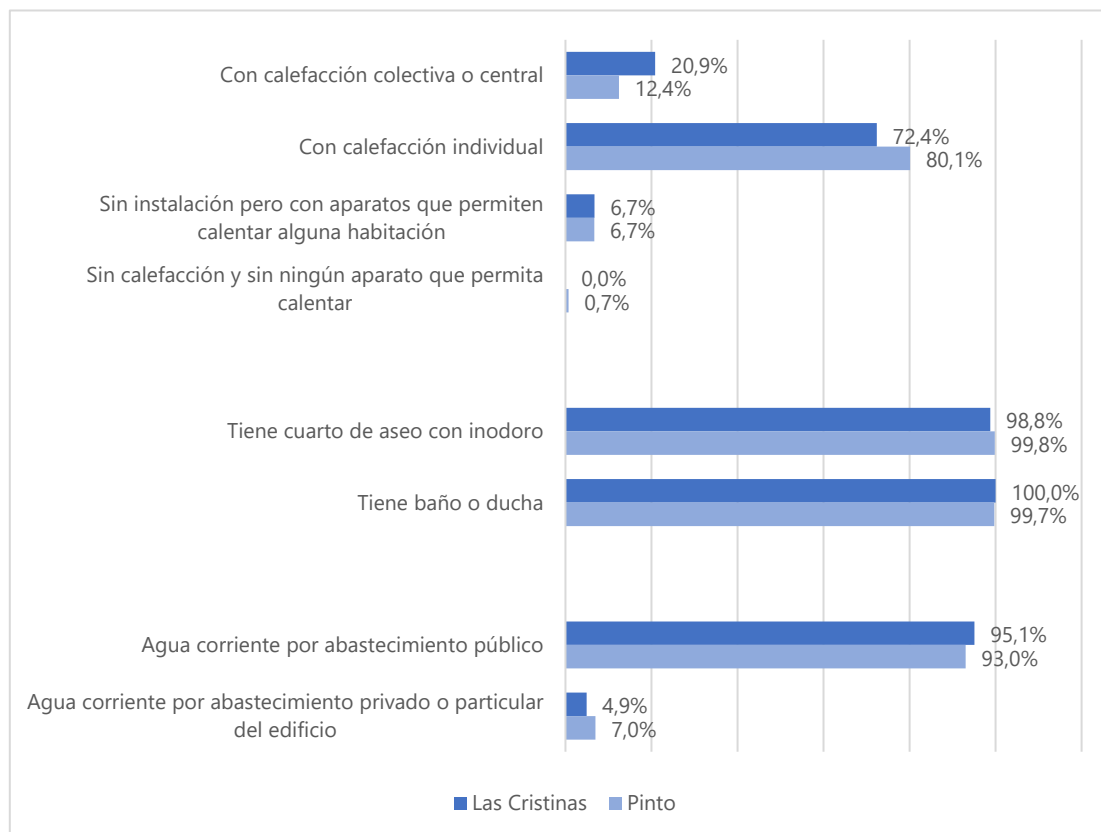
En cuanto a otra forma de tenencia, no son representativas en ninguna de las dos áreas en comparación, pero sí que parece que en el municipio en su totalidad presenta otras formas de vivienda (colectividades, principalmente).

Equipamientos

En cuanto a equipamientos e instalaciones de las viviendas, la gran mayoría de las viviendas de Pinto disponen de calefacción, aseos y duchas, así como sistema de suministro de agua público, apreciándose un porcentaje ligeramente más amplio en el municipio de viviendas con suministro particular o privado.

Las mayores diferencias se aprecian en el sistema de calefacción, manifestándose un porcentaje más alto de calefacción central en La Cristina respecto al total del municipio, donde predominan con mayor proporción las calefacciones individuales, con una diferencia de 8 puntos porcentuales, en ambos casos, lo cual parece, obviamente, indicar que, en La Cristina se dan grupos de bloques de viviendas con calefacción central o colectiva con más proporción que en el resto de Pinto. Se puede intentar explicar por la antigüedad de los edificios en La Cristina, que, en proporción, hasta el censo de 2011, prevalecían construcciones antiguas.

Instalaciones de la vivienda por ámbito geográfico



Fuente: Censo de Viviendas 2011. INE y elaboración propia

La Cristina es un barrio heterogéneo como se ha ido explicando a lo largo del estudio, y dentro de esta heterogeneidad se mezclan elementos arquitectónicos que condicionan las fachadas y equipamientos de los edificios.

Es por ello que las terrazas son un indicador de un sistema de urbanización residencial, más antigua (como las casas singulares del barrio) o más nuevas, como la residencia de Cristina Sur, que hacen que el barrio presente una tasa de terrazas por encima de la media municipal.

Su nivel es superior además en lo que respecta a los patios y jardines por propiedad residencial, con una tasa más del doble que el municipio de Pinto. Además de lo que respecta el número de piscinas por propiedad residencial.

Es interesante consultar el precio de la venta de mercado por metro cuadrado en La Cristina en comparación con Pinto, que es inferior en 338,91 €, una diferencia significativa. Mientras, la diferencia no es tan acuciada en lo que respecta al precio del alquiler por metro cuadrado, que pasa de 8,3 € en La Cristina a casi 9 € en Pinto.

Información sobre el resto de los equipamientos de La Cristina frente al municipio

Concepto	La Cristina	Pinto
Terrazas	332	3.773
Terrazas por propiedad residencial (x100)	20,8	17,1
Número de Patios/Jardines	785	5.053
Patios/jardines por propiedad residencial (x100)	49,2	23,0
Número de Piscinas (Inseparables)	29	342
Piscinas por propiedad residencial (x100)	1,8	1,6
Número de garajes o plazas de garaje	2.647	29.308
Garajes por propiedad residencial (x100)	165,7	133,1
Número de propiedades residenciales	1.499	20.742
Número de viviendas familiares/unifamiliares	98	1.272
Precio de venta de mercado por metro cuadrado	1.736,66 €	2.075,57 €
Precio de alquiler de mercado por mes por metro cuadrado	8,03 €	8,95 €

Fuente: INE, AIS Group, Esri España y elaboración propia

Por último, cabe reseñar en este apartado que, en principio, sólo hay dos edificios de protección social, gestionados por la Agencia de Vivienda Social de La Comunidad de Madrid.

No se prevé la construcción de viviendas de protección oficial en el barrio, por lo cual el parque de viviendas sociales es muy limitado en La Cristina.

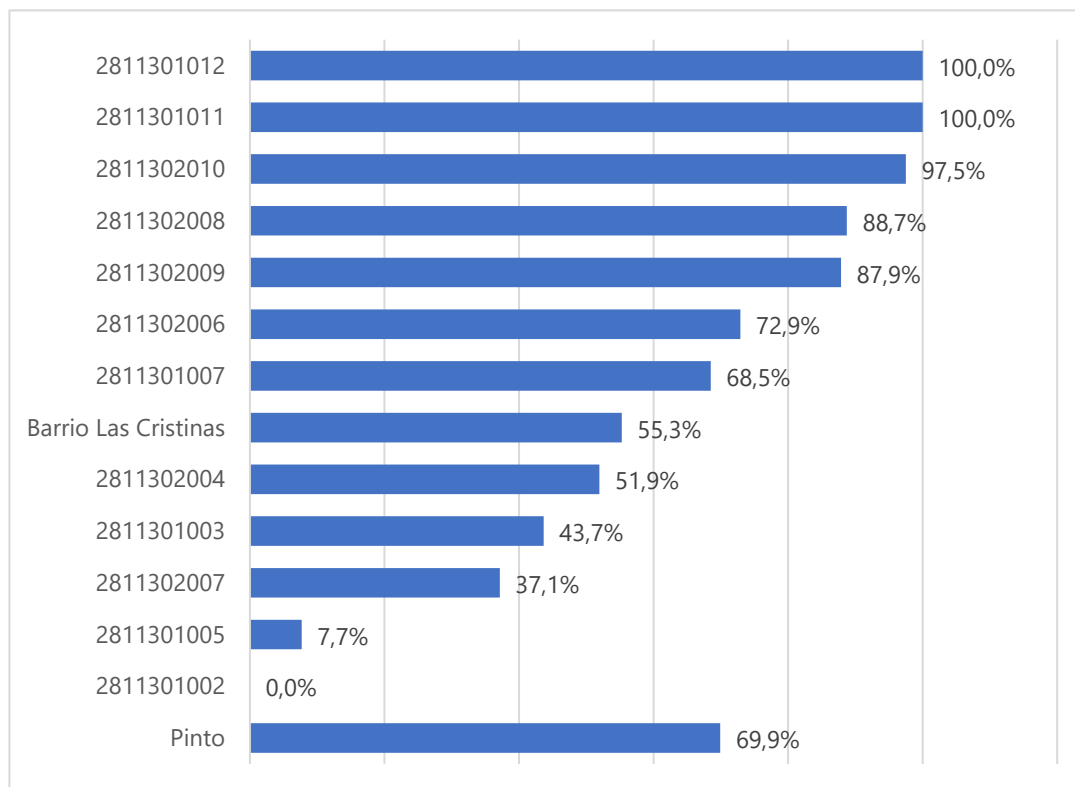
Calidad de la vivienda

Accesibilidad y habitabilidad

Según los datos del último censo de viviendas publicado por el INE, en la localidad de Pinto se observan diferencias sustanciales entre los territorios en cuanto a la accesibilidad de las viviendas. Así, el promedio municipal indica que casi el 70% de las viviendas se considera accesible y los barrios nuevos del norte presentan los índices más altos de accesibilidad, descendiendo en las zonas situadas principalmente en el casco viejo, sus inmediaciones y determinadas zonas del sur del municipio.

En La Cristina, este índice se sitúa en un término medio, ya que algo más de las viviendas de este presentan accesibilidad, si bien se debe tener en cuenta que, en la fecha del censo 2011, todavía no se contabilizaron las nuevas construcciones anteriormente reseñadas en el apartado de evolución demográfica, lo que sin duda habrá condicionado esta estadística actualmente.

Porcentaje de accesibilidad a la vivienda por sección censal



Fuente: Censo de Viviendas 2011. INE y elaboración propia

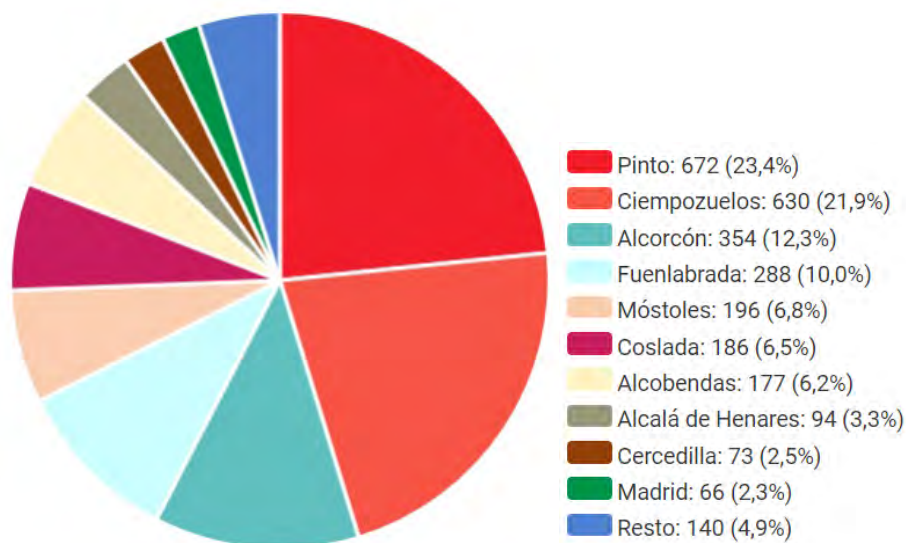
Para que una vivienda se considere accesible, debe cumplir una serie de requisitos⁵, tanto la accesibilidad de exterior como accesibilidad entre plantas y en las plantas de los edificios.

El informe de evaluación del Registro de Informes de Evaluación de los Edificios (IEE) en su parte II, trata de la evaluación de la adaptación del inmueble inspeccionado a las condiciones de accesibilidad descritas en el documento DB-SUA del código técnico de la edificación.

En el uso residencial de una vivienda se evalúan las condiciones funcionales del edificio, la dotación de elementos accesibles, dotación y características de la información y la señalización de elementos accesibles. También se evalúan otros usos (aparcamiento, comercial, piscina, etc.), con relación a las condiciones funcionales del edificio, dotación de elementos accesibles y la dotación y características de la información y la señalización de elementos accesibles.

Ahora bien, atendiendo a los resultados estadísticos proporcionados por el Registro de Informes de Evaluación de los Edificios de la Comunidad de Madrid, el aumento de esta cifra es apreciable en los últimos años. Pinto, además, se posiciona como el municipio madrileño con mayor número de informes presentados, muy cerca del segundo, Ciempozuelos, pero ambos muy alejados del resto, algunos como Alcorcón, con un apreciable mayor número de habitantes.

Número de Informes presentados



Fuente: Estadísticas IEE Comunidad de Madrid

En Pinto se empezaron a hacer las ITE desde 2013-2014, y el IEE se empezó a aplicar desde 2019, y la diferencia entre ITE y IEE es que el ITE contempla el estado de conservación del edificio,

⁵ Disposición 3780 del BOE núm. 86 de 2013.

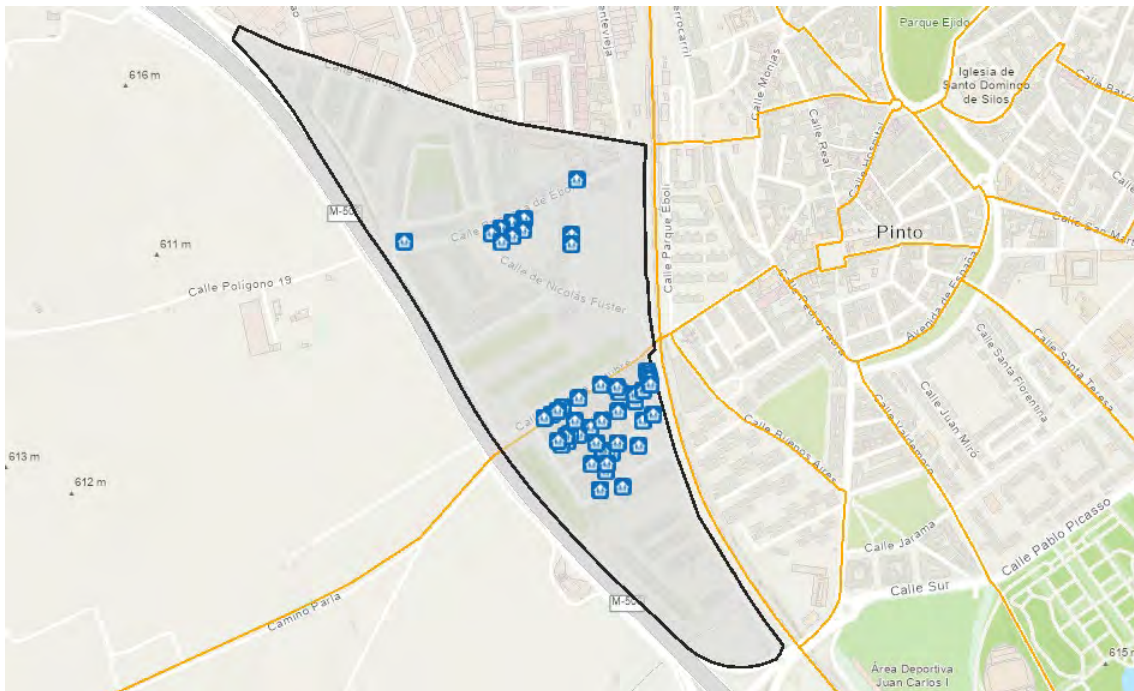
mientras que el IEE incorpora nivel de accesibilidad, aunque sea a nivel estadístico, y es más completo.

El municipio de Pinto tiene una ordenanza ambiciosa, y exige los ITEs a los edificios, todos, residenciales e industriales. Se exigen cumplir con IEE con sus informes, no solo ITEs, por esa razón es uno de los municipios con mayor número de informes presentados.

En cuanto a las cifras estadísticas del municipio en sí, y teniendo en cuenta que hacen referencia a un segmento específico de edificios, normalmente con cierta antigüedad, casi el 85% de los edificios presenta un estado de conservación favorable, si bien, a diferencia de lo que indicaban las cifras del censo para el total de la edificación residencial, algo más del 80% de estos edificios “no presentaba condiciones básicas de accesibilidad”, y de estos, algo más del 60% “no admite ajustes razonables de accesibilidad”.

En el barrio de La Cristina, la concentración de viviendas y edificios con más antigüedad, se sitúan en la zona norte del barrio, alrededor de la calle Princesa de Ebolí, y en el centro, en el entramado de calles situado entre las calles Doce de Octubre y Juan II. En total, ascienden a 61 viviendas.

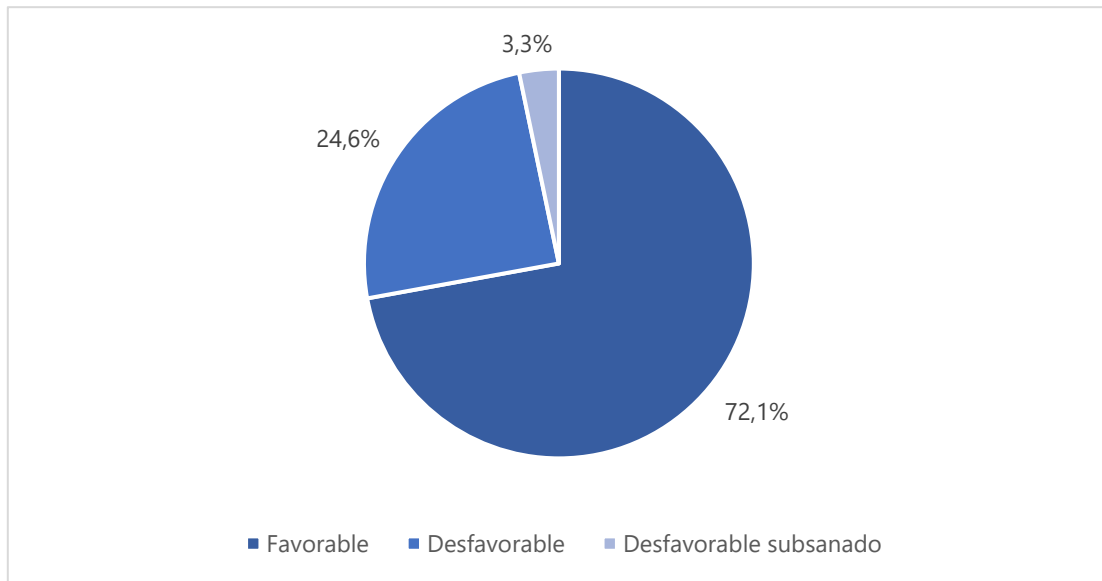
Situación geográfica de edificios con IEE



Fuente: Ayuntamiento de Pinto, Estadísticas IEE Comunidad de Madrid y elaboración propia

El estado de conservación de estos edificios es favorable en el 72% de los casos, cifra inferior a la que presenta la media municipal, tal y como se indicaba anteriormente.

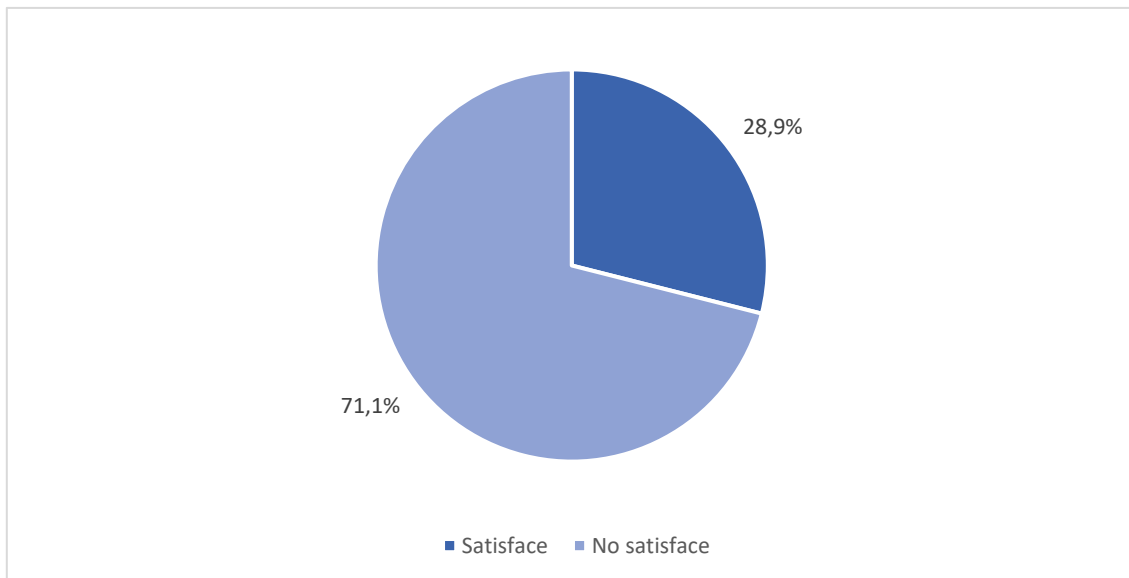
Estado de conservación de los edificios de La Cristina



Fuente: Ayuntamiento de Pinto, Estadísticas IEE Comunidad de Madrid y elaboración propia

En cuanto a la accesibilidad, estos edificios condicionan el barrio, ya que el 71% no satisfacen las condiciones mínimas.

Nivel de cumplimiento de condiciones de accesibilidad en La Cristina



Fuente: Ayuntamiento de Pinto, Estadísticas IEE Comunidad de Madrid y elaboración propia. Base: 38

Esta información presentada es eminentemente estadística, según apuntan desde el área de urbanismo de la municipalidad. La accesibilidad es un tema que en el registro Informes de Evaluación de Edificios (IEE) de la Comunidad de Madrid se trata a nivel estadístico y los edificios

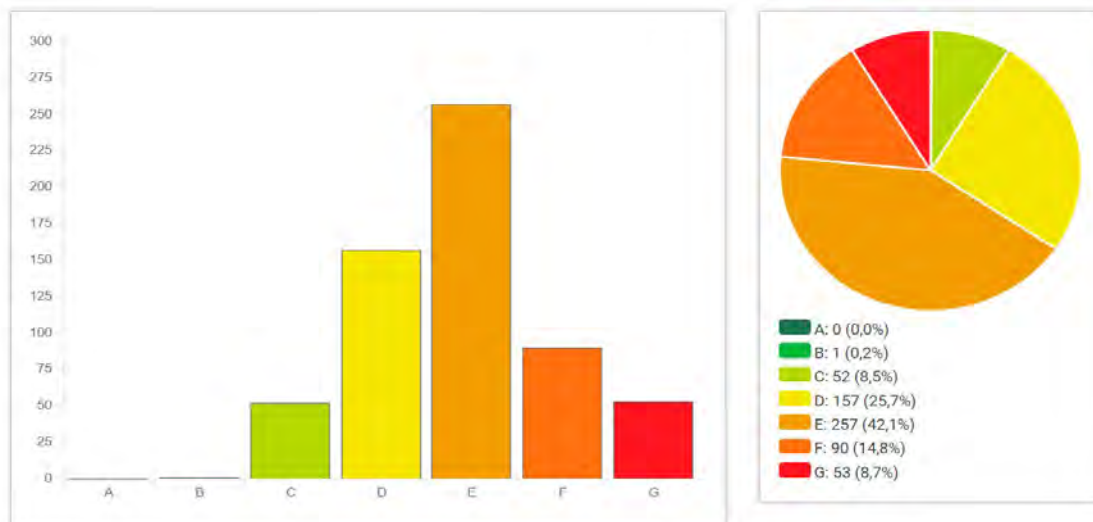
construidos hace unos 30 años no cumplen las normativas actuales de edificación, que es el fenómeno que ocurre en las calles más antiguas del barrio. Son edificios que pueden convertirse en accesibles, pues realmente una persona con discapacidad puede vivir en una planta baja con algunas remodelaciones internas. En estas ocasiones, apuntan desde urbanismo, aún no satisfaciendo los requisitos de accesibilidad: “por ejemplo, no poder instalar una rampa y haya que salvar escalones, no se pueda instalar un ascensor, etc.” puede igualmente ser habitable esa vivienda y por ello no alcancen a ser las calificaciones de accesibles, pero sí, tras la inspección pueden ser favorables para la habitabilidad. Puesto que, la calificación de “desfavorable” es relativa al estado de conservación y tiene que ver con la fachada, cubierta, estructura, instalaciones principales, y no tiene que ver ni con eficiencia energética ni con accesibilidad.

En tema de habitabilidad, desde urbanismo exponen que el Plan General de 2001 contempla condiciones mínimas de habitabilidad, y en los planes anteriores al 2001, también se exigen una serie de requisitos en relación a la altura mínima, tendedero, compartimentación, y demás cuestiones. Por consiguiente, toda vivienda que haya sido construida con licencia municipal de edificabilidad tiene que cumplir con estas condiciones.⁶

Ahorro energético y sostenibilidad

Según las estadísticas IEE, en el municipio de Pinto la calificación energética más frecuente es la “E”, con algo más del 40% de los edificios, seguido de la D, con una cuarta parte de estos.

Calificación energética en Pinto

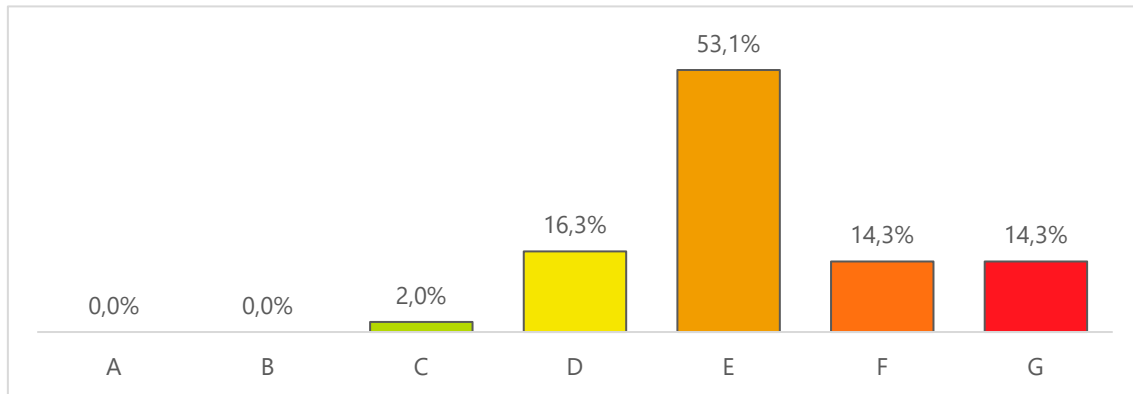


Fuente: Estadísticas IEE Comunidad de Madrid

⁶ <https://gobiernoabierto.ayto-pinto.es/documents/1067857/1156426/Documento+I.+Memoria.pdf/63728143-50e3-4ee3-aff4-907ffc9cb8a2?version=1.1>
<https://gobiernoabierto.ayto-pinto.es/documents/1067857/1156426/Documento+III.+Vol.+III.+Ordenanzas+incorporadas+y+convenios+urban%C3%ADsticos.pdf/566b35ad-dc7e-4e77-98e5-c8d0f1605cac?version=1.0>

Atendiendo al barrio de La Cristina, la calificación energética de los edificios muestreados presenta peores resultados, es decir, la calificación energética es más elevada, por cuanto que se trata de edificios menos sostenibles. La calificación E alcanza a algo más de la mitad de las edificaciones, mientras que, en comparación con Pinto, hay menor presencia de C y D (un 18% entre ambas).

Calificación energética en La Cristina



Fuente: Ayuntamiento de Pinto, Estadísticas IEE Comunidad de Madrid y elaboración propia.

Tal y como explican desde urbanismo, las inspecciones de ITE o IEE se hacen en edificios de más de 30 años en Pinto, y las nuevas urbanizaciones no están incluidas en estas evaluaciones, porque son edificios nuevos, y ya tienen una calificación energética mejor.

Los edificios de más de 30 años presentan unas calidades más pobres porque las mejoras en los aislamientos de edificios son técnicas más nuevas, los edificios antiguos tienen peor carpintería, aislantes, mientras, los edificios desde el 2006 que se inició el análisis código técnico y sus modificaciones, presentan una eficiencia energética mucho mayor. Por consiguiente, los edificios construidos desde 2006 tienen por defecto una calificación energética mayor que los antiguos, por esa especificación en la normativa.

Para poder dotar a los edificios antiguos de mejoras energéticas para pasar de calificación, habría que sustituir, actualizar y remodelar alguno de los envolventes: fachada, carpintería, o cubiertas.

Por su parte, una mejora en las instalaciones también influye para el cambio de calificación, por ejemplo, a través de la sustitución de sistemas antiguos por sistemas de instalación de energía renovable, paneles solares térmicos, que producen agua caliente sanitaria o fotovoltaica, o bien, sistemas de aerotermia, o incluso el uso de calderas con alta eficiencia energética.

Atendiendo a alguna de estas intervenciones, ya sean en los envolventes o sea en las instalaciones, la eficiencia mejora considerablemente.

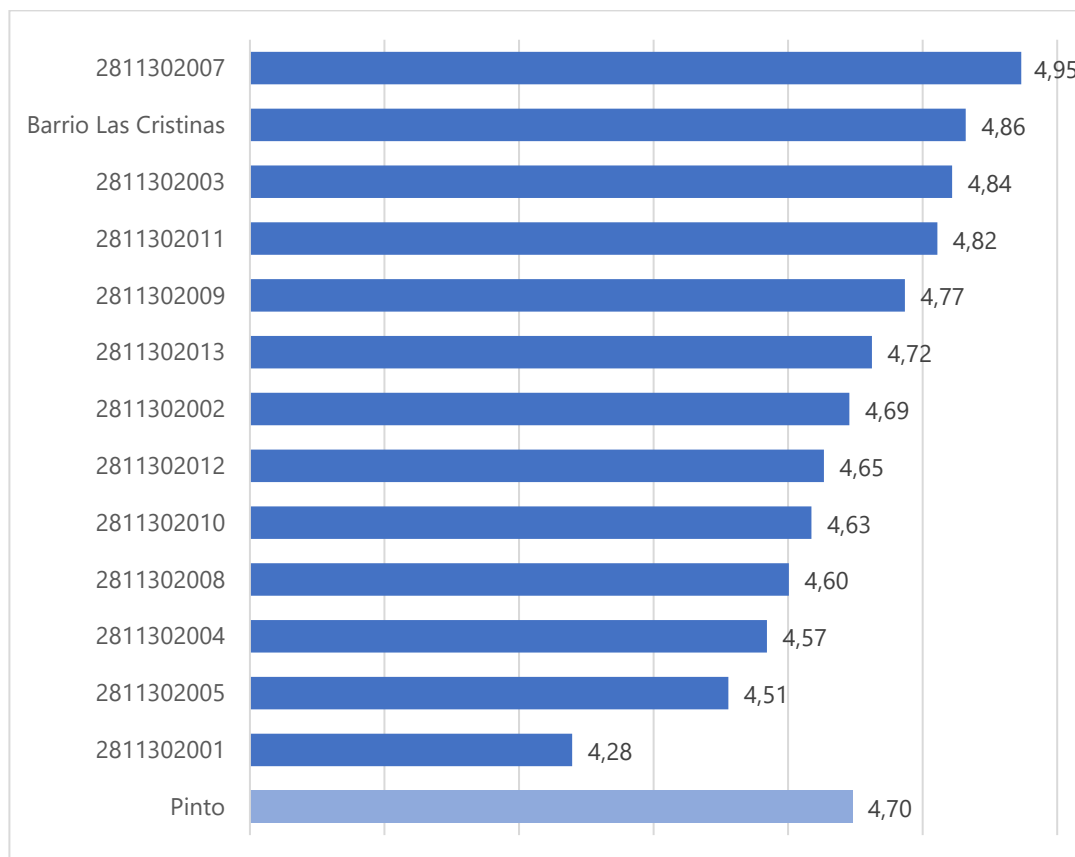
A raíz de las ITES e IEEs desfavorables y gracias a las ayudas de la administración, muchos edificios están optando por meter soluciones comerciales como SATE, que es aislamiento por la fachada, por el exterior del edificio. Y es un sistema que mejora el envolvente y mejora la calificación energética.

El problema puede ocasionarse si la comunidad no puede afrontar los gastos de la remodelación, pues presumiblemente, en este barrio las viviendas más antiguas estén ocupadas por pensionistas.

Habitaciones

Las viviendas en el barrio de La Cristina disponen de un número de habitaciones promedio por encima netamente del registrado por el municipio de Pinto, y se posiciona como la segunda mejor área en este aspecto de todo el municipio, dada la importante presencia relativa de conjuntos residenciales de 2,3 y 4 habitaciones, así como de viviendas unifamiliares.

Número promedio de habitaciones por vivienda por sección censal



Fuente: Censo de Viviendas 2011. INE.

Según los datos obtenidos en el censo, el barrio de La Cristina dispone de habitaciones más amplias en superficie respecto a la media municipal, casi dos metros cuadrados por estancia.

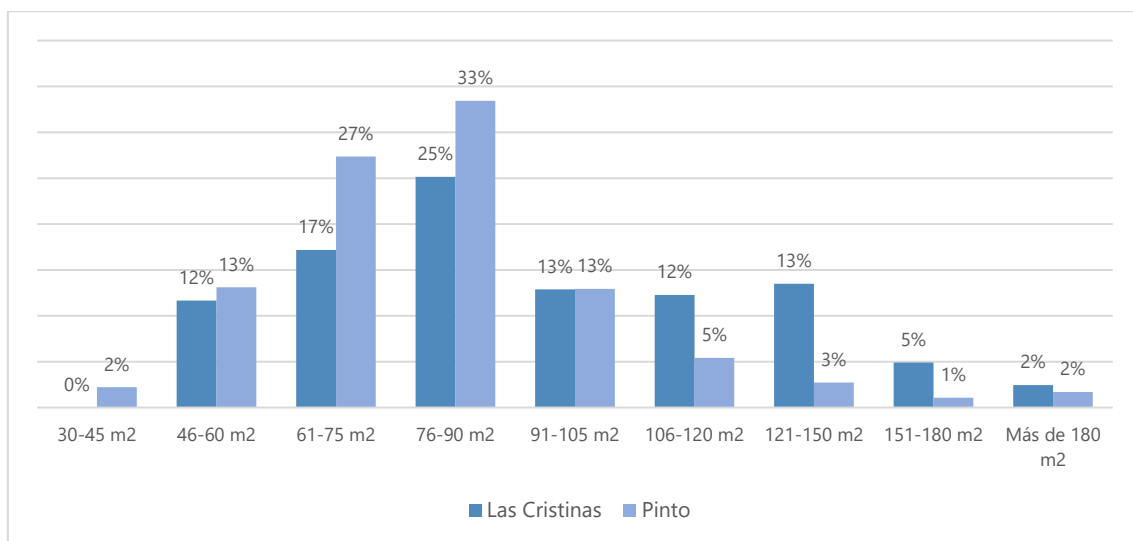
Así mismo, se aprecia una mayor heterogeneidad en el tamaño de las viviendas en el barrio, a diferencia de la localidad, donde algo más de la mitad de las viviendas se sitúan entre los 60 y los 90 metros cuadrados de superficie útil.

Superficie de las habitaciones en La Cristina y Pinto

	Barrio de La Cristina	Pinto
Total superficie útil	56.075 m ²	606.675 m ²
Total número de habitaciones	3.160 hab.	37.810 hab.
Superficie media por las habitaciones	17,75 m²	16,05 m²

Fuente: Censo de viviendas 2011 (INE) y elaboración propia

Distribución del número de viviendas por superficie útil



Fuente: Censo de viviendas 2011 (INE) y elaboración propia

Una de las **condiciones de ocupación y habitabilidad** reseñan que una vivienda de uso privado debe contar con una superficie útil de al menos 36 m²⁷, incluyendo salón-comedor, cocina y baño, por lo que, atendiendo a las cifras expuestas, se concluye que, en el barrio de La Cristina, dicha condición se cumple en el 100% de los casos. Además, de las viviendas censadas, se aprecia como entre las que de menor superficie disponen, el número de habitaciones nunca es inferior a cuatro, por lo que la segunda condición parece también cumplirse.

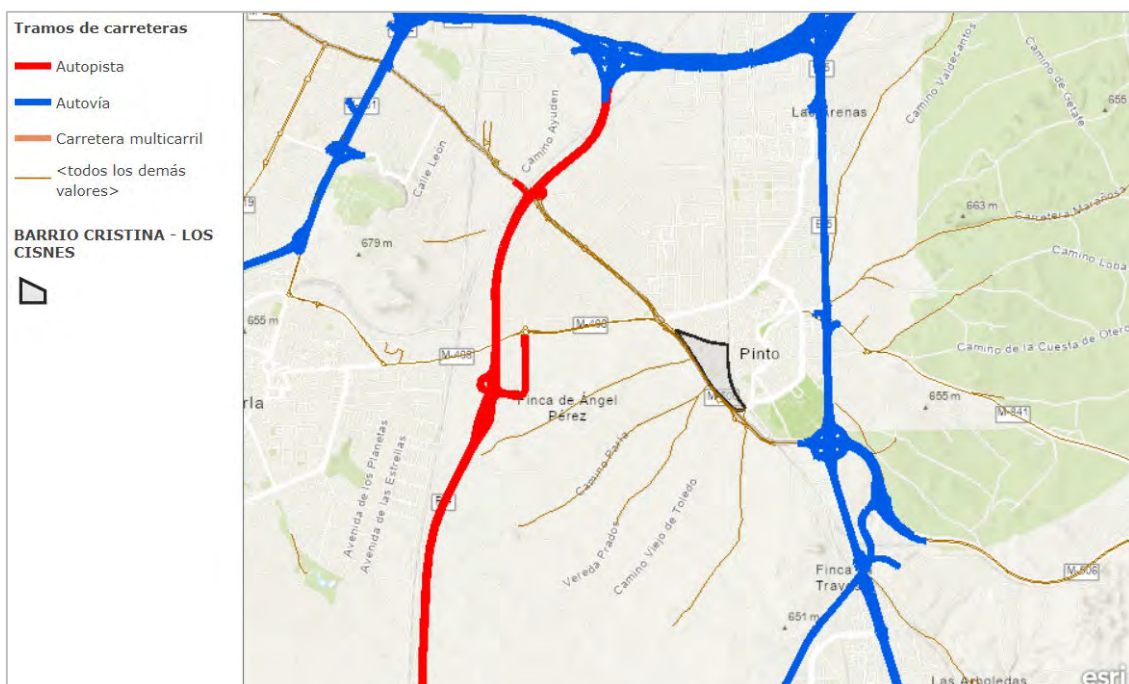
⁷ Fuente: Decreto 141/2012, de 30 de octubre, por el que se regulan las condiciones mínimas de habitabilidad de las viviendas y la cédula de habitabilidad

Transporte

Transporte interurbano

Las comunicaciones de La Cristina con el exterior de la localidad de Pinto se sustentan, por carretera, a través de la M-506, que bordea longitudinalmente el barrio en su vertiente occidental, que lo une en cercanía con las autovías y autopistas A-4 (Autovía de Andalucía), R-4 (Autopista radial sur de peaje) y, algo más lejos, por el oeste, con la A-42 (Autovía de Toledo).

Tramos de carreteras cercanos al barrio de La Cristina



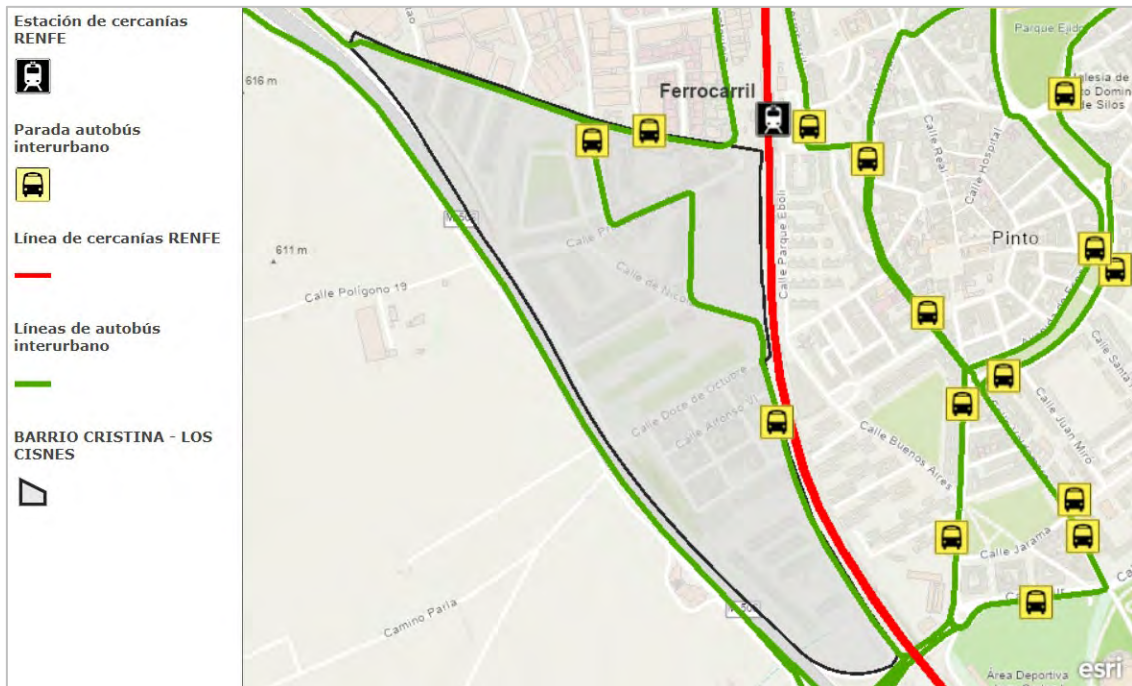
Fuente: Esri España

Otra forma de comunicación interurbana presente en el barrio es la ferroviaria, con una parada que, aunque se sitúa fuera del barrio, está muy cerca del límite septentrional del mismo. Por la misma transcurren las siguientes líneas:

- C-3 Aranjuez-Atocha-Sol-Chamartín.
- C-3a Aranjuez-Atocha-Sol-Chamartín-El Escorial.

Por último, a reseñar la presencia de tres paradas de autobuses interurbanos en el barrio: dos en la zona norte, en las calles San José y Ana de Austria y una tercera más al sur, en la calle Fernando VII, todas ellas pertenecientes a la línea 455 - Pinto-Getafe. Si bien, muy cerca, aunque debiéndose utilizar los accesos peatonales existentes que comunican con el resto de la ciudad, se sitúan varias paradas de las líneas 421- Madrid (Legazpi)-Pinto, 428 - Getafe-Valdemoro y 413 - Pinto (FFCC)-San Martín de la Vega.

Transporte interurbano en el barrio de La Cristina



Fuente: Esri España y Consorcio Regional de Transporte

Transporte entre La Cristina y otros barrios de Pinto

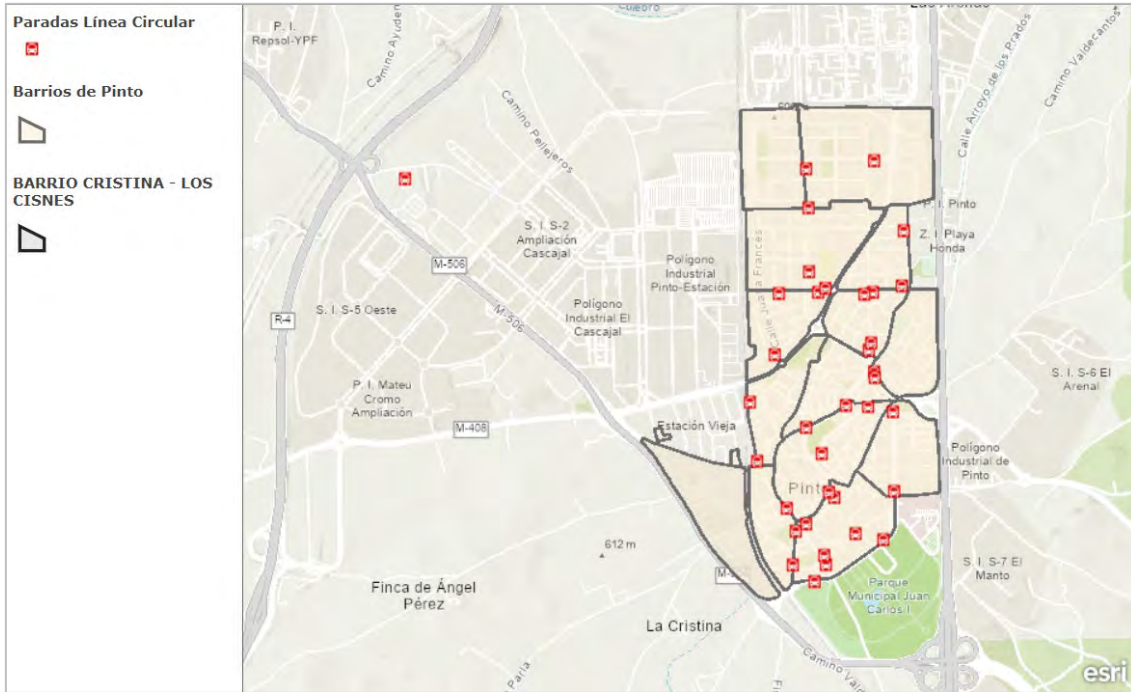
El transporte entre el barrio de La Cristina y otros barrios de Pinto se sustenta en el desplazamiento peatonal y vehicular privado, así como la utilización de la línea circular de autobuses que, aunque no dispone de parada propia en el barrio, sitúa algunas paradas relativamente cerca del mismo, concretamente en la propia estación de Cercanías Renfe, al norte, y en las calles Pedro Faura, Cañada Real de Toledo y Avda. de España, acercando prácticamente todos los barrios de la localidad. Además, dispone de una amplia cobertura en cuanto a horarios y frecuencia.

En cuanto al transporte con vehículo privado, el barrio dispone de accesibilidad al sur del mismo con los barrios de Parque Ebolí-Buenos Aires y Avda. de España-Parque Pinto, a través de la rotonda que permite, a su vez, el acceso en ambos sentidos con la M-506. También se puede acceder al municipio por la zona norte, en este caso a los barrios Ferrocarril y Tenería, aunque esta comunicación implica atravesar zona industrial hasta el Paseo de las Artes, dada la barrera que implica la vía ferroviaria.

Por último, en cuanto al transporte peatonal al municipio, "existen 4 pasos peatonales subterráneos, el más al sur une la calle Fernando VII del barrio "Cristina – Los Cisnes" con la calle Buenos Aires del barrio "Buenos aires – Parque Éboli", los 2 centrales unen la calle Fernando VII del barrio "Cristina – Los Cisnes" con la calle Buenos Aires del barrio "Buenos aires – Parque Éboli" Y el más al norte unen la Plaza del Cristo del Calvario del barrio "Cristina – Los Cisnes" con la

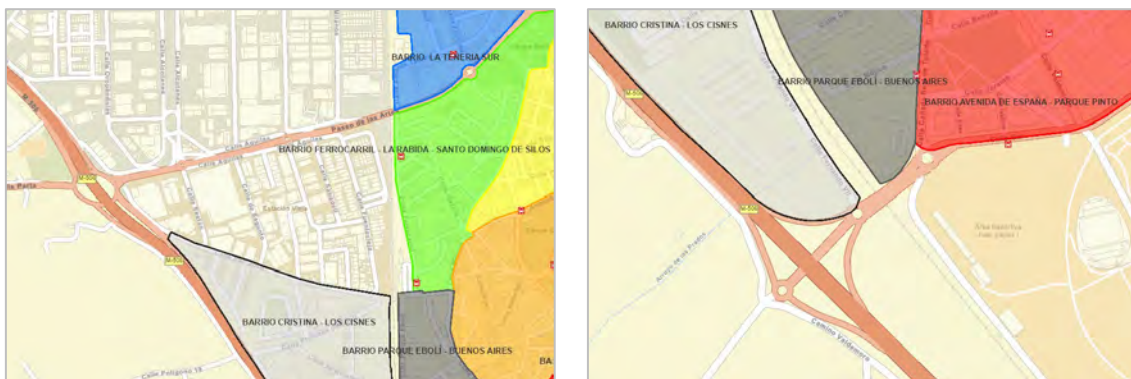
estación de cercanías y la calle del Cristo del barrio Buenos aires – Parque Éboli” (fuente: Urbanismo del Ayuntamiento de Pinto).

Paradas de línea circular de autobuses urbanos en Pinto



Fuente: Esri España y Consorcio Regional de Transporte

Accesos vehiculares norte y sur del barrio hacia barrios de Pinto



Fuente: Esri España y Ayuntamiento de Pinto

Indicadores sociales y de cohesión social

Educación

Centros educativos y formativos en el municipio

En el municipio de Pinto hay 5 Escuelas de Educación Infantil, 6 Centros de Educación Infantil y Primaria (CEIPs), sustentados por fondos públicos, y 4 privados con conciertos públicos. Además de un centro íntegramente sustentado bajo una administración privada. El municipio tiene 3 Institutos de Enseñanza Secundaria.

De todos estos servicios, destacan el centro concertado del Colegio Nuestra Señora de La Providencia dentro del barrio de La Cristina, y limítrofe al barrio, el CEIP Buenos Aires, que presumiblemente alberga alumnado de aquel barrio.

Desde la Concejalía de Educación hicieron llegar los datos de alumnado de CEIP inscritos en una de las actividades fuera del horario obligatorio llamada en "Multiactividad", es una acción coordinada por esta área del Ayuntamiento y que intenta dar cobertura extra de horas al alumnado para facilitar la conciliación familiar de sus padres y madres.

Como bien se observa, el CEIP Buenos Aires y el de Isabel La Católica, los CEIPS públicos más cercanos al barrio de La Cristina y al centro histórico de la ciudad, presentan unos porcentajes de alumnado más bajo de uso de este recurso de conciliación que el resto de CEIPs, ubicados en las zonas más nuevas de ensanche de Pinto (Parque Europa, Tenería I y Tenería II).

Podría éste identificarse como un posible indicador de que en La Cristina no es tan necesario el servicio de conciliación familiar, a diferencia de las zonas más nuevas de Pinto, porque alguno de los/as tutores/as legales del alumnado presentan facilidades para conciliar (abuelos/as cercanos, reducción de jornada laboral, uso de la ludoteca en calle Nicolás Fuster, etc.).

	Total alumnado por centro	Media de alumnado apuntado en multiactividad	Porcentaje: apuntados sobre el total alumnado
CEIP BUENOS AIRES	649	22,8	3,51
CEIP ISABEL LA CATÓLICA	425	14,1	3,32
CEIP EL PRADO	704	35,7	5,07
CEIP LAS ARTES	703	41,6	5,92
CEIP DOS DE MAYO	699	50,6	7,24
CEIP EUROPA	455	24,7	5,43

Fuente: elaboración propia.

Esta actividad puede ser entendida como un indicador aproximado, que no fehaciente ni certero, del nivel de necesidad de un servicio de conciliación familiar para facilitar los horarios laborales,

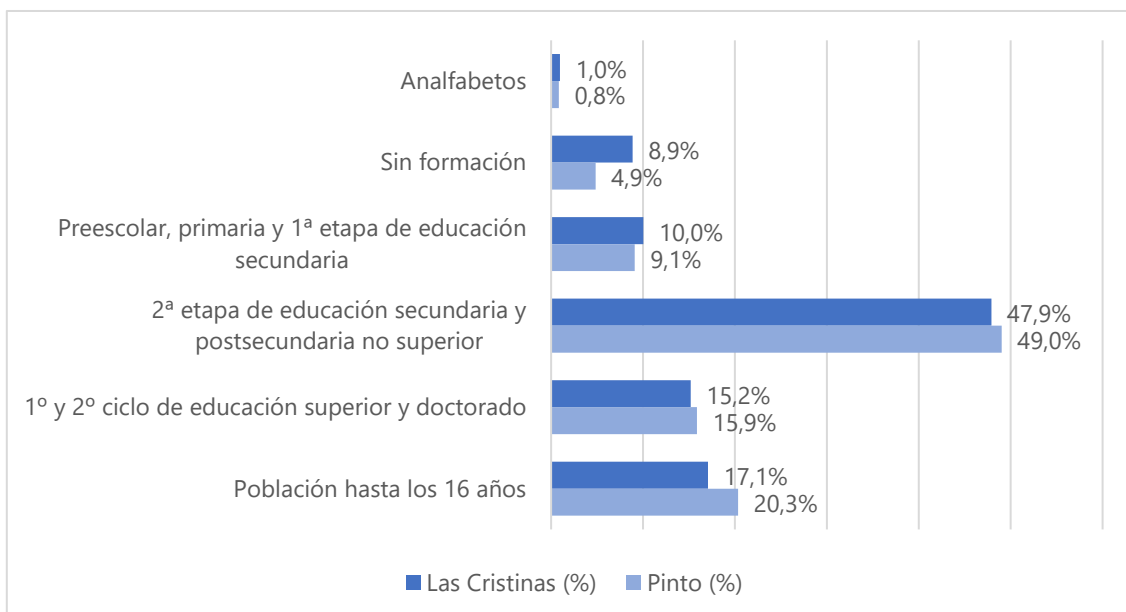
puesto que es un indicador aislado, no se tienen datos de centros concertados ni otra serie de cuestiones influyentes, porque Pinto, por ejemplo, actúa en educación como distrito único, y estas cuestiones limitan el alcance de este indicador.

Nivel educativo

Con respecto al municipio de Pinto, el barrio de La Cristina se caracteriza por alcanzar unas cifras algo superiores de población iletrada o sin formación, así como un ligero mayor número de personas con educación primaria. La situación se invierte a partir de niveles educativos de segundo grado, donde La Cristina se sitúa, también de forma ligera, por debajo de los promedios municipales.

Distribución de la población en función de nivel educativo

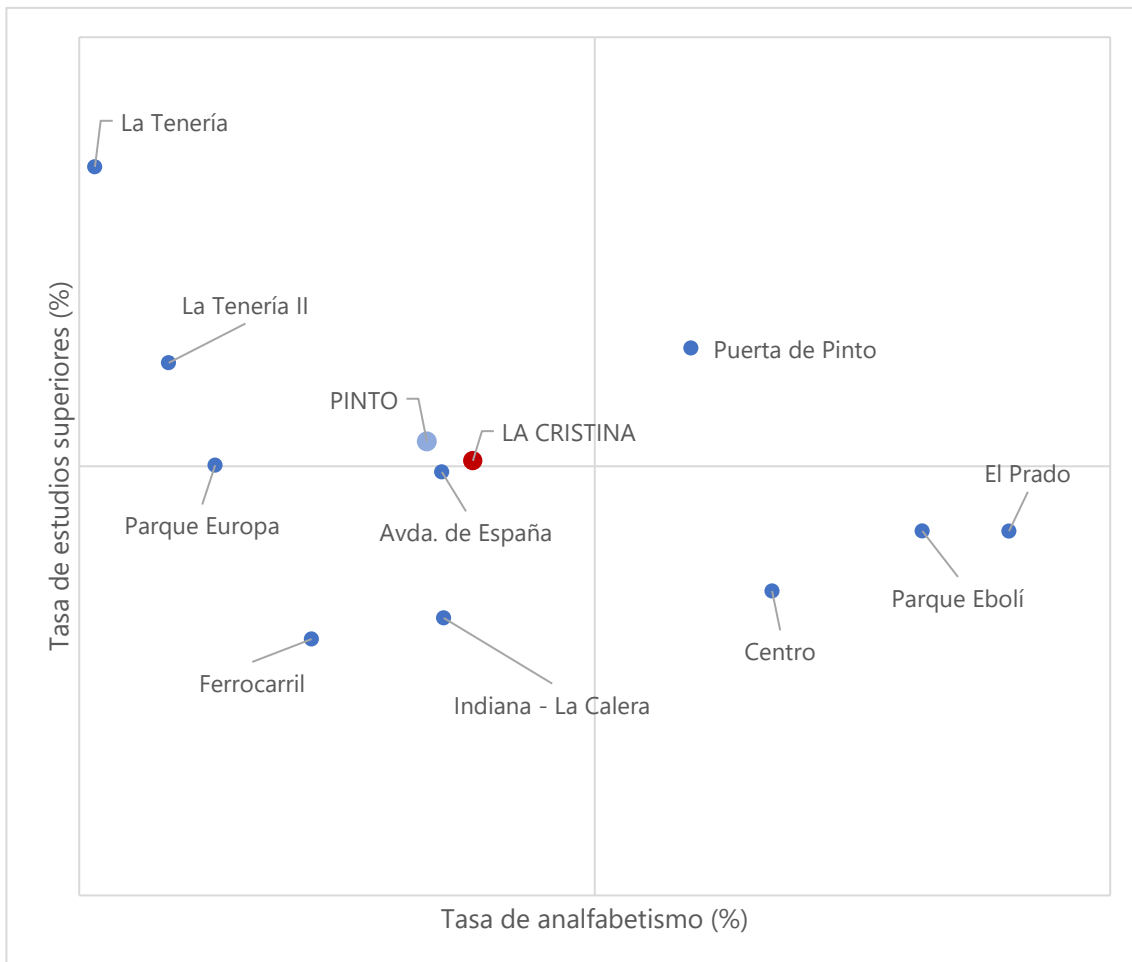
	Barrio de La Cristina	%	Pinto	%
Analfabetos	35	1,0%	450	0,8%
Sin formación	325	8,9%	2.590,00	4,9%
Preescolar, primaria y 1ª etapa de educación secundaria	368	10,0%	4.852,00	9,1%
2ª etapa de educación secundaria y postsecundaria no superior	1.756,00	47,9%	26.164,00	49,0%
1º y 2º ciclo de educación superior y doctorado	557	15,2%	8.469,00	15,9%
Población hasta los 16 años	626	17,1%	10.854,00	20,3%
Total población	3.666,00	100%	53.379,00	100%



Fuente: Esri, Esri España, Michael Bauer Research GmbH e INE para 2021

Por barrios, con el objetivo de contrastar el nivel de estudios, se cruzan sus tasas de analfabetismo frente a sus tasas de estudios superiores, concluyendo que:

- Los barrios Centro, Parque Ebolí o El Prado presentan población con bajo nivel formativo.
- Los barrios del norte del municipio, Tenería y Tenería II alcanzan una población ilustrada, mejor en el primero.
- Puerta de Pinto presenta una población polarizada.
- La Cristina alcanza un nivel similar, aunque algo inferior a la media municipal y el barrio de Avda. de España con un nivel de formación relativamente medio.



Fuente: Esri, Esri España, Michael Bauer Research GmbH e INE para 2021

En La Cristina, según la información proporcionada por el Ayuntamiento de Pinto, el absentismo escolar es prácticamente inexistente, con el reporte de un único caso.

Empleo

En el momento de encarar la temática laboral enfocada en el barrio de La Cristina, se debe tener en cuenta que tanto las fuentes disponibles como su frecuencia de actualización no es análoga a la que se puede encontrar en ámbitos más agregados, tales como el municipio, la región o el país. En consecuencia, si bien los datos en cualquier de estos últimos pueden presentarse de forma actualizada, los referidos al barrio únicamente harán referencia al año 2020 (salvo los referidos a la población en edad de trabajar) y aquellos, para una correcta contextualización entre los diferentes ámbitos, se presentarán tanto en el momento actual como en 2020, en los epígrafes en que así sea posible.

Población en edad de trabajar

Este segmento poblacional representa a las personas con más de 16 años hasta los 65. Para llevar a cabo una adecuada comparativa de los datos en los diferentes ámbitos, dadas las limitaciones del propio INE, la fuente elegida para presentar los datos es la plataforma GIS Esri, con datos del AIS Group para el año 2020.

Así, para este año, en Pinto la población en edad de trabajar alcanzaba las 2.495 personas, un 68% del total poblacional del área (3.670 personas en 2020), un porcentaje muy similar al de Pinto, cuya población en edad de trabajar representaba el 67% (53.325 personas en 2020).

Por sexos, apenas se observan diferencias demográficas en este segmento, siendo en La Cristina ligeramente mayor el número de hombres en edad de trabajar.

Número y porcentaje de personas en edad de trabajar por género en La Cristina y Pinto. 2020

	La Cristina		Pinto	
	Nº de habitantes	% sobre total	Nº habitantes	% sobre total
Mujeres	1.234	49,5%	17.921	51,1%
Hombres	1.261	50,5%	17.833	49,9%
Total población edad de trabajar	2.495	100,00%	35.754	100,00%

Fuente: Esri, Esri España, AIS Group, INE y elaboración propia

Paro

Con el objetivo de contextualizar las cifras de paro incluidas en el análisis para el año 2020, es conveniente observar la evolución del mismo a lo largo del tiempo en el último año para el municipio.

Como se puede apreciar, el paro en Pinto en este periodo ha ido experimentando una evolución favorable, observándose una disminución progresiva que sitúa el mismo en junio de 2022 en 2.788 personas sobre las 3.595 del mes de julio de 2021. Esta tendencia regresiva presenta una pendiente mucho más agresiva que la observada en la media regional, mucho más atenuada, aunque también decreciente, si bien en los dos últimos meses, la tendencia cambia, aumentando ligeramente el número de desempleados en 69 personas en Pinto entre julio y agosto de 2022 y en 2.432 personas a nivel regional, si bien este ligero repunte suele tener un componente estacional.

Evolución del paro registrado en Pinto y la Comunidad de Madrid (mensual 2021-22, n.º personas)



Fuente: Comunidad de Madrid

Teniendo en cuenta esta premisa, y volviendo a los valores de 2020, se observa como el nivel de paro en La Cristina se situaba en 256 personas, lo que representa el 7,1% de la población desempleada de Pinto y un 10,6% sobre la población en edad de trabajar en el mismo barrio, una cifra pareja a la que se puede observar en el municipio, donde los desempleados suponen el 10,4%.

Personas desempleadas por ámbito geográfico. Año 2020.

	La Cristina	Pinto	CAM
Personas desempleadas	265	3.706	432.516

Fuente: Esri, Esri España, AIS Group, SEPE y elaboración propia

Personas ocupadas

Referido al número de personas en edad de trabajar que disponen de un empleo remunerado, ya sea por cuenta ajena o autónomo.

A modo de contextualización, en el último año, según aparece publicado en el portal del Ayuntamiento de Pinto, el porcentaje de afiliaciones sobre la población de 16 a 64 años alcanzaba un porcentaje del 55,2%, frente al 76% de la Comunidad de Madrid.

No existe una referencia que permita el cálculo de las personas ocupadas en el barrio de La Cristina con relación al resto de ámbitos de estudio.

Población activa

Este segmento representa la cantidad de personas que se incorporan al mercado de trabajo, tanto si es con un empleo remunerado como si están en búsqueda activa del mismo, por lo tanto, es el resultado de sumar la población ocupada y la población parada.

En el barrio de La Cristina, para el año 2020, el número de personas activas, según datos extraídos de la plataforma Esri y el AIS Group ascendía a 2.093 personas, lo que representa el 83,9% de las personas en edad de trabajar, una cifra 4,5 puntos por encima del municipio, que alcanzaba el 79,4%.

Población activa por ámbito geográfico (número de personas). Año 2020

	La Cristina	Pinto	CAM
Personas desempleadas	2.093	28.394	432.516

Fuente: Esri, Esri España, AIS Group, INE y elaboración propia

Tasas de actividad, empleo y desempleo

Como resultado de los datos anteriores, la situación del mercado laboral en La Cristina, para el año 2020, se puede resumir, con respecto al municipio de Pinto, en un mayor porcentaje de personas en el mercado laboral, con algo más de empleo y un paro ligeramente inferior.

Tasas de actividad, empleo y desempleo en La Cristina y Pinto. Año 2020

	La Cristina	Pinto
Tasa de actividad	83,9	79,4
Tasa de empleo	73,3	69,0
Tasa de desempleo	12,66%	13,05%

Fuente: Esri, Esri España, AIS Group, INE, SEPE y elaboración propia

Poder adquisitivo

Para intentar obtener el nivel de ingresos a nivel inframunicipal, y la consecuente comparación con el municipio de Pinto, se procede a la consulta de dos fuentes principales de datos.

El Atlas de distribución de la renta de los hogares de INE, presenta los datos desagregados por secciones censales, dividiendo el barrio de La Cristina en dos de estas secciones. 2811301006 y 2811301014, si bien para la segunda los datos no están disponibles, por lo que la información no tiene en cuenta todo el territorio al sur de la calle Doce de Octubre.

En todo caso, para el territorio que sí tiene en cuenta la estadística, se aprecia como todos los indicadores expuestos presentan una situación media más favorable al barrio de La Cristina frente a la media municipal, si bien atendiendo al índice Gini que mide la desigualdad de riqueza, en el barrio de La Cristina este aparece ligeramente superior, por lo que parece que la distribución de la riqueza en el mismo presenta una mayor dispersión que a escala municipal.

Distribución de la renta de los hogares. Año 2019.

Concepto	La Cristina (incompleto)	Pinto
Renta media por persona	14.110,25 €	13.013,07 €
Renta media por hogar	41.318,01 €	36.578,36 €
Índice Gini	30,12	28,77

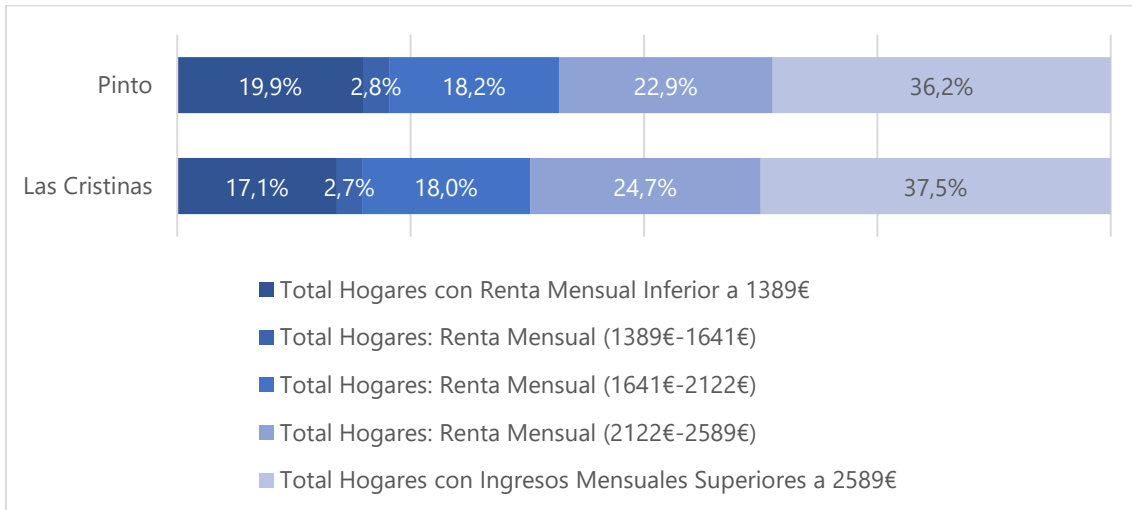
Fuente: INE

Como segunda fuente de datos, se procede a desarrollar los datos publicados por AIS Group a partir de la Encuesta Continua de Presupuestos Familiares para 2020. En este caso, sí se puede aislar el barrio de La Cristina al completo y compararlo con el total municipal y el poder adquisitivo o renta distingue los siguientes conceptos:

1. Ingresos de trabajo por cuenta propia (ingresos netos, es decir, ingresos brutos menos los gastos deducibles y las retenciones a cuenta y pagos fraccionados).
2. Ingresos de trabajo por cuenta ajena (sueldos, salarios y antigüedad, horas extraordinarias, guardias, pagas extraordinarias, complementos de productividad, específicos y de destino, gratificaciones).
3. Ingresos por pensiones contributivas y no contributivas (vejez, jubilación o retiro, invalidez, viudedad, orfandad o en favor de familiares).
4. Subsidios y prestaciones de desempleo, formación profesional o de fomento de empleo.
5. Otros subsidios y prestaciones sociales regulares (enfermedad, mantenimiento del salario, ayudas a la familia por natalidad, maternidad, protección familiar, becas).

6. Rentas de la propiedad y del capital (alquileres, dividendos, intereses, rendimientos).
7. Otros ingresos regulares (donaciones de instituciones, transferencias de otros hogares, remesas de emigrantes y otros ingresos regulares distintos a las prestaciones sociales).

Distribución de hogares según renta. Año 2020

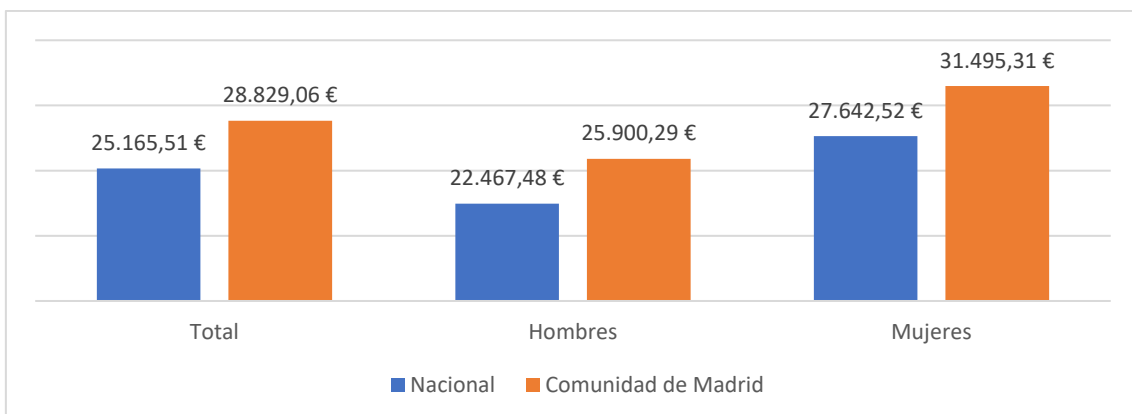


Fuente: Esri, AIS Group, INE y elaboración propia

El resultado, tal y como ya adelantaba la primera fuente, presenta una situación más favorable de ingresos para el barrio de La Cristina frente al total de Pinto, con 15.378 € per cápita anuales para el primero frente a los 14.939,45 € del segundo, y un número relativo sutilmente mayor de hogares con mejores ingresos.

En cuanto a diferencias por género, la mayor aproximación que puede hacerse es a escala nacional y regional, que se referencian únicamente a modo informativo. Así, en ambos ámbitos, se aprecia claramente cómo los hombres presentan un mejor ratio de ingresos frente a las mujeres.

Brecha salarial por género en España y Comunidad de Madrid. 2020



Fuente: INE

Participación ciudadana e igualdad

El único servicio dotacional del Ayuntamiento en el barrio de La Cristina es el Centro Cívico Miguel Ángel Blanco, que sita en el Parque Fúster de Pinto. Este centro es un espacio del Ayuntamiento de Pinto adscrito a la Concejalía de Participación Ciudadana, donde se posibilita a los ciudadanos y a las asociaciones, el desarrollo actividades tendentes al fomento del asociacionismo.⁸

Este edificio alberga el Centro de Asociaciones del Municipio y puede recibir diversidad de entidades en distintos momentos y espacios. En él se ubican: Punto de Información al Voluntariado, Punto de Información Asociativa y Punto Municipal Solidario. No está adscrito al barrio, y es por consiguiente que todas las acciones en él desarrolladas no se desagregan por origen o domicilio de sus usuarios/as. Por consiguiente, no se han podido tramitar datos específicos de nivel de uso de estas instalaciones por la población habitante del barrio de La Cristina. Si bien es cierto que, en las entrevistas cualitativas, desde la Concejalía de Participación Ciudadana, se ha constatado el hecho de que este centro es bien usado por la población general del municipio, y no sita en el barrio asociaciones con identidad territorial alguna y sus usuarios/as son asociaciones generalistas del municipio. Se ha reportado que, con anterioridad a la crisis provocada por el Covid había un movimiento asociativo cultural islámico, asociada a la mezquita.

Desde la Concejalía de Participación Ciudadana muestran interés por alentar y facilitar un tejido asociativo en el barrio, pues no hay muestras de que haya articulación en este ámbito. Es importante trabajar en este aspecto porque las asociaciones pueden articular una cierta identidad de barrio y generar un proceso intuitivo de cohesión social entre sus habitantes.

En el Municipio hay diferentes áreas de atención a la ciudadanía, como son el área de servicios sociales y el de mujer e igualdad, además, de las acciones de la policía local, que son de importancia en el desarrollo de sus actividades y programas en el barrio de La Cristina.

Después de mantener líneas de comunicación abiertas con estos departamentos durante la vida activa de este estudio de diagnóstico, se ha concluido que, el consistorio realiza las labores de atención a sus usuarios/as sin poder proporcionar a la entidad concesionaria de este informe una posible desagregación de datos por razón de residencia, y que, por consiguiente, todos los datos estadísticos generados en la atención a la ciudadanía, a través de sus programas, son agregados y no es posible analizar los datos desagregados por el barrio de La Cristina.

⁸ NORMAS DE FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE ASOCIACIONES. Miguel Ángel Blanco AYUNTAMIENTO DE PINTO - 2013

Conclusiones y recomendaciones

Análisis DAFO y CAME vinculados al estudio

A continuación, se muestra el análisis DAFO de los resultados obtenidos en el estudio de diagnóstico. Este estudio irá acompañado de un abordaje de temáticas, según los análisis triangulares de teorías y métodos, que se ve interpretado en clave de Plan de Acción de la Agenda Urbana de Pinto, en el apartado siguiente.

Cuestiones de carácter interno de la asistencia actual para la lucha contra la vulnerabilidad urbana social:

1) El **estudio de las debilidades** dará como reflexión una serie de factores a corregir. Las debilidades se entenderán como problemas actuales que se han manifestado.

Urbanístico y residencial

Las características urbanísticas del barrio le configuran una arquitectura eminentemente residencial, donde abundan las casas unifamiliares y amplias comunidades residenciales, con una muy baja densidad de población (9,88 habitantes por cada 1000 m².)

La Cristina es uno de los tres barrios menos poblados del municipio, con 3.666 habitantes. Los barrios caracterizados por presentar pocos habitantes suelen disponer de menor dotación de servicios. Esta situación, efectivamente, se da en el barrio.

El perímetro del barrio puede entenderse como una debilidad, puesto que limita y hace percibir a La Cristina como "aislado" del resto del municipio a causa de la vía del tren de Renfe, en su vertiente este, y en su vertiente oeste, por la carretera M506. Estas barreras visuales, acústicas y medioambientales le han configurado su característica más preminente.

Además, por el norte hace frontera con polígono industrial y por el sur, con la confluencia de la M506.

A nivel residencial se muestra heterogeneidad en las viviendas, y las más vulnerables son las más antiguas. Se encuentran muy localizadas entre las calles de Juan II y 12 de Octubre principalmente, junto con Princesa de Éboli. Destacan por tener peores condiciones de accesibilidad según los informes de IEE y presentar calificaciones energéticas más bajas o IEEs desfavorables.

2) El **estudio de las fortalezas** dará como reflexión una serie de factores a mantener. Todas aquellas acciones que se desarrollan con normalidad y según la media estadística y cualitativa que expresen los investigadores, serán presentados como acciones a mantener.

Población

Es un barrio asentado con posibilidades de crecimiento poblacional, tanto por las nuevas construcciones desde 2014-20, como por nuevos proyectos urbanísticos planificados.

La población dependiente es más elevada por las edades más jóvenes, de menos de 15 años, justo lo contrario de la población mayor, que se sitúa casi en La Cristina 4 puntos porcentuales por debajo de las cifras municipales. Por lo tanto, la población dependiente más numerosa, es la infantil.

La población moda es de 35 a 39 años, una generación más joven que la media del municipio, y destaca que la tasa de dependencia también es más baja que en Pinto. La población activa con cargas familiares recientes parece ir habitando estas urbanizaciones residenciales.

Edificios y viviendas

El parque de viviendas de La Cristina se caracteriza por ser eminentemente residencial, caracterizado por casas con mayor número de terrazas por propiedad que en Pinto, patios y jardines privados, piscinas y garajes de propiedad residencial. Con un precio por metro cuadrado en compra inferior al del municipio.

Transporte

Otra de las fortalezas del barrio, que paradójicamente coincide con sus debilidades, es la conexión en transporte, tanto privado, por las carreteras M 506, salida a la A4, carretera directa a Parla con salida a la R-4, y por transporte público, mediante la Renfe cercanías a Madrid y las líneas de autobuses interurbanos. Parece también estar cubierta la línea interurbana de transporte por autobuses.

Cohesión social

En temas educativos se muestra que La Cristina mantiene un nivel parecido a la media de Pinto, con formación más común en 2ª etapa de secundaria y postsecundaria no superior. Por consiguiente, se mantiene una homogeneidad en el nivel educativo de sus habitantes.

Aun habiendo mucha población infantil dependiente, sobre todo en los primeros años de edad, parece que la conciliación familiar no es exigente, dado los ratios bajos del recurso de multiactividad en el CEIP más cercano de Buenos Aires.

La población en edad de trabajar alcanza el 68% del total en La Cristina, en sintonía con los valores pinteños, con una proporción equitativa por sexos.

Se observa como las tasas de actividad y empleo en el barrio son mejores que las que presenta Pinto, en más de 4 puntos porcentuales en actividad y empleo. Además, las tasas de desempleo para el barrio son inferiores en 0.39 puntos.

La renta media por persona en La Cristina supera a la media de Pinto, al igual que la renta media por hogar, con la salvedad de que el barrio alberga mayor desigualdad en distribución de la riqueza, pues parece haber bastantes rangos diferenciados de ingresos entre sus habitantes.

Cuestiones de carácter externo de la asistencia actual para la lucha contra la vulnerabilidad urbana:

3) **Las amenazas** que se presenten, que son elementos que hoy en día no sean problemáticos pero que como no se tengan en consideración en la intervención pública, puede llegar a ser un elemento de conflicto, y serán afrontados.

Urbanismo

Las amenazas en el ámbito urbanístico se entienden porque se debiera construir un barrio integrador y con diversidad. En principio, sólo hay dos edificios de protección social, gestionados por la Agencia de Vivienda Social de La Comunidad de Madrid.

Por otro lado, en urbanismo se han mostrado una serie de vulnerabilidades que debieran ser intervenidas por la administración, y en este punto se pueden presentar amenazas en la acción porque la administración local debe coordinarse con otras administraciones para solucionar parte de los problemas del perímetro de la barriada. En específico, acometer reuniones de trabajo con ADIF, administradora de la Renfe, con el Ministerio de Fomento, por las intervenciones en carretera M506 y los pasos (tanto rodado como peatonales) a las zonas agrarias, y también con la administradora del polígono colindante a la calle San José.

Tipo de residencia

No se prevé la construcción de viviendas de protección oficial en el barrio, por lo cual el parque de viviendas sociales es muy limitado en La Cristina.

Cohesión social

Los indicadores de cohesión social han presentado limitaciones en su recurso, puesto que las instituciones municipales que ofrecen servicio a la ciudadanía no han podido desagregar los datos por lugar de residencia de sus usuarios/as, y es por consiguiente que no se puede tratar esta información para generar análisis del barrio.

4) **Las oportunidades** serán destacadas y por supuesto serán expuestas para que se exploten como elementos a mantener y mejorar.

Población

La población extranjera en la Comunidad de Madrid se caracteriza principalmente por sumar en el mercado laboral y mejorar las tasas de reemplazo. En este caso, en La Cristina el porcentaje de población extranjera es algo más bajo que en la media de Pinto, muestra 6 puntos porcentuales por debajo del barrio de Ferrocarril, que mantiene mayor tasa de población extranjera, y la tasa de feminidad es superior a la media pinteña en 4 puntos porcentuales.

Estas personas proceden principalmente de países hispanohablantes (60,7%, sobre todo de Colombia, Ecuador, Venezuela y Argentina), seguidos de europeos (18,6%, rumanos principalmente) y africanos (13%, marroquíes en su mayoría). Diversidad de origen que hacen reseñar una lectura positiva de la idiosincrasia del barrio.

Urbanismo

Las oportunidades de desarrollar urbanísticamente el barrio son numerosas, igualmente parece que el orden de prioridades debiera subsanar los siguientes elementos:

- 1) Mitigar los ruidos y contaminación ambiental y visual de la carretera M506 y el ferrocarril, con la instalación de barreras acústicas, con embellecimientos atractivos (trampantojos), además de utilizar setos y árboles como barrera verde.
- 2) Generar un tránsito rodado por alguno de los 4 pasos subterráneos de peatones y añadir un paso ciclista, presumiblemente por la Calle Princesa de Éboli y conectar con las zonas rurales por un puente rodado.
- 3) Habilitar un paso para peatones que conecte con la Cañada Real Galiana, al sur de La Cristina.

- 4) Proceder a la apertura de una calle de continuidad paralela a la carretera M-506, que sería de nueva creación, para ampliar la vía de servicio por calle de Ana de Austria con calle del Barranco.
- 5) Mejorar las aceras, alumbrado, pasos de peatones de las calles mostradas en las fichas adjuntas.
- 6) Realizar mejoras para habilitar el barrio para personas con movilidad reducida.
- 7) Mejorar la vía verde conexas a la M506, y en especial, los pasos por los puentes y sus alrededores.

En cuanto a los nuevos proyectos urbanísticos del solar de Brenze-Knorr se pueden implementar las medidas arquitectónicas sugeridas en el PAAUP.

Cohesión social

Se recomienda a las instituciones municipales que aborden la recogida de datos de sus usuarios/as por categorías presumiblemente desagregables, por ejemplo, por razón de residencia, y así poder realizar análisis específicos de los niveles de disposición de la ciudadanía de los servicios puestos a disposición por razón de barrio, y con esta información poder acometer actuaciones específicas.

No se han detectado actividades asociativas propias del barrio, sino centradas en el área municipal en general, podría ser una oportunidad para desarrollar, además teniendo presente el Centro de Participación Ciudadana en su territorio, como referente dotacional en La Cristina.

Posibilidades de alineación con el Plan de Acción de la Agenda Urbana de Pinto (PAAUP)

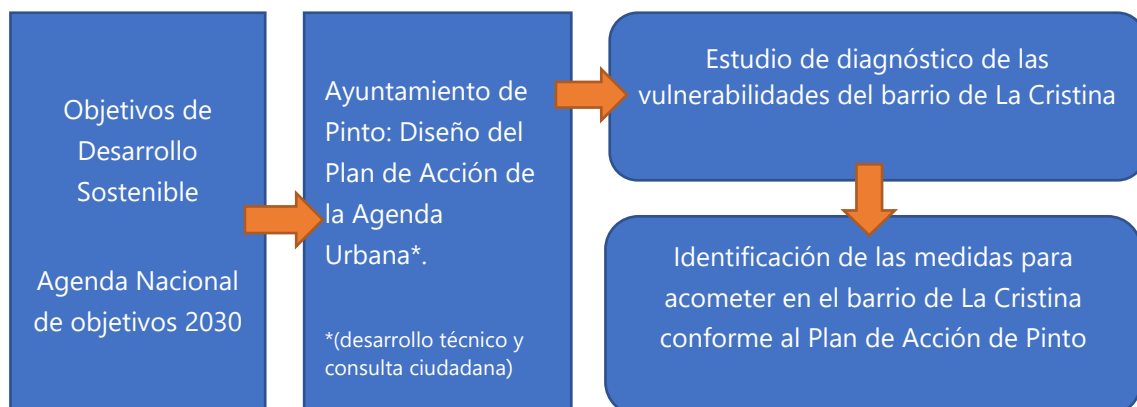
El Gobierno de España pone en marcha en 2018 unas medidas para avanzar en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, acorde con las necesidades marcadas por la ONU, de llamada universal de poner fin a la pobreza, proteger el planeta y organizar la prosperidad. Se concreta pues el Plan de Acción de la Agenda 2030, con una serie de objetivos marcados para su consecución.

Los objetivos marcados aspiran a alcanzar la sostenibilidad en las políticas de desarrollo urbano. Constituyendo, además, un método de trabajo y un proceso para todos los actores, públicos y privados, que intervienen en las ciudades y que buscan un desarrollo equitativo, justo y sostenible desde sus distintos campos de actuación.

El proyecto Agenda Urbana de Pinto ha sido seleccionado como proyecto piloto de Agenda Urbana Española por el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (MITMA) para hacer de Pinto un modelo de ciudad⁹, al cual se le dota con un importe subvencionado de 200.000 € para el desarrollo de su proyecto piloto de Agenda Urbana Local.

La concejalía de Medio Ambiente, Movilidad, Sostenibilidad e Industria, Área de Gobierno de Agenda Urbana y Desarrollo Económico, apuesta por generar una serie de informes para orientar la ejecución de los proyectos estratégicos elegidos, y uno de ellos es el estudio de diagnóstico cuantitativo y cualitativo de la vulnerabilidad urbana y social del barrio de La Cristina. Con la finalidad de identificar las principales necesidades del barrio en cuanto a los ejes estratégicos planteados por la Unión Europea para la construcción de la Agenda Urbana Local de Pinto.

Diagrama de flujos que muestra la lógica de planificación del diseño de las medidas para acometer en el barrio de La Cristina conforme al Plan de Acción de la Agenda Urbana de Pinto



⁹ <https://www.agendaurbanapinto.com/>

El plan de Acción de la Agenda Urbana de Pinto¹⁰ se inicia con una serie de grupos de trabajo internos para establecer ejes de necesidad en función de 3 tipos de grupos de trabajo. El primero, consta de los elementos relacionados con el territorio, el medio ambiente, la movilidad y la vivienda. El segundo, centrado en la economía y la sociedad y por último, el tercer grupo de trabajo, centrado en la era digital y la gobernanza. En total, el consistorio de Pinto plantea 10 ejes diferenciados gracias a los trabajos desarrollados en esos tres grupos planificados.

En mayo del 2021 se realizó una consulta ciudadana para contar con la opinión y participación de las y los habitantes de Pinto, para que eligieran cuáles eran, en su opinión, los más estratégicos y aquellos en los que el ayuntamiento debería incidir con mayor premura para que Pinto sea una ciudad más amable, más acogedora, más saludable y concienciada.

Como resultado de la labor de agentes políticos y técnicos y la manifestación de la voluntad de esta muestra ciudadana (200 encuestas) se eligieron una serie de proyectos que darían forma a la acción del plan de la agenda urbana, unas prioridades que se muestran en la siguiente tabla resumen:

¹⁰ <https://www.agendaurbanapinto.com/wp-content/uploads/2022/09/Plan-de-Accion-Agenda-Urbana-Pinto.pdf>

Plan de Acción Urbana de Pinto según los proyectos estratégicos elegidos

PLAN DE ACCIÓN	PROYECTOS ESTRATÉGICOS ELEGIDOS
Objetivo 1: Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo	1.1. Infraestructura verde y biodiversidad.
Objetivo 2: Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente	2.1. Plan de barrios 2.2. Dotaciones en Tenería I y II 2.5. Espacio público, verde, seguro y accesible 2.6. Regeneración urbana en Pinto 2.7. Acondicionamiento de colegios y apertura para actividades deportivas y culturales
Objetivo 4: Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer a la economía circular	4.4. Mejora del sistema de gestión de residuos y fomento de la economía circular 4.5. Mejora de los edificios municipales
Objetivo 5: Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible	5.1. Movilidad peatonal 5.4. Movilidad ciclista
Objetivo 6: Fomentar la cohesión social y buscar la equidad	6.5. Programa de igualdad de género 6.6. Fomento del ocio, la cultura y el deporte 6.7. Grupo Joven de Co-creación y Co- gestión 6.8. La salud mental es lo que importa
Objetivo 7: Impulsar y favorecer la economía urbana	7.1. Emprendimiento y comercio local en Pinto
Objetivo 9: Liderar y fomentar la innovación digital	9.1. Pinto Smart City
Objetivo 10: Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza	10.1. Una administración municipal adaptada al siglo XXI

Atendiendo en específico a la consulta ciudadana abierta en mayo de 2021, para buscar en la población sus reflexiones sobre las prioridades de intervención, a través de una consulta online a 200 habitantes, se extrajeron diferentes propuestas de proyectos del Plan de Acción.

Parte de estos proyectos se enmarcan en las necesidades que se han definido en este estudio de diagnóstico de las vulnerabilidades del barrio de La Cristina, y es por consiguiente que se presentan a continuación estos datos de interés.

Resultado de la consulta ciudadana, 2021.

NOMBRE DEL PROYECTO	N.º DE VOTOS OBTENIDOS
Infraestructura verde y biodiversidad	95
Dotaciones en Tenería I y II	89
Transporte público	81
Conexiones para una ciudad consolidada	72
Movilidad peatonal	55
Alumbrado público	51
Movilidad ciclista	45
Regeneración urbana	41
Plan de Barrios	40
Empleo y formación profesional	40
Equipamientos	38
Patrimonio natural y resiliencia	35
Cultura y deporte	31
Juventud de pinto: Plan de juventud	30
Proyectos con votos menor de 30: Emprendimiento, espacio público, plan de economía circular, energía verde, vivienda, administración local adaptada, asistencia a colectivos vulnerables, mayores, agua.	

Fuente: Plan de Acción de la Agenda Urbana de Pinto

Tal y como muestra la tabla superior, el proyecto de Infraestructura verde y biodiversidad alcanza un nivel de notoriedad total. También destaca una acción específica en los barrios de la Tenería I y II en forma de dotaciones, además atender a necesidades de transporte, conexión urbana, movilidad, alumbrado, regeneración urbana y plan de barrios. Es decir, muchas de las inquietudes ciudadanas identificadas a través de esta consulta se ubican en el ámbito de la acción urbanística.

Después de haber efectuado el estudio cuantitativo y cualitativo de diagnóstico, se presentan una serie de necesidades principales del barrio, para poder ser cubiertas conforme a los criterios del Plan de Acción de la Agenda Urbana de Pinto y son los siguientes, según se muestra en la tabla:

Tabla resumen de las necesidades detectadas en La Cristina con vinculación al Plan de Acción Urbana de Pinto (PAAUP).

PLAN DE ACCIÓN URBANA DE PINTO	PROYECTOS ESTRATÉGICOS DEL PLAN DE ACCIÓN URBANA DE PINTO	NECESIDAD DETECTADA EN EL BARRIO LA CRISTINA
Objetivo 1: Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo	1.1. Infraestructura verde y biodiversidad.	1.1.1. Barreras acústicas y verdes perimetrales para el barrio. 1.1.2. Creación de refugios climáticos. 1.1.3. Puesta en valor y recuperación de las vías pecuarias y caminos rurales de Pinto.
Objetivo 2: Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente	2.1. Plan de Barrios. 2.5. Espacio público verde, seguro y accesible. 2.6. Plan de regeneración urbana en Pinto.	2.1.1. Estadísticas de usuarios/as de servicios municipales desagregadas por barrios para identificar mejor las necesidades de acercamiento de servicios a la ciudadanía. 2.5.1. Aplicación de todos los enfoques de este proyecto al barrio La Cristina. 2.6.1. Aplicación de todos los enfoques de este proyecto al barrio La Cristina.
Objetivo 4: Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular	4.4. Mejora del alumbrado público.	4.4.1. Aplicar medidas de mejora del alumbrado público en el barrio La Cristina.
Objetivo 5: Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible	5.1. Movilidad peatonal.	5.1.1. Aplicación de todos los enfoques de este proyecto al barrio La Cristina.

Objetivo 1 del PAAUP: Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo.

1.1. Infraestructura verde y biodiversidad.

Según indica el PAAUP sobre el ámbito de la mejora de la infraestructura verde, ésta quiere considerarse como una red estratégicamente planificada de espacios naturales y seminaturales y otros elementos ambientales diseñada y gestionada para ofrecer una amplia gama de servicios ecosistémicos, con la inclusión de espacios verdes.

En este sentido, el Ayuntamiento propone trabajar en estas medidas compatibles con su implementación en La Cristina:

Ejecución total del Plan de Fomento de la Biodiversidad Urbana, como puede ser la instalación de cubiertas, jardines verticales y fachadas verdes en edificios municipales, apostar por el embellecimiento de terrazas y balcones y la creación de refugios climáticos.

Puesta en valor y recuperación de las vías pecuarias y caminos rurales de Pinto por el sur (Cañada Real Galiana).

Adecuación de pasos en los tramos necesarios para continuidad.

Con respecto a las necesidades específicas detectadas en este ámbito en La Cristina destaca:

1. Barreras acústicas perimetrales para el barrio.

Se ha reseñado en el apartado correspondiente a las consideraciones de urbanismo para el Barrio de La Cristina una serie de necesidades en torno al perimetraje de éste. La situación de contaminación acústica y visual del perimetraje del barrio es manifiesta, puesto que se encuentra situada entre la carretera M-506 y la vía férrea. Queda expuesta la demanda de necesidad de mejorar las barreras acústicas con pantallas para proteger todo el perimetraje de la barriada.

2. Puesta en valor y recuperación de las vías pecuarias y caminos rurales de Pinto.

Se considera de interés rehabilitar, mantener y realzar los pasos que unen los caminos rurales de Pinto, por la zona de la M-506 a su paso por La Cristina. Las propuestas de interés serían:

1) En el paso del norte, intentar abrir un camino rodado para dar continuidad desde la calle de Princesa de Éboli a la zona agraria, siguiendo la Vereda de Humanejos, que conecta con el vecino municipio de Parla, a través de este camino agrario.

2) En el paso más al sur, habilitar un camino para que los peatones puedan transitar andando desde la zona de Cristina Sur hasta la zona agraria, por la Cañada Real de Toledo, unido a la Cañada Real Galiana.

3) Mejorar y acondicionar el puente peatonal que une el camino de Torrejón de Velasco a Pinto con el parque de calle de Juana I de Castilla.

3. Mejora de vías de acceso al barrio La Cristina.

En este aspecto concreto, se emplaza a analizar las diferentes fichas del anexo de este informe, puesto que señalan necesidades específicas de cada una de las calles del barrio de La Cristina.

Igualmente, en esta sección se aluden directamente cuestiones de interés para acometer en la mejora del barrio.

1) Para concluir con la mejora perimetral del barrio, es importante acometer el cambio de la calle de San José, haciéndola más atractiva para el tránsito peatonal, ciclista y rodado, pues su unión y travesía hasta la Plaza del Cristo del Calvario, el centro educativo y en su conexión con el paso a desnivel de la renfe.

2) a colación de esta información, la falta de paso subterráneo rodado para dar continuidad a la conducción desde el centro / casco antiguo del pueblo es evidente. Por ejemplo, desde la Renfe-cercanías, que pudiera dar conexión con el parking a nivel del lado del barrio de La Cristina, pegado a la Ermita, y que pudiera atravesar la barriada por la calle Princesa de Éboli hasta incluso la zona de labranza pasando por la M-506.

Objetivo 2 del PAAUP: Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.

Con relación a este segundo objetivo de PAAUP, cabe destacar en su punto 2.5. sobre los espacios públicos verdes, seguros y accesibles, una serie de cuestiones.

Según el PAAUP, el espacio público es un elemento estructural clave en la ciudad, espacio de convivencia ciudadana. Se debe garantizar su calidad, su condición de seguro, accesible, y “verde” (como un activo en la lucha contra el cambio climático y en aplicación de criterios biofílicos).

Los enfoques del proyecto que son compatibles con su implementación en La Cristina son los siguientes: Fomentar la diversidad y la calidad de los espacios públicos

Fomentar la cultura, el intercambio, la convivencia y el ocio urbanos, convirtiendo las calles en “plazas”, para lograr que el espacio público sea una seña de identidad.

Eliminar barreras arquitectónicas, persiguiendo la mayor autonomía de las personas con movilidad reducida.

Asegurar el confort y la salud a través del control del ruido, la contaminación del aire y la lumínica y térmica en el espacio público.

- Mejorar la iluminación y hacerla sostenible.
- En específico, para Pinto:
- Mantenimiento e inversión en zonas infantiles.
- Plan de accesibilidad municipal.
- Colocación de pantallas vegetales para minimizar contaminación acústica, térmica y atmosférica especialmente en vías de la C-3, A-4 y M-506.
- Plan de Control de la Contaminación Acústica y Mapas de Ruido y declaración de zonas de protección o situación acústica especial.
- Mejora de espacios públicos (restauración desde lo cultural, social y turístico) con la instalación de baños públicos en parques, mejora de la señalización, estudio de estado de fuentes y mantenimiento, mobiliario adecuado, ergonómico, polivalente, y que fomente la interacción de las personas, y mejorar su conservación.
- Poner en valor el edificio Miguel Ángel Blanco.
- Apertura de parques hasta más tarde.
- Creación de rincones de Pinto, poniendo en valor rincones bonitos o llamativos.
- Generar convenios de colaboraciones público-privadas para disminuir el coste de mantenimiento de parques o espacios públicos.
- Programa de concienciación y control de excrementos de perros.

Con respecto a las necesidades específicas detectadas en este ámbito en La Cristina destaca:

1. Barreras térmica y visual de la carretera M-5063 y la vía férrea, perimetrales para el barrio.

Se ha reseñado en el apartado correspondiente a las consideraciones de urbanismo para el Barrio de La Cristina una serie de necesidades en torno al perimetraje de éste. La situación de contaminación visual del perimetraje del barrio es manifiesta, puesto que se encuentra situada entre la carretera M-506 y la vía férrea.

Queda expuesta la demanda de necesidad de mejorar las barreras visuales del perimetraje, atendiendo a la creación de líneas visuales y freno del calentamiento térmico de la zona con el recurso de una línea verde, que actúen de parapeto contra el calentamiento y la contaminación visual.

2. No existe una adaptabilidad de las calles para facilitar el paso de personas con movilidad reducida en el barrio.

La adaptabilidad de las calles para personas con movilidad reducida no está conseguida, por una serie de indicadores que han de reformarse. Se emplaza a consultar las fichas emitidas por cada una de las calles, pero a continuación se presentan una serie de elementos comunes:

- 1) No se encuentran aparcamientos reservados para minusválidos sin asociar a una matrícula concreta.
- 2) Las calles son principalmente estrechas y algunas presentan los obstáculos como las farolas o tendidos/ postes de luz que obstruyen el paso considerablemente.
- 3) Se presentan calles con las aceras que finalizan con bordillo, e impiden la conexión con el paso de peatones. Destacan en este sentido la calle Alvar Fañez y Felipe II.
- 4) Aparcamientos de coches que impiden la circulación en general, peatonal y por carretera en calles Nicolás Fuster e Ignacio Fuster, como ejemplos.

3. Mejorar la iluminación y hacerla más sostenible.

En este punto cabe destacar la necesidad de recuperar espacios de acerado en las calles más antiguas del barrio de La Cristina, porque existen obstáculos en forma de farolas de pie, además de palos de tendidos eléctricos que habría que reorganizar.

Además, se incluye como punto de necesaria intervención la mejora de la iluminación interna y externa de los cuatro pasos de peatones subterráneos para el tránsito de peatones entre el centro histórico del pueblo y La Cristina.

4. Poner en valor rincones bonitos o llamativos.

El barrio de La Cristina mantiene casas singulares en la calle Ignacio Fuster, que, junto al Centro Miguel Ángel Blanco, en la esquina del parque, pueden hacer confluir una temática arquitectónica e histórica en el barrio.

En referencia al centro Miguel Ángel Blanco, se utiliza para canalizar la participación ciudadana del municipio, y sería interesante resaltarlo como emblema del barrio y hacer dinamizar el tejido asociativo del barrio.

5. Ampliar y mejorar el uso de las fuentes en los parques y su mantenimiento.

El barrio de La Cristina presenta 4 parques infantiles, se pueden adaptar sus fuentes al uso y disfrute de la población infantil para los meses más calurosos.

6. Mejorar la calidad de los espacios públicos: zonas verdes y veredas de paso colindantes a la M506.

Resaltar como necesidad más percibida la de mejorar los pasos del parque / pasillo verde que colinda todo el barrio con la M506, pues se encuentran en muy mal estado. El mantenimiento de los arbustos y árboles no es el adecuado, y los pasos y caminos a lo largo del paseo y entre las conexiones con los puentes peatonales se encuentran muy deteriorados, no se mantienen limpios (excrementos de perro, etc.) y no hay fuentes para aliviar el calor.

Con respecto al objetivo 2.6. del PAAUP, centrado en el Plan de regeneración urbana en Pinto, se describen una serie de elementos incluidos en una perspectiva social y urbanística de la regeneración urbana.

Contempla al barrio de la Cristina, y entre las acciones que se llevarán a cabo, se encuentran las siguientes:

- Desarrollo de una guía estratégica de regeneración urbana en Pinto
- Rehabilitación externa del edificio.
- Uso de energías renovables en las instalaciones térmicas de calefacción, climatización, refrigeración, ventilación y agua caliente sanitaria.
- Implantación de tecnologías de generación de energía eléctrica mediante renovables.
- Mejora de la eficiencia energética de zonas comunes en los edificios rehabilitados.

- Actuaciones de digitalización.
- Subvenciones municipales en regeneración urbana para la mejora de la accesibilidad del edificio.
- Conservación – evaluación de edificios
- Renovación del alumbrado exterior.
- Peatonalización y ensanchamiento de calles para el uso de viandantes.
- Reconversión de infraestructuras ferroviarias y lineales para el uso peatonal.
- Diseño de microespacios de biodiversidad.
- Infraestructuras de movilidad alternativas como carriles para bicicletas.
- Construcción y rehabilitación de parques.
- Implementación de sistemas de drenaje sostenible.
- Pintada de trampantojos atractivos en fachadas
- Colaboración público–privada para ejecutar la regeneración en espacios privados.

En este sentido, según el estudio de las vulnerabilidades del barrio de La Cristina, las medidas compatibles con su implementación se centran en:

Subvenciones municipales en regeneración urbana para la mejora de la accesibilidad de los edificios y conservación y evaluación de edificios.

Orientado a las zonas más antiguas del barrio, principalmente entre las calles Juan II y 12 de Octubre, compuesta por edificaciones más antiguas.

Renovación del alumbrado exterior.

Para los 4 pasos a desnivel peatonales que unen el barrio con el centro del municipio, además de acondicionar puntos de luz en las calles correspondientes de forma que no obstaculicen el tránsito en las aceras.

Peatonalización y ensanchamiento de calles para el uso de viandantes.

Para las calles especificadas en las fichas del anexo adjunto.

Diseño de microespacios de biodiversidad, y construcción y rehabilitación de parques.

Aplicable a los 3 parques del barrio y la zona verde limítrofe con la M506.

Infraestructuras de movilidad alternativas como carriles para bicicletas.

Aplicable al barrio en su totalidad, con especial incidencia en la calle San Juan, para dar salida directa a la zona agraria.

Pintada de trampantojos atractivos en fachadas

Aplicable a los cuatro pasos subterráneos de Renfe y sus aledaños.

Aplicable igualmente a las barreras de protección acústica del barrio.

Objetivo 4 del PAAUP: Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular.

4.4. Mejora del alumbrado público.

En este sentido, el Ayuntamiento propone trabajar en estas medidas compatibles con su implementación en La Cristina.

Objetivo 5 del PAAUP: Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible

5.1. Movilidad peatonal.

El Ayuntamiento de Pinto pretende favorecer e impulsar la movilidad peatonal como prioridad en la planificación urbana y en la gestión de la movilidad del municipio. Busca mejorar la calidad de vida urbana, ya que caminar no contamina y reduce emisiones acústicas. Aplicando las siguientes medidas:

- Caminos escolares seguros, recuperando las calles para la infancia y con perspectiva de género, facilitando el camino a pie o en bici

- Mejora y señalización de la red de itinerarios peatonales, suprimiendo barreras arquitectónicas, vinculándolos con los puntos relevantes a nivel natural y cultural del municipio y la mejora de la salud.
- Ampliación de la peatonalización de la almendra central y extensión a otras áreas del municipio
- Mejora de vías verdes peatonales y ciclistas
- Mejora pasos peatonales
- Mejora iluminación de pasos de peatones
- Reductores de velocidad
- Solicitud oficial de soterramiento de la vía ferrocarril

En este sentido, estas medidas se pueden aplicar a la totalidad del barrio de La Cristina, aunque se dan una serie de prioridades:

1. Caminos escolares seguros (que se puedan realizar en bici).

Destaca la habilitación de una vía ciclista que permita el tránsito por el Centro Escolar Nuestra Señora de la Providencia.

2. Mejora y señalización de la red de itinerarios peatonales, suprimiendo barreras arquitectónicas, mejor iluminación de pasos de peatones, reducción de velocidad.

En este punto, se aconseja revisar las fichas del anexo del estudio.

Anexo: Fichas de auditorías por calle

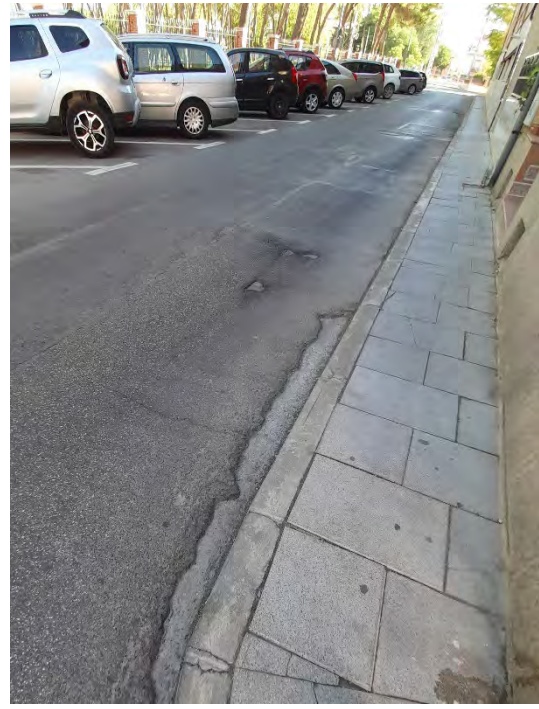
12 DE OCTUBRE



Algunas zonas del asfalto están un poco deterioradas y en las aceras, estrechas, las farolas se sitúan, en algunos casos, en medio y dificultan el paso peatonal, especialmente la que está situada al lado del parque.

	Ítem	Calle 12 de octubre
Pavimento y acerado	Calle estrecha	NO
	Doble sentido de circulación	NO
	Aceras estrechas	SÍ
	Aceras deterioradas (losas rotas, despegadas, huecos, etc.)	NO
	Existen pasos de peatones	SÍ
	Los pasos de peatones están en buen estado (iluminación, pintura)	SÍ
	Desniveles con pendientes pronunciadas	NO
	Rampas muy pronunciadas	NO
	Elementos urbanísticos en medio de la calzada que impiden la circulación en general	SÍ
	Coches aparcados que invaden las aceras y dificultan la circulación peatonal	NO
	Existen zonas de sombreado verde (árboles, arbustos) en la calle	SÍ
	Las zonas verdes sombreadas (árboles, arbustos) están en buen estado	SÍ
	Adaptabilidad para personas con movilidad reducida	Falta de rampas accesibles para personas en silla de ruedas
Rampas muy pronunciadas		NO
Falta de aparcamientos reservados para personas en silla de ruedas		NO
La unión entre las aceras y los puntos de conexión con paso de peatones, sin adaptar (cambio de losas, reducción de desnivel)		SÍ
Los aparcamientos reservados para personas en silla de ruedas están obstruidos		NO
Elementos urbanísticos en medio de la calzada que impiden la circulación correcta de usuarios en sillas de ruedas		SÍ
Elementos urbanísticos en medio de la calzada que impiden la circulación en general		NO
Coches aparcados que invaden las aceras y dificultan la circulación peatonal		NO
Mobiliario y equipamiento urbano	Dispone de suficientes puntos de luz nocturna	SÍ
	Los puntos de luz están deteriorados	NO
	Dispone de mobiliario urbano, áreas de descanso (bancos)	NO
	El mobiliario urbano o las áreas de descanso están en buen estado	NO
	Dispone de contenedores de basura	SÍ
	Los contenedores de basura permiten el reciclaje	SÍ
	Los contenedores de basura invaden las aceras	NO

12 DE OCTUBRE



ALFONSO VI



Complicados los accesos en silla de ruedas al no haber pasos adaptados suficientes (sí los hay cuando existe paso de cebra).

Aceras estrechas con farolas y postes de luz en medio de las mismas.

Únicamente dos puntos de luz.

	Item	Calle Alfonso VI
Pavimento y acerado	Calle estrecha	SÍ
	Doble sentido de circulación	NO
	Aceras estrechas	SÍ
	Aceras deterioradas (losas rotas, despegadas, huecos, etc.)	NO
	Existen pasos de peatones	SÍ
	Los pasos de peatones están en buen estado (iluminación, pintura)	SÍ
	Desniveles con pendientes pronunciadas	NO
	Rampas muy pronunciadas	NO
	Elementos urbanísticos en medio de la calzada que impiden la circulación en general	SÍ
	Coches aparcados que invaden las aceras y dificultan la circulación peatonal	NO
	Existen zonas de sombreado verde (árboles, arbustos) en la calle	NO
	Las zonas verdes sombreadas (árboles, arbustos) están en buen estado	NO
	Adaptabilidad para personas con movilidad reducida	Falta de rampas accesibles para personas en silla de ruedas
Rampas muy pronunciadas		NO
Falta de aparcamientos reservados para personas en silla de ruedas		SÍ
La unión entre las aceras y los puntos de conexión con paso de peatones, sin adaptar (cambio de losas, reducción de desnivel)		NO
Los aparcamientos reservados para personas en silla de ruedas están obstruidos		NO
Elementos urbanísticos en medio de la calzada que impiden la circulación correcta de usuarios en sillas de ruedas		SÍ
Elementos urbanísticos en medio de la calzada que impiden la circulación en general		NO
Coches aparcados que invaden las aceras y dificultan la circulación peatonal		NO
Mobiliario y equipamiento urbano	Dispone de suficientes puntos de luz nocturna	NO
	Los puntos de luz están deteriorados	NO
	Dispone de mobiliario urbano, áreas de descanso (bancos)	NO
	El mobiliario urbano o las áreas de descanso están en buen estado	SÍ
	Dispone de contenedores de basura	NO
	Los contenedores de basura permiten el reciclaje	NO
	Los contenedores de basura invaden las aceras	NO

ALFONSO VI



ALVAR FÁÑEZ



Es una calle que al estar cuesta abajo, tiene más inclinación que otras.

No dispone de rampas en las esquinas ni en pasos de cebra para PCD (Personas con discapacidad).

Mobiliario en medio de las aceras que dificulta el paso a PCD y personas mayores.

	Ítem	Calle Alvar Fáñez
Pavimento y acerado	Calle estrecha	SÍ
	Doble sentido de circulación	NO
	Aceras estrechas	SÍ
	Aceras deterioradas (losas rotas, despegadas, huecos, etc.)	NO
	Existen pasos de peatones	SÍ
	Los pasos de peatones están en buen estado (iluminación, pintura)	NO
	Desniveles con pendientes pronunciadas	NO
	Rampas muy pronunciadas	NO
	Elementos urbanísticos en medio de la calzada que impiden la circulación en general	SÍ
	Coches aparcados que invaden las aceras y dificultan la circulación peatonal	NO
	Existen zonas de sombreado verde (árboles, arbustos) en la calle	NO
	Las zonas verdes sombreadas (árboles, arbustos) están en buen estado	NO
	Adaptabilidad para personas con movilidad reducida	Falta de rampas accesibles para personas en silla de ruedas
Rampas muy pronunciadas		NO
Falta de aparcamientos reservados para personas en silla de ruedas		SÍ
La unión entre las aceras y los puntos de conexión con paso de peatones, sin adaptar (cambio de losas, reducción de desnivel)		SÍ
Los aparcamientos reservados para personas en silla de ruedas están obstruidos		NO
Elementos urbanísticos en medio de la calzada que impiden la circulación correcta de usuarios en sillas de ruedas		SÍ
Elementos urbanísticos en medio de la calzada que impiden la circulación en general		NO
Coches aparcados que invaden las aceras y dificultan la circulación peatonal		NO
Mobiliario y equipamiento urbano	Dispone de suficientes puntos de luz nocturna	SÍ
	Los puntos de luz están deteriorados	
	Dispone de mobiliario urbano, áreas de descanso (bancos)	NO
	El mobiliario urbano o las áreas de descanso están en buen estado	NO
	Dispone de contenedores de basura	SÍ
	Los contenedores de basura permiten el reciclaje	SÍ
	Los contenedores de basura invaden las aceras	NO

ALVAR FÁÑEZ



ANA DE AUSTRIA



En la entrada a la urbanización principal de la calle, problemas con accesibilidad desde las aceras.

En algunos puntos, estas presentan cierto grado de deterioro.

	Ítem	Calle Ana de Austria
Pavimento y acerado	Calle estrecha	NO
	Doble sentido de circulación	NO
	Aceras estrechas	NO
	Aceras deterioradas (losas rotas, despegadas, huecos, etc.)	NO
	Existen pasos de peatones	SÍ
	Los pasos de peatones están en buen estado (iluminación, pintura)	SÍ
	Desniveles con pendientes pronunciadas	NO
	Rampas muy pronunciadas	NO
	Elementos urbanísticos en medio de la calzada que impiden la circulación en general	NO
	Coches aparcados que invaden las aceras y dificultan la circulación peatonal	NO
	Existen zonas de sombreado verde (árboles, arbustos) en la calle	NO
	Las zonas verdes sombreadas (árboles, arbustos) están en buen estado	NO
	Adaptabilidad para personas con movilidad reducida	Falta de rampas accesibles para personas en silla de ruedas
Rampas muy pronunciadas		NO
Falta de aparcamientos reservados para personas en silla de ruedas		NO
La unión entre las aceras y los puntos de conexión con paso de peatones, sin adaptar (cambio de losas, reducción de desnivel)		NO
Los aparcamientos reservados para personas en silla de ruedas están obstruidos		NO
Elementos urbanísticos en medio de la calzada que impiden la circulación correcta de usuarios en sillas de ruedas		NO
Elementos urbanísticos en medio de la calzada que impiden la circulación en general		NO
Coches aparcados que invaden las aceras y dificultan la circulación peatonal		NO
Mobiliario y equipamiento urbano	Dispone de suficientes puntos de luz nocturna	SÍ
	Los puntos de luz están deteriorados	SÍ
	Dispone de mobiliario urbano, áreas de descanso (bancos)	NO
	El mobiliario urbano o las áreas de descanso están en buen estado	SÍ
	Dispone de contenedores de basura	SÍ
	Los contenedores de basura permiten el reciclaje	NO
	Los contenedores de basura invaden las aceras	NO

ANA DE AUSTRIA



CARLOS I



Quizás lo más reseñable es que las calles son algo estrechas y falta de accesos en esquinas.

	Item	Calle Carlos I
Pavimento y acerado	Calle estrecha	SÍ
	Doble sentido de circulación	SÍ
	Aceras estrechas	SÍ
	Aceras deterioradas (losas rotas, despegadas, huecos, etc.)	NO
	Existen pasos de peatones	SÍ
	Los pasos de peatones están en buen estado (iluminación, pintura)	SÍ
	Desniveles con pendientes pronunciadas	NO
	Rampas muy pronunciadas	NO
	Elementos urbanísticos en medio de la calzada que impiden la circulación en general	NO
	Coches aparcados que invaden las aceras y dificultan la circulación peatonal	NO
	Existen zonas de sombreado verde (árboles, arbustos) en la calle	NO
	Las zonas verdes sombreadas (árboles, arbustos) están en buen estado	NO
	Adaptabilidad para personas con movilidad reducida	Falta de rampas accesibles para personas en silla de ruedas
Rampas muy pronunciadas		NO
Falta de aparcamientos reservados para personas en silla de ruedas		SÍ
La unión entre las aceras y los puntos de conexión con paso de peatones, sin adaptar (cambio de losas, reducción de desnivel)		NO
Los aparcamientos reservados para personas en silla de ruedas están obstruidos		NO
Elementos urbanísticos en medio de la calzada que impiden la circulación correcta de usuarios en sillas de ruedas		NO
Elementos urbanísticos en medio de la calzada que impiden la circulación en general		NO
Coches aparcados que invaden las aceras y dificultan la circulación peatonal		NO
Mobiliario y equipamiento urbano	Dispone de suficientes puntos de luz nocturna	SÍ
	Los puntos de luz están deteriorados	NO
	Dispone de mobiliario urbano, áreas de descanso (bancos)	NO
	El mobiliario urbano o las áreas de descanso están en buen estado	SÍ
	Dispone de contenedores de basura	
	Los contenedores de basura permiten el reciclaje	NO
	Los contenedores de basura invaden las aceras	NO

CARLOS I



FELIPE II



Aceras estrechas con farolas en medio y falta de rampas incluso en pasos de cebra

Así mismo, en algunos puntos de la acera, pequeñas deficiencias, como tapas algo hundidas que pueden dificultar la movilidad puntualmente.

	Ítem	Calle Felipe II
Pavimento y acerado	Calle estrecha	SÍ
	Doble sentido de circulación	NO
	Aceras estrechas	SÍ
	Aceras deterioradas (losas rotas, despegadas, huecos, etc.)	SÍ
	Existen pasos de peatones	SÍ
	Los pasos de peatones están en buen estado (iluminación, pintura)	SÍ
	Desniveles con pendientes pronunciadas	NO
	Rampas muy pronunciadas	NO
	Elementos urbanísticos en medio de la calzada que impiden la circulación en general	SÍ
	Coches aparcados que invaden las aceras y dificultan la circulación peatonal	NO
	Existen zonas de sombreado verde (árboles, arbustos) en la calle	NO
	Las zonas verdes sombreadas (árboles, arbustos) están en buen estado	NO
	Adaptabilidad para personas con movilidad reducida	Falta de rampas accesibles para personas en silla de ruedas
Rampas muy pronunciadas		NO
Falta de aparcamientos reservados para personas en silla de ruedas		SÍ
La unión entre las aceras y los puntos de conexión con paso de peatones, sin adaptar (cambio de losas, reducción de desnivel)		SÍ
Los aparcamientos reservados para personas en silla de ruedas están obstruidos		NO
Elementos urbanísticos en medio de la calzada que impiden la circulación correcta de usuarios en sillas de ruedas		SÍ
Elementos urbanísticos en medio de la calzada que impiden la circulación en general		NO
Coches aparcados que invaden las aceras y dificultan la circulación peatonal	NO	
Mobiliario y equipamiento urbano	Dispone de suficientes puntos de luz nocturna	SÍ
	Los puntos de luz están deteriorados	SÍ
	Dispone de mobiliario urbano, áreas de descanso (bancos)	NO
	El mobiliario urbano o las áreas de descanso están en buen estado	SÍ
	Dispone de contenedores de basura	NO
	Los contenedores de basura permiten el reciclaje	NO
	Los contenedores de basura invaden las aceras	NO

FELIPE II



FERNANDO VII



En la parte alta de la calle, se aprecian farolas y/o postes en medio de las aceras.

	Item	Calle Fernando VII
Pavimento y acerado	Calle estrecha	NO
	Doble sentido de circulación	SÍ
	Aceras estrechas	NO
	Aceras deterioradas (losas rotas, despegadas, huecos, etc.)	NO
	Existen pasos de peatones	
	Los pasos de peatones están en buen estado (iluminación, pintura)	
	Desniveles con pendientes pronunciadas	NO
	Rampas muy pronunciadas	NO
	Elementos urbanísticos en medio de la calzada que impiden la circulación en general	NO
	Coches aparcados que invaden las aceras y dificultan la circulación peatonal	NO
	Existen zonas de sombreado verde (árboles, arbustos) en la calle	
	Las zonas verdes sombreadas (árboles, arbustos) están en buen estado	SÍ
	Adaptabilidad para personas con movilidad reducida	Falta de rampas accesibles para personas en silla de ruedas
Rampas muy pronunciadas		NO
Falta de aparcamientos reservados para personas en silla de ruedas		SÍ
La unión entre las aceras y los puntos de conexión con paso de peatones, sin adaptar (cambio de losas, reducción de desnivel)		NO
Los aparcamientos reservados para personas en silla de ruedas están obstruidos		NO
Elementos urbanísticos en medio de la calzada que impiden la circulación correcta de usuarios en sillas de ruedas		SÍ
Elementos urbanísticos en medio de la calzada que impiden la circulación en general		NO
Coches aparcados que invaden las aceras y dificultan la circulación peatonal		NO
Mobiliario y equipamiento urbano	Dispone de suficientes puntos de luz nocturna	NO
	Los puntos de luz están deteriorados	NO
	Dispone de mobiliario urbano, áreas de descanso (bancos)	NO
	El mobiliario urbano o las áreas de descanso están en buen estado	SÍ
	Dispone de contenedores de basura	SÍ
	Los contenedores de basura permiten el reciclaje	SÍ
	Los contenedores de basura invaden las aceras	NO

FERNANDO VII



FUENTEVEIJA



Todo está correcto, sin nada destacable.

El disuasorio para los coches de RENFE, al lado del paso a nivel, está en buen estado.



IGNACIO FUSTER



El principal problema se focaliza en la existencia de farolas y postes de luz en aceras estrechas.

	Item	Calle Ignacio Fuster
Pavimento y acerado	Calle estrecha	NO
	Doble sentido de circulación	NO
	Aceras estrechas	SÍ
	Aceras deterioradas (losas rotas, despegadas, huecos, etc.)	SÍ
	Existen pasos de peatones	SÍ
	Los pasos de peatones están en buen estado (iluminación, pintura)	SÍ
	Desniveles con pendientes pronunciadas	NO
	Rampas muy pronunciadas	NO
	Elementos urbanísticos en medio de la calzada que impiden la circulación en general	SÍ
	Coches aparcados que invaden las aceras y dificultan la circulación peatonal	NO
	Existen zonas de sombreado verde (árboles, arbustos) en la calle	SÍ
	Las zonas verdes sombreadas (árboles, arbustos) están en buen estado	SÍ
	Adaptabilidad para personas con movilidad reducida	Falta de rampas accesibles para personas en silla de ruedas
Rampas muy pronunciadas		NO
Falta de aparcamientos reservados para personas en silla de ruedas		SÍ
La unión entre las aceras y los puntos de conexión con paso de peatones, sin adaptar (cambio de losas, reducción de desnivel)		NO
Los aparcamientos reservados para personas en silla de ruedas están obstruidos		NO
Elementos urbanísticos en medio de la calzada que impiden la circulación correcta de usuarios en sillas de ruedas		SÍ
Elementos urbanísticos en medio de la calzada que impiden la circulación en general		NO
Coches aparcados que invaden las aceras y dificultan la circulación peatonal		NO
Mobiliario y equipamiento urbano	Dispone de suficientes puntos de luz nocturna	NO
	Los puntos de luz están deteriorados	NO
	Dispone de mobiliario urbano, áreas de descanso (bancos)	SÍ
	El mobiliario urbano o las áreas de descanso están en buen estado	NO
	Dispone de contenedores de basura	
	Los contenedores de basura permiten el reciclaje	SÍ
	Los contenedores de basura invaden las aceras	NO

IGNACIO FUSTER



JUAN DE ESCOBEDO



Calle relativamente reciente, con escasos, o ningún, problemas o carencias aparentes.

	Item	Calle Juan de Escobedo
Pavimento y acerado	Calle estrecha	SÍ
	Doble sentido de circulación	NO
	Aceras estrechas	NO
	Aceras deterioradas (losas rotas, despegadas, huecos, etc.)	NO
	Existen pasos de peatones	SÍ
	Los pasos de peatones están en buen estado (iluminación, pintura)	SÍ
	Desniveles con pendientes pronunciadas	NO
	Rampas muy pronunciadas	NO
	Elementos urbanísticos en medio de la calzada que impiden la circulación en general	NO
	Coches aparcados que invaden las aceras y dificultan la circulación peatonal	NO
	Existen zonas de sombreado verde (árboles, arbustos) en la calle	SÍ
	Las zonas verdes sombreadas (árboles, arbustos) están en buen estado	SÍ
	Adaptabilidad para personas con movilidad reducida	Falta de rampas accesibles para personas en silla de ruedas
Rampas muy pronunciadas		NO
Falta de aparcamientos reservados para personas en silla de ruedas		SÍ
La unión entre las aceras y los puntos de conexión con paso de peatones, sin adaptar (cambio de losas, reducción de desnivel)		NO
Los aparcamientos reservados para personas en silla de ruedas están obstruidos		NO
Elementos urbanísticos en medio de la calzada que impiden la circulación correcta de usuarios en sillas de ruedas		NO
Elementos urbanísticos en medio de la calzada que impiden la circulación en general		NO
Coches aparcados que invaden las aceras y dificultan la circulación peatonal		NO
Mobiliario y equipamiento urbano	Dispone de suficientes puntos de luz nocturna	SÍ
	Los puntos de luz están deteriorados	NO
	Dispone de mobiliario urbano, áreas de descanso (bancos)	NO
	El mobiliario urbano o las áreas de descanso están en buen estado	NO
	Dispone de contenedores de basura	NO
	Los contenedores de basura permiten el reciclaje	NO
	Los contenedores de basura invaden las aceras	NO

JUAN DE ESCOBEDO



JUAN II



En la zona de contenedores, junto a un pequeño descampado, aún habiendo dos farolas, parece que por la noche no está bien iluminada.

Los árboles en mitad de las aceras pueden dificultar el paso puntualmente.

	Ítem	Calle Juan II
Pavimento y acerado	Calle estrecha	NO
	Doble sentido de circulación	NO
	Aceras estrechas	NO
	Aceras deterioradas (losas rotas, despegadas, huecos, etc.)	NO
	Existen pasos de peatones	SÍ
	Los pasos de peatones están en buen estado (iluminación, pintura)	SÍ
	Desniveles con pendientes pronunciadas	NO
	Rampas muy pronunciadas	NO
	Elementos urbanísticos en medio de la calzada que impiden la circulación en general	NO
	Coches aparcados que invaden las aceras y dificultan la circulación peatonal	NO
	Existen zonas de sombreado verde (árboles, arbustos) en la calle	SÍ
	Las zonas verdes sombreadas (árboles, arbustos) están en buen estado	SÍ
	Adaptabilidad para personas con movilidad reducida	Falta de rampas accesibles para personas en silla de ruedas
Rampas muy pronunciadas		NO
Falta de aparcamientos reservados para personas en silla de ruedas		NO
La unión entre las aceras y los puntos de conexión con paso de peatones, sin adaptar (cambio de losas, reducción de desnivel)		NO
Los aparcamientos reservados para personas en silla de ruedas están obstruidos		NO
Elementos urbanísticos en medio de la calzada que impiden la circulación correcta de usuarios en sillas de ruedas		NO
Elementos urbanísticos en medio de la calzada que impiden la circulación en general		NO
Coches aparcados que invaden las aceras y dificultan la circulación peatonal		NO
Mobiliario y equipamiento urbano	Dispone de suficientes puntos de luz nocturna	NO
	Los puntos de luz están deteriorados	NO
	Dispone de mobiliario urbano, áreas de descanso (bancos)	NO
	El mobiliario urbano o las áreas de descanso están en buen estado	NO
	Dispone de contenedores de basura	SÍ
	Los contenedores de basura permiten el reciclaje	SÍ
	Los contenedores de basura invaden las aceras	NO

JUAN II



JUANA I DE CASTILLA



Calle con escasos problemas o carencias.

	Item	Calle Juana I de Castilla
Pavimento y acerado	Calle estrecha	SÍ
	Doble sentido de circulación	NO
	Aceras estrechas	NO
	Aceras deterioradas (losas rotas, despegadas, huecos, etc.)	NO
	Existen pasos de peatones	SÍ
	Los pasos de peatones están en buen estado (iluminación, pintura)	SÍ
	Desniveles con pendientes pronunciadas	NO
	Rampas muy pronunciadas	NO
	Elementos urbanísticos en medio de la calzada que impiden la circulación en general	NO
	Coches aparcados que invaden las aceras y dificultan la circulación peatonal	NO
	Existen zonas de sombreado verde (árboles, arbustos) en la calle	NO
	Las zonas verdes sombreadas (árboles, arbustos) están en buen estado	SÍ
	Adaptabilidad para personas con movilidad reducida	Falta de rampas accesibles para personas en silla de ruedas
Rampas muy pronunciadas		NO
Falta de aparcamientos reservados para personas en silla de ruedas		SÍ
La unión entre las aceras y los puntos de conexión con paso de peatones, sin adaptar (cambio de losas, reducción de desnivel)		NO
Los aparcamientos reservados para personas en silla de ruedas están obstruidos		NO
Elementos urbanísticos en medio de la calzada que impiden la circulación correcta de usuarios en sillas de ruedas		NO
Elementos urbanísticos en medio de la calzada que impiden la circulación en general		NO
Coches aparcados que invaden las aceras y dificultan la circulación peatonal		NO
Mobiliario y equipamiento urbano	Dispone de suficientes puntos de luz nocturna	SÍ
	Los puntos de luz están deteriorados	NO
	Dispone de mobiliario urbano, áreas de descanso (bancos)	SÍ
	El mobiliario urbano o las áreas de descanso están en buen estado	SÍ
	Dispone de contenedores de basura	SÍ
	Los contenedores de basura permiten el reciclaje	SÍ
	Los contenedores de basura invaden las aceras	NO

JUANA I DE CASTILLA



JULIÁN BESTEIRO



Calle relativamente reciente, con escasos, o ningún, problemas o carencias aparentes.

	Item	Calle Julián Besteiro
Pavimento y acerado	Calle estrecha	SÍ
	Doble sentido de circulación	NO
	Aceras estrechas	NO
	Aceras deterioradas (losas rotas, despegadas, huecos, etc.)	NO
	Existen pasos de peatones	SÍ
	Los pasos de peatones están en buen estado (iluminación, pintura)	SÍ
	Desniveles con pendientes pronunciadas	
	Rampas muy pronunciadas	NO
	Elementos urbanísticos en medio de la calzada que impiden la circulación en general	NO
	Coches aparcados que invaden las aceras y dificultan la circulación peatonal	NO
	Existen zonas de sombreado verde (árboles, arbustos) en la calle	SÍ
	Las zonas verdes sombreadas (árboles, arbustos) están en buen estado	SÍ
	Adaptabilidad para personas con movilidad reducida	Falta de rampas accesibles para personas en silla de ruedas
Rampas muy pronunciadas		NO
Falta de aparcamientos reservados para personas en silla de ruedas		SÍ
La unión entre las aceras y los puntos de conexión con paso de peatones, sin adaptar (cambio de losas, reducción de desnivel)		NO
Los aparcamientos reservados para personas en silla de ruedas están obstruidos		NO
Elementos urbanísticos en medio de la calzada que impiden la circulación correcta de usuarios en sillas de ruedas		NO
Elementos urbanísticos en medio de la calzada que impiden la circulación en general		NO
Coches aparcados que invaden las aceras y dificultan la circulación peatonal		NO
Mobiliario y equipamiento urbano	Dispone de suficientes puntos de luz nocturna	SÍ
	Los puntos de luz están deteriorados	NO
	Dispone de mobiliario urbano, áreas de descanso (bancos)	NO
	El mobiliario urbano o las áreas de descanso están en buen estado	NO
	Dispone de contenedores de basura	NO
	Los contenedores de basura permiten el reciclaje	NO
	Los contenedores de basura invaden las aceras	NO

JULIÁN BESTEIRO



LUIS CARRILLO DE TOLEDO



Calle de urbanizado relativamente reciente, con aceras nuevas y un poco estrechas, donde el único problema puede radicar en las farolas, que se sitúan en medio de aquellas.

Por lo demás, nada reseñable.

	Item	Calle de Luis Carrillo de Toledo
Pavimento y acerado	Calle estrecha	NO
	Doble sentido de circulación	NO
	Aceras estrechas	SÍ
	Aceras deterioradas (losas rotas, despegadas, huecos, etc.)	NO
	Existen pasos de peatones	SÍ
	Los pasos de peatones están en buen estado (iluminación, pintura)	SÍ
	Desniveles con pendientes pronunciadas	NO
	Rampas muy pronunciadas	NO
	Elementos urbanísticos en medio de la calzada que impiden la circulación en general	NO
	Coches aparcados que invaden las aceras y dificultan la circulación peatonal	NO
	Existen zonas de sombreado verde (árboles, arbustos) en la calle	NO
	Las zonas verdes sombreadas (árboles, arbustos) están en buen estado	NO
	Adaptabilidad para personas con movilidad reducida	Falta de rampas accesibles para personas en silla de ruedas
Rampas muy pronunciadas		NO
Falta de aparcamientos reservados para personas en silla de ruedas		SÍ
La unión entre las aceras y los puntos de conexión con paso de peatones, sin adaptar (cambio de losas, reducción de desnivel)		NO
Los aparcamientos reservados para personas en silla de ruedas están obstruidos		NO
Elementos urbanísticos en medio de la calzada que impiden la circulación correcta de usuarios en sillas de ruedas		NO
Elementos urbanísticos en medio de la calzada que impiden la circulación en general		NO
Coches aparcados que invaden las aceras y dificultan la circulación peatonal		NO
Mobiliario y equipamiento urbano	Dispone de suficientes puntos de luz nocturna	SÍ
	Los puntos de luz están deteriorados	NO
	Dispone de mobiliario urbano, áreas de descanso (bancos)	NO
	El mobiliario urbano o las áreas de descanso están en buen estado	NO
	Dispone de contenedores de basura	SÍ
	Los contenedores de basura permiten el reciclaje	SÍ
	Los contenedores de basura invaden las aceras	NO

LUIS CARRILLO DE TOLEDO



NICOLÁS FUSTER



Problemática con las farolas en medio de las aceras.

La zona situada junto al paso subterráneo, en fatal estado. Una parte de la acera nada accesible y sucia y el pavimento con algunas deficiencias.

	Ítem	Calle de Nicolás Fuster
Pavimento y acerado	Calle estrecha	NO
	Doble sentido de circulación	NO
	Aceras estrechas	SÍ
	Aceras deterioradas (losas rotas, despegadas, huecos, etc.)	SÍ
	Existen pasos de peatones	SÍ
	Los pasos de peatones están en buen estado (iluminación, pintura)	SÍ
	Desniveles con pendientes pronunciadas	NO
	Rampas muy pronunciadas	NO
	Elementos urbanísticos en medio de la calzada que impiden la circulación en general	SÍ
	Coches aparcados que invaden las aceras y dificultan la circulación peatonal	NO
	Existen zonas de sombreado verde (árboles, arbustos) en la calle	SÍ
	Las zonas verdes sombreadas (árboles, arbustos) están en buen estado	SÍ
	Adaptabilidad para personas con movilidad reducida	Falta de rampas accesibles para personas en silla de ruedas
Rampas muy pronunciadas		NO
Falta de aparcamientos reservados para personas en silla de ruedas		SÍ
La unión entre las aceras y los puntos de conexión con paso de peatones, sin adaptar (cambio de losas, reducción de desnivel)		SÍ
Los aparcamientos reservados para personas en silla de ruedas están obstruidos		NO
Elementos urbanísticos en medio de la calzada que impiden la circulación correcta de usuarios en sillas de ruedas		SÍ
Elementos urbanísticos en medio de la calzada que impiden la circulación en general		NO
Coches aparcados que invaden las aceras y dificultan la circulación peatonal		NO
Mobiliario y equipamiento urbano	Dispone de suficientes puntos de luz nocturna	SÍ
	Los puntos de luz están deteriorados	NO
	Dispone de mobiliario urbano, áreas de descanso (bancos)	NO
	El mobiliario urbano o las áreas de descanso están en buen estado	SÍ
	Dispone de contenedores de basura	SÍ
	Los contenedores de basura permiten el reciclaje	SÍ
	Los contenedores de basura invaden las aceras	NO

NICOLÁS FUSTER



PRINCESA DE EBOLÍ



Calle con escasos problemas o carencias.

	Item	Calle Princesa de Éboli
Pavimento y acerado	Calle estrecha	NO
	Doble sentido de circulación	SÍ
	Aceras estrechas	NO
	Aceras deterioradas (losas rotas, despegadas, huecos, etc.)	NO
	Existen pasos de peatones	SÍ
	Los pasos de peatones están en buen estado (iluminación, pintura)	SÍ
	Desniveles con pendientes pronunciadas	NO
	Rampas muy pronunciadas	NO
	Elementos urbanísticos en medio de la calzada que impiden la circulación en general	NO
	Coches aparcados que invaden las aceras y dificultan la circulación peatonal	SÍ
	Existen zonas de sombreado verde (árboles, arbustos) en la calle	SÍ
	Las zonas verdes sombreadas (árboles, arbustos) están en buen estado	SÍ
	Adaptabilidad para personas con movilidad reducida	Falta de rampas accesibles para personas en silla de ruedas
Rampas muy pronunciadas		NO
Falta de aparcamientos reservados para personas en silla de ruedas		NO
La unión entre las aceras y los puntos de conexión con paso de peatones, sin adaptar (cambio de losas, reducción de desnivel)		SÍ
Los aparcamientos reservados para personas en silla de ruedas están obstruidos		NO
Elementos urbanísticos en medio de la calzada que impiden la circulación correcta de usuarios en sillas de ruedas		NO
Elementos urbanísticos en medio de la calzada que impiden la circulación en general		NO
Coches aparcados que invaden las aceras y dificultan la circulación peatonal		SÍ
Mobiliario y equipamiento urbano	Dispone de suficientes puntos de luz nocturna	SÍ
	Los puntos de luz están deteriorados	SÍ
	Dispone de mobiliario urbano, áreas de descanso (bancos)	SÍ
	El mobiliario urbano o las áreas de descanso están en buen estado	SÍ
	Dispone de contenedores de basura	SÍ
	Los contenedores de basura permiten el reciclaje	SÍ
	Los contenedores de basura invaden las aceras	NO

PRINCESA DE EBOLÍ



SAN JOSÉ



La parte de la vía, con acera, orientada al barrio presenta una situación aceptable.

No así la orientada al polígono al norte, en la que se observan muchas carencias y problemas (coches subidos en la acera, partes estrechas de la misma, rampas pronunciadas en un área de casas individuales, obras y árboles en medio que impiden o dificultan el tránsito peatonal)

	Ítem	Calle San José
Pavimento y acerado	Calle estrecha	NO
	Doble sentido de circulación	SÍ
	Aceras estrechas	NO
	Aceras deterioradas (losas rotas, despegadas, huecos, etc.)	SÍ
	Existen pasos de peatones	SÍ
	Los pasos de peatones están en buen estado (iluminación, pintura)	NO
	Desniveles con pendientes pronunciadas	SÍ
	Rampas muy pronunciadas	SÍ
	Elementos urbanísticos en medio de la calzada que impiden la circulación en general	SÍ
	Coches aparcados que invaden las aceras y dificultan la circulación peatonal	SÍ
	Existen zonas de sombreado verde (árboles, arbustos) en la calle	SÍ
	Las zonas verdes sombreadas (árboles, arbustos) están en buen estado	NO
	Adaptabilidad para personas con movilidad reducida	Falta de rampas accesibles para personas en silla de ruedas
Rampas muy pronunciadas		NO
Falta de aparcamientos reservados para personas en silla de ruedas		SÍ
La unión entre las aceras y los puntos de conexión con paso de peatones, sin adaptar (cambio de losas, reducción de desnivel)		SÍ
Los aparcamientos reservados para personas en silla de ruedas están obstruidos		NO
Elementos urbanísticos en medio de la calzada que impiden la circulación correcta de usuarios en sillas de ruedas		SÍ
Elementos urbanísticos en medio de la calzada que impiden la circulación en general		SÍ
Coches aparcados que invaden las aceras y dificultan la circulación peatonal		SÍ
Mobiliario y equipamiento urbano	Dispone de suficientes puntos de luz nocturna	SÍ
	Los puntos de luz están deteriorados	NO
	Dispone de mobiliario urbano, áreas de descanso (bancos)	NO
	El mobiliario urbano o las áreas de descanso están en buen estado	NO
	Dispone de contenedores de basura	SÍ
	Los contenedores de basura permiten el reciclaje	SÍ
	Los contenedores de basura invaden las aceras	NO

SAN JOSÉ



Anexo: Cuestionario de auditorías urbanas

1. Calle

- Calle 12 de octubre
- Calle Alfonso VI
- Calle Alvar Fáñez
- Calle Ana de Austria
- Calle Carlos I
- Calle de Luis Carrillo de Toledo
- Calle de Nicolás Fuster
- Calle Felipe II
- Calle Fernando VII
- Calle Fuentevieja
- Calle Ignacio Fuster
- Calle Juan de Escobedo
- Calle Juan II
- Calle Juana I de Castilla
- Calle Julián Besteiro
- Calle Princesa de Eboli
- Calle San José
- Parque Municipal Nicolás Fuster
- Parque infantil La Cristina Sur + Plaza de La Cristina
- Jardín calle Juana I de Castilla
- Jardines lateral de la carretera M506 de sur a norte
- Paso subterráneo

2. Características de las calles (pavimento y acerado)

	Sí	No
Calle estrecha	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Doble sentido de circulación	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Aceras estrechas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Aceras deterioradas (losas rotas, despegadas, huecos, etc.)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Existen pasos de peatones	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Los pasos de peatones están en buen estado (iluminación, pintura)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Desniveles con pendientes pronunciadas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Rampas muy pronunciadas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Elementos urbanísticos en medio de la calzada que impiden la circulación en general	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Coches aparcados que invaden las aceras y dificultan la circulación peatonal	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Existen zonas de sombreado verde (árboles, arbustos) en la calle	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Las zonas verdes sombreadas (árboles, arbustos) están en buen estado	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Otro (especifique)

3. Características de las calles (adaptabilidad para personas con movilidad reducida)

	Sí	No
Falta de rampas accesibles para personas en silla de ruedas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Rampas muy pronunciadas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Falta de aparcamientos reservados para personas en silla de ruedas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
La unión entre las aceras y los puntos de conexión con paso de peatones, sin adaptar (cambio de losas, reducción de desnivel)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Los aparcamientos reservados para personas en silla de ruedas están obstruidos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Elementos urbanísticos en medio de la calzada que impiden la circulación correcta de usuarios en sillas de ruedas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Elementos urbanísticos en medio de la calzada que impiden la circulación en general	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Coches aparcados que invaden las aceras y dificultan la circulación peatonal	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Otro (especifique)	<input type="text"/>	

4. Características del mobiliario y equipamiento urbano

	Sí	No
Dispone de suficientes puntos de luz nocturna	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Los puntos de luz están deteriorados	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Dispone de mobiliario urbano, áreas de descanso (bancos)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
El mobiliario urbano o las áreas de descanso están en buen estado	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Dispone de contenedores de basura	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Los contenedores de basura permiten el reciclaje	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Los contenedores de basura invaden las aceras	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Otro (especifique)	<input type="text"/>	

5. Estado de los jardines (parque Fuster)

	Sí	No
El grado de conservación y limpieza es aceptable	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Dispone de fuentes	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Las fuentes están bien conservadas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Dispone de mobiliario de descanso	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Arbolado y zonas de sombra son abundantes	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Otro (especifique)	<input type="text"/>	

6. Estado de los jardines (parque infantil La Cristina Sur + Plaza de La Cristina)

	Sí	No
El grado de conservación y limpieza es aceptable	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Dispone de fuentes	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Las fuentes están bien conservadas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Dispone de mobiliario de descanso	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Arbolado y zonas de sombra son abundantes	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Otro (especifique)

7. Estado de los jardines (calle Juana I de Castilla)

	Sí	No
El grado de conservación y limpieza es aceptable	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Dispone de fuentes	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Las fuentes están bien conservadas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Dispone de mobiliario de descanso	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Arbolado y zonas de sombra son abundantes	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Otro (especifique)

8. Estado de los jardines (lateral de la carretera M506 de sur a norte)

	Sí	No
El grado de conservación y limpieza es aceptable	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Dispone de fuentes	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Las fuentes están bien conservadas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Dispone de mobiliario de descanso	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Arbolado y zonas de sombra son abundantes	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Existen caminos y zonas de paso	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Las zonas de paso están cuidadas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Las zonas de cruce (inicio de camino a pasos elevados para ir al campo) están cuidadas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Otro (especifique)	<input type="text"/>	

9. Paso subterráneo

	Sí	No
El paso subterráneo está despejado y limpio	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Hay suficientes puntos de luz e iluminan de forma correcta	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
El paso subterráneo no tiene ningún desperfecto	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Está correctamente señalizado	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Otro (especifique)	<input type="text"/>	

